

COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS

“Hagamos del Respeto a los DERECHOS HUMANOS Nuestra Forma de Vida”

Con esta fecha se cumplen tres años en que fui distinguido por el Honorable Congreso del Estado como Titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Baja California Sur (CEDHBCS). El reto ha sido permanente en cuanto a la formación de Ombudsman vinculante con una sociedad en constante demanda de una mayor y mejor cultura de los derechos humanos.

**LIC. RAMON MEZA VERDUGO
PRESIDENTE**



P R E S E N T A C I O N

Este tercer informe que corresponde al período Enero de 2013-Diciembre de 2013, precisa todas las acciones llevadas a cabo por la CEDHBCS tanto en sus áreas de Presidencia, Secretaría Ejecutiva, Dirección de Quejas Visitaduría General, Visitaduría Adjuntas, y Coordinaciones de Atención a los Grupos en estado de Vulnerabilidad.

El Ombudsman o Defensor del Pueblo como también se le conoce en otras latitudes, debe generar sus mecanismos de rendición de cuentas que le son exigibles tanto por la normatividad correspondiente, las Instituciones de Gobierno así como por los propios Gobernados. Además, esta visión de Organismo Público Autónomo se centra de manera directa por la constante acción de supervisión y apoyo brindado por el H. Congreso del Estado. Nuestro reconocimiento a todos los Legisladores y Fracciones Parlamentarias que integran al Poder Legislativo del Estado.

Como lo hemos hecho en los pasados dos informes, agradecer el importante apoyo y solidaridad que han prestado al proyecto de trabajo de este Organismo defensor del estado de Baja California Sur, para todo el personal que integra la C.E.D.H.B.C.S.

**“HAGAMOS DEL RESPETO A LOS DERECHOS
HUMANOS NUESTRA FORMA DE VIDA”
A T E N T A M E N T E**

**LIC. RAMON MEZA VERDUGO
PRESIDENTE**

La Paz, Baja California Sur, a 15 de Enero de 2013

INTEGRACION DE LA COMISION

PRESIDENCIA

Lic. Ramón Meza Verdugo.

CONSEJO

Lic. Alicia Núñez Escobar

Lic. María Concepción González Rangel

Profesor y Licenciado. Felipe Rafael Beltrán Ochoa

Profesor. Rito Osuna Fuerte

Profesor. Eduardo Ramírez Garza

VISITADURIA GENERAL

Lic. Arturo Ruiz Estrada.

PRIMERA VISITADURIA ADJUNTA

Lic. Lizeth Collins Collins

VISITADURIA ADJUNTA

Lic. Juan Bautista Moyron Echeverría

SECRETARIA EJECUTIVA

Lic. Jorge Luis Zendero Madinabeitia

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA

Lic. Oscar Salazar

DIRECCION DE QUEJAS

Lic. Belinda Gicel González Núñez

DIRECCION DE ADMINISTRACION

C.P. Martín Antonio Ojeda Meza

DIRECCION DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Lic. Francisco Javier Sandoval

VISITADURIAS ADJUNTAS EN EL ESTADO

MUNICIPIO DE COMONDU

**Psc. Maura Elena José Contreras
Cervantes del Rio E/Fco. I Madero y
José Ma. Pino Suarez, Col Centro, Cd. Constitución**

MUNICIPIO DE MULEGE

**Lic. Refugio López Insunza
Álvaro Obregón No. 48 Edificio Espinoza
Altos Local 2 Col Centro, Santa Rosalía B.C.S.**

GUERRERO NEGRO

**Lic. Jessica Patricia Flores Ojeda
Miguel Liera y División del Norte S/N
Fondo Legal**

LOS CABOS

**Lic. Claudia Gaxiola Loya
Av. Cabo san Lucas y Calle Camino Alfaro Viejo
Los Cabos Baja California Sur**

MENSAJE DEL PRESIDENTE

El presente informe contiene un resumen anual de las actividades realizadas por este organismo durante el año que se informa y que ponemos a consideración de la sociedad en su conjunto.

Al concluir un año más de labores, es importante reflexionar en el trabajo realizado, así como las acciones pendientes de concretar, en esta ardua pero noble labor en pro de los derechos humanos; muchas son las acciones emprendidas durante el presente año, mismas que se suman a lo realizado a lo largo de los tres años de trabajo, en las que si bien es cierto, hemos tenido la limitante presupuestal para la implementación de más acciones, tendientes a fomentar, promover y difundir los derechos humanos, se ha contado con un equipo de trabajo comprometido con esta causa así como con su talento, ingenio y dedicación, lo que ha hecho posible cumplir con nuestra misión.

Resulta imprescindible que todos los integrantes de la sociedad, asumamos con responsabilidad la tarea que nos corresponde para lograr juntos la creación de una verdadera cultura de los derechos humanos, sobre todo si tomamos en cuenta que el camino para lograr este objetivo es largo, pero que estamos convencidos que se camina con paso firme, por lo que no tenemos duda que habrá de lograrse.

Actividades de Presidencia

E n e r o

- ❖ El día 11, Participamos en el Foro de discusión acerca de los resultados que se obtuvieron a partir de las opiniones vertidas por las y los niños y jóvenes sudcalifornianos, emanado de la consulta infantil y juvenil 2012.
- ❖ El día 15, Se asistió a la Ceremonia Cívica Conmemorativa del XXXVIII Aniversario de la Promulgación de la Constitución Política del Estado de Baja California Sur, el cual fue realizado a través de la Dirección de Acción Cívica y Social del Gobierno del Estado.
- ❖ El día 16, En seguimiento a los trabajos de organización del Primer Cabildo Infantil del Municipio de La Paz, Sostuvimos una entrevista de trabajo, con el Profe. Luis Fernando Barajas Gámez, XI Regidor y Presidente de la Comisión de Educación y Cultura del H. XIV Ayuntamiento de La Paz, con la finalidad de asistir a la primera reunión de trabajo, lo anterior a efecto de tratar los asuntos relacionados con la organización del Primer Cabildo Infantil del Municipio de La Paz.
- ❖ El día jueves 24, Derivado de la invitación que nos hicieran del H. Tribunal de Justicia en el estado, acudimos a la presentación de "Desarrollo de una plataforma informática para la modernización e innovación del poder judicial del Estado de B.C.S., en el ámbito Jurídico, Administrativo y Financiero.
- ❖ El día jueves 24, Sostuvimos una reunión de trabajo con el C. Delegado de la Procuraduría General de la Republica en el Estado, Lic. José Bernal, a fin de tratar temas de los trabajadores Agrícolas en nuestro estado.
- ❖ El día 28, Nos reunimos con el Director de Tránsito Municipal, con la finalidad de presentar al C. Consejero Prof. Rito Osuna Fuerte.
- ❖ El día 29, Se llevó a cabo la reunión de consejo de esta Comisión Estatal de Derechos Humanos.

Atendiendo en audiencia a 06 personas

F e b r e r o

- ❖ -El día 16, Fuimos convocados por el H. XIV Ayuntamiento de la Paz, para participar en el arranque de la campaña “Explotación Sexual Infantil”, con el objetivo de prevenir y erradicar la explotación sexual en nuestros niños, niñas y adolescentes de nuestro municipio.
- ❖ -El día 14, Participamos en la marcha “UN BILLON DE PIE”, la cual fue convocada por el C. Lic. José Bernal Romero, Delegado de la Procuraduría General de la Republica en nuestro Estado.
- ❖ -El día 19, Estuvimos presentes en la entrega que la XII Legislatura del H. congreso del Estado, a través de la Mesa Directiva de la Diputación Permanente, del reconocimiento a la Madre Natividad Martínez, por su voluntario y altruista labor a favor de la niñez en desamparo.
- ❖ -El día 19, Asistimos al festejo del “C” Aniversario de la creación del Ejercito Mexicano, evento convocado por el General de Brigada D.E.M. Leobardo Quezada Avalos, Comandante de la 37/a Zona Militar.

Atendiendo en audiencia a 13 personas

M a r z o

- ❖ El día 6, Participamos en el XXXVIII Congreso nacional Ordinario de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos, llevado a cabo en Mérida Yucatán.
- ❖ El día 15, Acudimos a la apertura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondientes al Tercer año de Ejercicio constitucional de la XIII Legislatura.
- ❖ El día 15, Acudí al tercer informe constitucional del Lic. Marco Covarrubias Villaseñor, Gobernador Constitucional del Estado de B.C.S.

- ❖ El día 18, Se asistió a la reunión de trabajo interinstitucional del grupo de trabajo a Jornaleros Agrícolas, a la Secretaria de Desarrollo Social.
- ❖ El día 19, Dentro del Marco conmemorativo del Día Internacional de la Mujer fuimos convocados por el Instituto Municipal de la Mujer a través de su directora Profa. Laura Elena Medellín Yee; para llevar a cabo la firma de convenio de colaboración con esta Comisión Estatal.
- ❖ El día 21, Participamos en el Foro Estatal consulta ciudadana en B.C.S. para la integración del Plan estatal, convocado por el Gobierno del estado.

Atendiendo en este mes a 18 personas

A b r i l

- ❖ Los días 8 y 9; Participamos en la primera jornada de sensibilización y capacitación en la integración de la Averiguación Previa en materia de Trata de Personas.
- ❖ El día 11; asistimos a la Inauguración de la remodelación y rehabilitación del CREE La Paz, el cual se llevó a cabo en la explanada del DIF Estatal y fue encabezado por el Lic. Marcos Covarrubias Villaseñor y La Sra. María Helena Hernández Lezama.
- ❖ El día 15; Se llevó a cabo la instalación del Ombudsman Infantil en la Escuela Primaria Francisco J. Mujica, contando con la presencia del C. Lic. Ramón Meza Verdugo, Presidente de este Organismo, el Dip. Juan Alberto Valdivia Alvarado, el Prof. Martin Gonzáles Fiol, en representación de la Sra. Mariahelena Hernández de Covarrubias, el Regidor, Javier González Rubio.
- ❖ El día 18; Acudimos al XXXVIII Congreso Nacional Ordinario de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos, en la Ciudad de Mérida Yucatán.
- ❖ El día 22 Fuimos invitador por la Junta Local Ejecutiva del IFE Y El Instituto Estatal Electoral de B.C.S. , al análisis y comento de la Iniciativa de Reforma a la Ley Electoral que recientemente fue

presentada ante el H. congreso del Estado, por la diputada Edith Aguilar Villavicencio, Presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género.

- ❖ El día 26 se llevó a cabo la instalación el Primer Cabildo Infantil de La Paz, el cual estuvo convocado por el H.XIV Ayuntamiento de La Paz, el cual preside la Lic. Esthela Ponce Beltrán, Presidenta Municipal.
- ❖ Fuimos invitados a la Platica Introductoria sobre el nuevo sistema de justicia penal, acusatorio, adversarial y oral del estado de Baja California sur, evento convocado por la Diputada Adela González Moreno, Presidenta de la Comisión de Cuenta y Administración del H. congreso del Estado de B.C.S.
- ❖ El día 25 de Abril; sostuvimos una reunión de trabajo con el Gral. Dip. Edo. Mayor Leobardo Quezada, Comandante de la Tercera Zona Militar, lo anterior con la finalidad de ratificar el apoyo para reiniciar las capacitaciones al personal del Ejército.
- ❖ El día 29 de abril; Acudimos al Informe de la Presidenta Municipal de La Paz, Lic. Esthela de Jesús Ponce Beltrán, el cual se llevó a cabo en las instalaciones del Teatro de la Ciudad.

Atendiendo en este mes a 16 personas

Mayo

- ❖ El día 16, acudimos a la entrega de la medalla Profesor Néstor Agundez Martínez, 2013, la cual fue entregada al Mtro. Norberto Flores Mendoza, evento realizado por el H. Congreso del Estado de Baja California Sur de la XII Legislatura.
- ❖ El día 18, estuvimos presentes en los módulos de información y apoyo a los conductores de vehículos con la finalidad de garantizar la protección y seguridad de los habitantes de este Municipio, evento coordinado por la Dirección General de Seguridad Publica, Policía Preventiva y Tránsito Municipal.
- ❖ El día 13, sostuvimos una reunión de trabajo con el rector de la Universidad Autónoma de Baja California Sur Lic. Gustavo Alonso Cruz Chávez.

- ❖ El día 16 nos reunimos con el Lic. Marcos Alberto Covarrubias Villaseñor, Gobernador Constitucional del Estado, lo anterior con la finalidad de mostrarle el trabajo que este organismo ha realizado durante este periodo a informar.
- ❖ El día 20, sostuvimos una reunión de trabajo con el Delegado de la Procuraduría General de la Republica, Lic. José Bernal Romero, lo anterior con la finalidad de tratar problemática de Jornaleros Agrícolas y Trata de Personas.

Atendiendo en este mes a 13 personas

J u n i o

- ❖ El día 7, estuvimos presentes en la entrega de la medalla al mérito "Francisco King Rondero y "Carlos Morgan Martínez", en el H. Congreso del Estado.
- ❖ El día 10 se llevó a cabo el levantamiento del diagnóstico nacional de supervisión penitenciaria.
- ❖ El día 18 acudimos a la presentación del Informe de la Sra. María Helena Hernández de Covarrubias Presidenta del Dif Estatal.
- ❖ -El día 19 acudimos a la toma de protesta del Director de la Secretaria de Educación Pública en el Estado.
- ❖ El día 25 nos reunimos con el Delegado de la Procuraduría General de la Republica, Lic. José Bernal Romero y el Delgado de la Secretaria del Trabajo y Prevención Social Federal, Lic. Ernesto Álvarez Gámez, lo anterior para tratar problemática que existe dentro de las empresas agrícolas así como el tema de trata de personas.

Atendiendo en este mes a 14 personas

Julio

- ❖ El día 05 sostuvimos reunión de trabajo con los Integrantes del Consejo de esta Comisión Estatal.
- ❖ El día 10, se llevó a cabo el Foro el Derecho a la igualdad entre mujeres y hombres, responsabilidades familiares, en coordinación con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.
- ❖ El día 11 fuimos invitados por el Tribunal Estatal Electoral a la Conferencia Magistral “La Importancia de los Códigos de Ética Judicial Electoral en América Latina”.
- ❖ El día 23, de Acudimos al festejo del día internacional para la eliminación de la violencia contra las mujeres y niñas, evento convocado por la secretaria de Salud en el Estado.

Atendiendo en este mes a 08 personas

Agosto

- ❖ El día 13, sostuvimos una reunión de trabajo con el Lic. José Bernal Romero, Delegado de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, el Lic. Cesar Jiménez Llano, Director del Cisen en el Estado.
- ❖ El día 17, participamos en el evento “Pedaleando por la Prevención”, evento convocado por la Procuraduría General de la Republica, Delegación La Paz.
- ❖ El día 23, acudimos a la reunión de trabajo para analizar la Iniciativa con proyecto de decreto, mediante la cual se reforma el Tercer Párrafo al Artículo 36 y el Artículo 278 del Código de Procedimientos Penales para el Estado de B.C.S.
- ❖ El día 30, estuvimos presentes en la conferencia denominada “Reformas Electorales en el Marco del Federalismos” evento organizado por la Universidad Autónoma de Baja California Sur.

Atendiendo en este mes a 06 personas

S e p t i e m b r e

- ❖ El día 03, atendiendo la invitación que la Lic. Diana Bernal Ladrón de Guevara, Procuradora de la Defensa del Contribuyente, acudimos a la inauguración de las oficinas de Prodecon en el Estado.
- ❖ El día 04, acudí a la reunión de trabajo, con organizaciones sociales y sectoriales del estado de B.C.S.
- ❖ El día 17, llevamos a cabo una visita de trabajo al centro de rehabilitación "Cumy".
- ❖ El día 18 sostuvimos una reunión de trabajo con el Director del ITAI.
- ❖ El día 23, recibimos al C. Luis Fernando Barajas, Regidor del Ayuntamiento de La Paz, con la finalidad de acordar el lema del segundo cabildo infantil.
- ❖ Estuvimos en la sesión pública solemne para conmemorar el XXXIX aniversario de la Conversión de Territorio a Estado libre y soberano de B.C.S.
- ❖ Fuimos invitados por el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, a la reunión de trabajo derivado de la evaluación denominada "Métrica por la Transparencia 2013-2013", evento convocado por el Lic. Luis Alberto González Rivera, consejero Presidente del ITAIBCS.

Atendiendo en este mes a 03 personas

O c t u b r e

- ❖ El día 04, se llevó a cabo la firma de convenio con la Universidad Mundial.
- ❖ El día 07, y con motivo del tema, relativo a la Ley General para prevenir, sancionar y erradicar los delitos en materia de trata de personas y para la protección y asistencia a las víctimas de estos

delitos, evento convocado por la Sra. María Helena Hernández de Covarrubias, Presidenta del Sistema Estatal DIF.

- ❖ El día 11, en coordinación con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y la Universidad Autónoma de Baja California Sur, llevamos a cabo el segundo foro sobre “Protección de los Derechos Humanos de las Niñas y Adolescentes”.
- ❖ El día 15, acudimos a la segunda sesión ordinaria de conferencia de procuración de justicia, de la Zona Noroeste y Noreste, la cual fue convocada por el Lic. Gamil Abelardo Arreola, Procurador de Justicia en el Estado.
- ❖ El día 17, realizamos una visita a las instalaciones de la Transito Municipal, con la participación de los niños que integran el Ombudsman Infantil.
- ❖ El día 25, fuimos invitados por el Instituto Federal Electoral para participar en la presentación de los tres catálogos ejemplos de buenas prácticas de políticas públicas en aquellos campos temáticos que por su impacto sobre el ejercicio efectivo de los derechos de ciudadanía se consideran prioritarios.
- ❖ El día 31, estuvimos presentes en la reunión de trabajo con la Secretaria de la Defensa Nacional 3ª Zona Militar con el objeto de continuar incrementando la relación cívico militar, como una forma de acercamiento e interacción con las diferentes instituciones y organismos de la sociedad.

Atendiendo en este mes a 11 personas

N o v i e m b r e

- ❖ El día 07, acudimos a la entrega del Premio estatal de la juventud 2013, el cual fue entregado por el H. congreso del Estado, por conducto de la Dip. Adela González Moreno.
- ❖ El día 08, estuvimos presentes en la clausura del curso “superación personal de la mujer”, evento que realiza la Visitaduría Adjunta en el municipio de Comondú a cargo de la Lic. Maura Elena Contreras en

coordinación con el XIV Ayuntamiento de Comondù y el Instituto Municipal de la mujer.

- ❖ El día 15, estuvimos presentes en la entrega de la medalla "Profr. Armando Trasviña Taylor, el Constituyente, el hombre de letras, el funcionario público, el normalista.
- ❖ El día 11, el congreso del estado, aprobó inscribir con letras doradas en su muro de honor la leyenda "Centenario del Ejercito Mexicana 1913-2013, en reconocimiento al trabajo realizado, por tal motivo acudí a la develación de la placa conmemorativa al bicentenario militar, celebrado en el H. congreso del estado.
- ❖ El día 25, por invitación del Lic. Marcos Alberio Covarrubias Villaseñor, estuvimos presentes en la presentación del "Avance del Plan Estatal de Desarrollo de Baja California Sur 2011-2015".
- ❖ El día 26, acudimos a la instalación de la Comisión Estatal para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de Adolescentes Trabajadores en Edad Permitida en México, evento realizado en la sala de Gobernadores de Palacio de Gobierno.

El día 28, estuvimos presentes en la sesión pública solemne, de integración del parlamento juvenil sudcaliforniano 2013 "Para que la Juventud se Exprese", evento convocado por el H. Congreso del Estado a través de la comisión de asuntos Educativos y de La Juventud, en colaboración con el Instituto Sudcaliforniano de la Juventud.- Así mismo participamos en el primer encuentro de talento universitario con el tema "Transparencia y ética pública", evento organizado por el Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy, Responsable del taller de Transparencia y Ética Pública.

Atendiendo en este mes a 18 personas

D i c i e m b r e

- ❖ El día 03, participamos en el foro "Derechos Humanos y no discriminación de las Mujeres", evento convocado por el Instituto Municipal de la Mujer y el Instituto Nacional de las Mujeres.

- ❖ El día 04, acudimos a la conferencia “El Órgano Jurisdiccional ante los Delitos en Materia de Trata de Personas”, evento convocado por la Procuraduría General de Justicia en el Estado, la Procuraduría General de la Republica el H. Tribunal Superior de Justicia en el Estado, evento que tuvo como ponente a la Lic. María del Roció Morales Hernández.
- ❖ El día 04, fuimos convocados por el Instituto de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado a la capacitación en materia de Transparencia y Acceso a la información, el cual está dirigido a los funcionarios de las Entidades Gubernamentales y de interés público.

DIRECCION DE QUEJAS

Debe resaltarse que no todos los servicios importan una violación a los derechos humanos, sin embargo, este organismo tiene como parte de su mandato brindar atención, orientación y acompañamiento, así como también a quienes se comunican vía telefónica o por internet en la página web de este Organismo, para solicitar información o asesoría jurídica. Entre las principales razones por las que una persona acude a las oficinas de la comisión, son: Solicitar orientación relacionada con hechos o actos presuntamente violatorios de sus derechos humanos, de existir estos se procede a la elaboración y calificación de la queja para su trámite.

Además de realizar gestiones para poder otorgar de manera gratuita a los trabajadores de los campos agrícolas actas de nacimiento a través de las Comisiones o Procuradurías de Derechos Humanos en toda la República Mexicana; en casos urgentes se decretan las medidas cautelares.

ASESORIAS

Durante el 2013 se brindaron un total de **893** asesorías jurídicas directas, **793** asesorías Telefónicas y **98** Asesorías Académicas y **0** Gestión de Apoyo, dando un total de **380** asesorías brindadas, misma que por la naturaleza de su asunto no requieren la apertura formal de un expediente de Queja, bastando con la sola orientación al interesado y en su caso acompañamiento y gestión, dividiéndose por Municipio y por Materia, como se presenta en los siguientes cuadros:

ASESORIAS JURIDICAS						
	LOS CABOS	LA PAZ	COMONDU	LORETO	MULEGE	TOTAL
ASESORIAS JURIDICAS DIRECTAS	57	101	187	29	419	793
ASESORIAS TELEFONICAS	6	25	2	3	62	98
ASESORIAS ACADEMICAS	2	-	-	-	-	2
GESTIONES DE APOYO	-	-	-	-	-	0
TOTAL	65	126	189	32	481	893
MATERIA	LOS CABOS	LA PAZ	COMONDU	LORETO	MULEGE	TOTAL
PENAL	15	39	32	5	163	254
FAMILIAR	5	24	58	2	149	238
LABORAL	12	29	15	15	93	164
CIVIL	1	25	24	10	53	113
ADMINISTRATIVA	16	4	14	-	12	46
MERCANTIL	-	2	7	-	11	20
OTRAS	16	3	39	-	-	58
TOTAL	65	126	189	32	481	893

ATENCIÓN A INTERNOS DE LOS CENTROS DE READAPTACIÓN SOCIAL

Durante el 2013, se atendieron **253** solicitudes hechas por internos de los CE.RE.SOS. del Estado, y fueron atendidas por la Visitaduría General y las Adjuntas en cada uno de los Municipios, así como la representación de este organismo adscrita en las instalaciones de la Procuraduría General de Justicia del Estado, como a continuación se detalla:

ATENCION EN CENTROS DE REINSENCION SOCIAL						
	LOS CABOS	LA PAZ	COMONDU	LORETO	MULEGE	TOTAL
Asesoría Jurídica	2	45	5	-	10	62
Solicitud de Revisión de Situación Jurídica	11	21	1	-	3	36
QUEJA	-	18	-	-	-	18
Atención Médica	1	10	-	-	-	11
Solicitud de Beneficio de Preliberación	-	1	-	-	-	1
Varios (acompañamientos, gestiones)	1	122	1	-	1	125
TOTAL	15	217	7	0	14	253

**ATENCIÓN EN LA VISITADURÍA ADJUNTA DENTRO DE LA PGJE.
LIC. JUAN BAUTISTA MOYRON ECHEVERRIA**



La labor desempeñada por la Visitaduría Adjunta de la Procuraduría General de Justicia del Estado, durante el presente año atendió solicitudes hechas por internos del CE.RE.SO, así como diversas gestiones, quejas, asesorías y acompañamientos a personas que así lo solicitaran, como a continuación se detalla:

Asesorías	144
Acompañamientos	129
Quejas	19
Atención a Internos del CERESO de La Paz	217
Total	509

RECEPCIÓN Y TRÁMITE DE QUEJAS

Para garantizar una adecuada protección y defensa de los derechos y libertades fundamentales, es necesario ofrecer a quienes acuden este Organismo, un servicio de calidad, respeto, amabilidad, rapidez y eficacia, las cuales deben ser las principales características en la mística del servicio.

Por lo que durante este periodo a Informar, se aperturaron un total de **313** quejas formales por Municipio, como se indica en el siguiente cuadro:

MUNICIPIO	TOTAL
LOS CABOS	47
LA PAZ	205
COMONDU	29
LORETO	6
MULEGE	26
TOTAL	313

Las quejas formales interpuestas durante el 2013, fueron en contra de las siguientes Autoridades:

PRESUNTA AUTORIDAD	LOS CABOS	LA PAZ	COMONDU	LORETO	MULEGE	TOTAL
Policía Ministerial	5	35	10		1	51
DGSPPTM	6	20	6		10	42
Policía Estatal Preventiva	3	21	1	2		27
Agencia del Ministerio Público del Fuero Común	7	2	6	2	4	21
CERESO		14	1		1	16
Escuela Primaria		9				9

SEP	3	1	1			5
Agencia del Ministerio Público del Fuero Común Especializado en Homicidios Dolosos		5				5
Defensoria de Oficio		2	1	1		4
Clínica del ISSSTE			2		1	3
Escuela Secundaria		3				3
Presidencia Municipal		2			1	3
Personal de la Procuraduría General de Justicia del Estado		3				3
Juez II de Primera Instancia		2				2
Procuraduria de la Defensa del Trabajo	2					2
Perito Dictaminador en Hechos de Tránsito de la DGSPPTM		2				2
Junta local de Conciliación y Arbitraje Num. 3	2					2
Policía Ministerial del COE		1			1	2
Agencia del Ministerio Público del Fuero Común Especializado en Hechos de Tránsito		2				2
Agencia del Ministerio Público del Fuero Común Especializado en Detenidos		2				2
Personal de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo		2				2
Inspeccion Fiscal del Ayuntamiento	1	1				2
Agencia del Ministerio Público		1				1

del Fuero Común Num. 8						
Agencia del Ministerio Público del Fuero Común Num. 4		1				1
Agencia del Ministerio Público del Fuero Común en Mediación		1				1
Agencia del Ministerio No. 48 del D.F.			1			1
Policia Ministerial de Los Cabos		1				1
Policia Ministerial Adscrita a Homicidios		1				1
Personal de la Subprocuraduría de Atención a la Mujer y al Menor		1				1
Junta Federal de Conciliación y Arbitraje		1				1
Juez Cuadragésimo del Oriente del D.F.			1			1
Supervisora Zona Escolar 1 de Educación Especial		1				1
Director de Educación Primaria en el Estado		1				1
Jardín de Niños		1				1
Personal del Centro de Ejecuciones de Medidas Cautelares (Casa de Arraigo)		1				1
Coordinadora de la Academia de Inglés de Escuela Normal Superior		1				1
Profesor de Escuela Normal Superior		1				1

Juez Mixto de Primera Instancia					1	1
Juez de Primera Instancia del Ramo Penal	1					1
Juez Calificador	1					1
Agencia Federal de Investigación					1	1
Procurador General de Justicia del Estado		1				1
Personal de la Subsecretaria de Seguridad Publica		1				1
Presidente de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje		1				1
Personal Hospital Salvatierra		1				1
Junta local de Conciliación y Arbitraje		1				1
Actuario de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje		1				1
Subdirector de Recursos Humanos de la Subsecretaria de Seguridad Publica		1				1
Directora del departamento de Ciencias de la Conducta y Salud de la Universidad Mundial		1				1
Docente de la Universidad Mundial		1				1
Docente de la Universidad Autónoma de Baja California Sur	1					1
Secretaria del Trabajo	1					1
Protección Civil Municipal	1					1
Gerente de OMSAPAS		1				1

Capacitadora para el Autoempleo de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social		1				1
Secretaria de Acuerdos del Juzgado de Primera Instancia del Ramo Penal	1					1
Personal de C-4		1				1
Director de Albergue No. 7		1				1
Hospital General "Dr. Rene Guijosa Habif"			1			1
Instituto Municipal del Deporte			1			1
Síndico Municipal					1	1
Servicios y Obras Publicas Municipal					1	1
Director de Prevención y Readaptación Social		1				1
Delegación Puerto San Carlos			1			1
Diputada 1er. Distrito Marisela Ayala Elizalde		1				1
Poligrafista SSP La Paz		1				1
Pendientes de Calificar		12				12
TOTAL	35	170	33	5	23	266

Desglose de motivos que originaron la apertura de los expedientes respectivos:

PRESUNTO MOTIVO	LOS CABOS	LA PAZ	COMONDU	LORETO	MULEGE	TOTAL
Violación al Derecho al Trato Digno	1	97				98
Abuso de autoridad	21	22	19	2	13	77
Ejercicio Indevido de la Función Publica	1	67				68
Detención Arbitraria	12	46	7	1		66
Amenazas	6	41	6			53
Lesiones	4	28	12	1	1	46
Falsa Acusación		40				40
Malos Tratos	17		5			22
Allanamiento de Morada	1	14	4	1		20
Irregularidades en la Integración de la Averiguación Previa	2	11	5			18
Violación al Derecho a la Legalidad y Seguridad Personal		17				17
Violación a los Derechos de los Niños	3	11				14
Retención Ilegal	6	8				14
Violación a los Derechos de los Internos	1	12				13
Incomunicación	2	9			1	12
Robo	6	3	2	1		12
Indebida prestacion del servicio publico	7	4				11

Tortura	3	5	1			9
Falta de Atención	5			1	3	9
Dilación Administrativa en el Proceso Jurisdiccional	7				1	8
Violación al Derecho a la Integridad y Seguridad Personal		8				8
Cateo ilegal		6			1	7
Intimidación		7				7
Violación al Derecho de los Menores a que se Proteja su Integridad	3	3				6
Inadecuada Prestación del Servicio en materia de Educación		6				6
Ataque a la propiedad privada		5				5
Violación al Derecho a la Legalidad y Seguridad jurídica	4	1				5
Cohecho	2	2				4
Dilación en la Procuración de Justicia	1	3				4
Dilación en la Integración de la Averiguación Previa			2		2	4
Violación al Derecho a la Educación		4				4
Violación a los Derechos de las Personas con Algún tipo de Discapacidad	1	3				4
Violación al Derecho de Petición	1	3				4
Violación al Derecho a la Protección de la Salud	1	2				3
Falta de fundamentación o Motivación Legal		3				3

Omisión de Notificación o Irregularidades en la Notificación	3					3
Negligencia Medica			3			3
Violación a los Derechos de las Personas de la Tercera Edad		3				3
Irregularidades en Trámite Administrativo			2		1	3
Incumplimiento de la función pública en la Procuración de justicia	1	2				3
Exigencias Sin Fundamentación		3				3
Aseguramiento indebido de bienes		2				2
Dilación en Procedimiento Administrativo		2				2
Desaparición Forzada de Personas	1	1				2
Omisión en el Ejercicio de Funciones			1	1		2
Negativa al Derecho de petición		2				2
Discriminación		2				2
Omisión de Información al Inculpado		1				1
Dilación en Trámite Administrativo				1		1
Dilación o Negligencia en el Proceso Jurisdiccional		1				1
Hostigamiento Sexual		1				1
Violación al Derecho de Libertad de Expresión		1				1
Violación a los Derechos de los Seropositivos		1				1
Violación al Derecho al Trabajo		1				1

Violación al Derecho a la Libertad		1				1
Violación al Derecho a la Privacidad		1				1
Violación a los Derechos de los Indigenas		1				1
Negativa o Inadecuada Prestación del Servicio publico en materia de Agua		1				1
Ejercicio Indevido de la Función Publica en la procuracion de justicia		1				1
Incumplimiento con Prestaciones de Seguridad Social		1				1
Incumplimiento de la función publica en la Administracion de justicia		1				1
Empleo Arbitrario de la Fuerza Publica		1				1
Impedimento de la Visita íntima a reclusos o internos por su condición de seropositivos		1				1
Abuso de Controles Oficiales		1				1
Inejecución de Sentencia		1				1
Daños			1			1
Irregularidades en la notificación		1				1
Irregularidades en el Traslado Penitenciario		1				1
Insuficiente Protección de Personas		1				1
Inadecuada Prestación del Servicio Publico ofrecidos por Dependencias del Sector Salud		1				1

Pendientes por Calificar		12				12
TOTAL	123	541	70	9	23	766

ESTADO QUE GUARDAN LOS EXPEDIENTES DE QUEJA

En este rubro se describe el estado que guardan los expedientes que se encuentran en las Visitaduría Adjuntas en cada uno de los Municipios dependientes de la Visitaduría General:

ESTADO QUE GUARDAN LOS EXPEDIENTES	LOS CABOS	LA PAZ	COMONDU	LORETO	MULEGE	TOTAL
Expedientes en Trámite al Iniciar el año 2013	15	156	9	11	13	204
Expedientes Abiertos durante el Periodo a informar	47	205	29	6	26	313
Expedientes Concluidos en el Periodo a Informar	37	239	19	0	32	327
Expedientes en Trámite al Terminar el 2013	25	122	19	17	7	190

MOTIVOS ESPECÍFICOS QUE DETERMINARON LA CONCLUSIÓN DE EXPEDIENTES

Afecto de explicar los motivos específicos que determinaron la conclusión de los expedientes, presentados el siguiente cuadro:

MOTIVOS DE CONCLUSION	LOS CABOS	LA PAZ	COMONDU	LORETO	MULEGE	TOTAL
Falta de Interés del quejoso	27	53	6	-	18	104
No Acreditarse la Violación de	1	90	6	-	6	103

Derechos Humanos						
Incompetencia	1	41	5	-	1	48
No reunir los requisitos legales	3	28	-	-	-	31
Haberse solucionado durante la tramitación de la Queja	1	8	-	-	5	14
Desistimiento	2	10	-	-	2	14
Emitido Recomendación	-	4	1	-	-	5
Improcedente	2	3	-	-	-	5
Conciliación	-	1	1	-	-	2
Acumulación de Expedientes	-	1	-	-	-	1
Total	37	239	19	0	32	327

AUTORIDADES A QUIENES SE REMITIO EXPEDIENTE

ORGANISMO COMPETENTE	LOS CABOS	LA PAZ	COMONDU	LORETO	MULEGE	TOTAL
Comisión Estatal de Derechos Humanos	-	-	3	-	-	3
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	1	4	1	-	1	7
CONAMED	-	5	1	-	-	6
CEDH Representaciones	-	28	-	-	-	28
Otros	-	4	-	-	-	4
TOTAL	1	41	5	0	1	48

SECRETARIA EJECUTIVA

CAPACITACION Y DIFUSION DE DERECHOS HUMANOS

La Comisión Estatal de Derechos Humanos, por conducto de la Secretaría Ejecutiva, trabajo intensamente el 2013 para capacitar a niñ@s, jóvenes, adultos, estudiantes, profesionistas, grupos vulnerables, militares y servidores públicos de los diferentes órdenes de Gobierno.

En materia de Promoción, Enseñanza y Divulgación de los Derechos Humanos, hemos enfatizado en cinco ejes, programas establecidos con esa finalidad, los cuales son:

- ❖ Capacitación a Servidores Públicos,
- ❖ Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad
- ❖ Observadores de Derechos Humanos
- ❖ Ombudsman Infantil
- ❖ Juventud CEDH

Con ellos hemos buscado siempre la sensibilización de los auditorios en los foros a los que oportunamente hemos acudido, mediante cursos, talleres, conferencias, seminarios y diplomados.

Con las actividades desarrolladas por el Programa de Capacitación, se beneficiaron a **19,477** personas, entre otros estudiantes, servidores públicos, mujeres, niñas, niños, jóvenes, personas adultas mayores, corporaciones policiacas.

CURSOS, CONFERENCIAS Y ACTIVIDADES DE DIFUSION EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ

ENERO 2013

- El día Viernes 11 de Enero, en un horario de 9:00 a 13:30 hrs. se asistió en REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL al Foro de Consulta Infantil y Juvenil, organizado por el Instituto Federal Electoral.
- El día Miércoles 16 de Enero, se asistió en Representación Institucional a la primera reunión de trabajo sobre la realización del Primer

cabildo infantil del Municipio de la Paz, en las instalaciones del H. XIV Ayuntamiento de la Paz, Presidida por la Comisión de Educación y Cultura.

- El día Jueves 17 de Enero, en un horario de 12:00 a 14:00 hrs. se impartió la plática "Derechos Humanos de las Personas con VIH/SIDA/TB", a enfermeras y pasantes de médico en la jurisdicción sanitaria 03 de la Secretaria de Salud, contando con la asistencia de 27 MÉDICOS Y ENFERMERAS.
- El día Martes 22 de Enero, en un horario de 14:00 a 16:00 hrs. se impartió la plática "La importancia de los Derechos Humanos", a elementos de nuevo ingreso de la Policía Ministerial del Estado, beneficiando a 30 ELEMENTOS MINISTERIALES.
- El día Jueves 24 de Enero, en un horario de 14:00 a 16:00 hrs. se impartió la plática "Derecho Internacional de los Derechos Humanos", a elementos de nuevo ingreso de la Policía Ministerial del Estado, beneficiando a 28 ELEMENTOS MINISTERIALES.
- El día Viernes 25 de enero, a las 8:30 de la mañana se asistió en RRPRESNTACION INSTITUCIONAL, a la reunión de integrantes del colegio de abogados, en la restaurant la panga del Hotel Marina Palmira, donde se dio inicio a los trabajos del años 2013.
- El día Sábado 26 de enero, se impartió la platica "Reforma constitucional en materia de Derechos Humanos", a elementos de nuevo ingreso de la Policía Ministerial del Estado, beneficiando a 29 ELEMENTOS MINISTERIALES.
- El día Martes 29 de Enero, se asistió en Representación Institucional a la Segunda reunión de trabajo sobre la realización del Primer cabildo infantil del Municipio de la Paz, en las instalaciones del H. XIV Ayuntamiento de la Paz, Presidida por la Comisión de Educación y Cultura.
- El día Martes 29 de Enero, en un horario de 14:00 a 16:00 hrs. se impartió la platica "Protección Jurisdiccional de los Derechos Humanos en México", a elementos de nuevo ingreso de la Policía Ministerial del Estado, beneficiando a 30 ELEMENTOS MINISTERIALES.
- El día Jueves 31 de Enero, en un horario de 14:00 a 16:00 hrs. se impartió la plática "Lineamientos para el uso legítimo de la fuerza y

de las Armas de fuego", a elementos de nuevo ingreso de la Policía Ministerial del Estado, beneficiando a 30 ELEMENTOS MINISTERIALES

- El día jueves 31 de Enero, en un horario de 9:00 a 14:00 hrs. se asistió en REPRESENTACION INSTITUCIONAL, a la reunión del Comité de Consulta Infantil, convocada por el Instituto Federal Electoral.

FEBRERO

- El día Miércoles 6 de Febrero, en un horario de 11:00 a 12:30 hrs. se asistió en REPRESENTACION INSTITUCIONAL, a la reunión convocada por PGR, para coordinar la marcha un Billón de Pie.
- El día Miércoles 06 de Febrero, en un horario de 11:00 a 13:00 hrs. se asistió en REPRESENTACION INSTITUCIONAL, a la reunión convocada por IFE, para ver detalles sobre la conformación del Comité sobre los Derechos de las Niñas y Niños.
- El día Miércoles 06 de Febrero, en un horario de 11:00 a 14:00 hrs. se asistió en REPRESENTACION INSTITUCIONAL, a la reunión convocada por DIF Municipal, con la finalidad de presentar la Campaña Sobre Explotación Infantil.
- El día Miércoles 06 de Febrero, en un horario de 11:00 a 12:00 hrs. se asistió en REPRESENTACION INSTITUCIONAL, a la presentación del Libro, "Jóvenes Creadores Sudcalifornianos" en las instalaciones de la Benemérita Normal Urbana "Domingo Carballo Félix".
- El día Jueves 07 de Febrero, en un horario de 10:00 a 11:30 hrs. en las instalaciones de DIF Lomalinda, se impartió la Plática "Discapacidad y Adultos Mayores", con la finalidad de dar a conocer a los adultos mayores, medidas de seguridad para prevenir accidentes en casa y en las calles, y así evitar adquirir una discapacidad, en esta plática participaron 56 Adultos Mayores.
- El día Viernes 08 de Febrero, se asistió en REPRESENTACION INSTITUCIONAL, a la reunión del Comité de los Derechos de las Niñas y Niños.
- El día Martes 12 de Febrero, se asistió en REPRESENTACION INSTITUCIONAL, a la reunión convocada por PGR, donde se presentó el Video Oficial y la Coreografía de la marcha un Billón de pie.

Teniendo como invitada especial a la activista Rosy Orozco y autoridades estatales y municipales.

- El día Jueves 14 de Febrero, en un horario de 12:00 a 13:00 hrs. en las instalaciones de la sala de cabildos del H. XIV Ayuntamiento de la Paz, se asistió en REPRESENTACION INSTITUCIONAL, a la reunión para la organización del Primer Cabildo Infantil La Paz, donde se entregaron reconocimientos por parte de la Presidenta Municipal Lic. Esthela Ponce de León, a las instituciones participantes, así como nombramientos a los participantes de este Cabildo Infantil.
- El día Jueves 14 de Febrero, a partir de las 4:30 hrs. se asistió en REPRESENTACION INSTITUCIONAL, a la Marcha "Un Billón de Pie", convocada en esta Ciudad de la Paz, por la Delegación de la PGR, congregándose más de 700 personas que marcharon y bailaron contra la Violencia y Trata de Personas.
- El día lunes 18 de febrero, a partir de las 14:00 hrs. se asistió en REPRESENTACION INSTITUCIONAL, a la reunión del grupo GAPS, grupo de adolescencia promotores de la salud, en el CBTIS 230.
- El día Martes 19 de Febrero, en un horario de 9:00 a 12:30 hrs. se impartió la plática "Teoría General de los Derechos Humanos", a Trabajadores integrantes del sindicato de Burócratas, asistiendo 22 servidores públicos.
- El día Miércoles 20 de Febrero, se asistió a la Escuela Primaria Venustiano Carranza ya que la maestra de apoyo de USAER, requirió la presencia de este organismo, para darnos a conocer de 4 casos de niños y niñas, de irresponsabilidad por parte de los padres.
- El día Jueves 21 de Febrero, se asistió a la Escuela Benito Juárez, con la finalidad de darle seguimiento a un oficio dirigido a este organismo, sobre la situación de un menor al parecer víctima de Violencia escolar.
- Los días Lunes 25 y Martes 26 de Febrero, se asistió a la Escuela Preparatoria José María Morelos y Pavone, a impartir la plática "Teoría de los Derechos Humanos", a jóvenes estudiantes de segundo semestre de filosofía, beneficiando a 59 Jóvenes.
- Los días Miércoles 27 y Jueves 28 de Febrero, en un horario de 10:00 a 12:00 hrs., y de 5:00 a 7:00 pm., se impartió el "Talle vivencial de

Sensibilización hacia el respeto de los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad" en la Universidad Mundial, organizado por el Instituto Sudcaliforniano de Atención a Personas con Discapacidad, Centro de Rehabilitación Especial CREE y este organismo Protector, impartido por el Lic. Ulises García Salgado de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, contando con la asistencia de 292 Jóvenes.

- El día Jueves 28 de Febrero, en un horario de 12:00 a 13:00 hrs. se asistió en REPRESENTACION INSTITUCIONAL, en las instalaciones del H, XIV Ayuntamiento de la Paz, se llevo a cabo la reunión cabildo infantil de 12:00 a 13:00 hrs. con la finalidad de coordinar acciones para la realización del Primer Cabildo Infantil.

MARZO

- El día Viernes 1 de Marzo, en un horario de 14:00 a 15:00 hrs., en la Secretaria de Educación Pública, se presento el Programa Ombudsman Infantil, a personal docente de la dirección de Primarias, con la finalidad de coordinar esfuerzos para implementarlo en las escuelas primarias de la ciudad de la paz.
- El día Lunes 4 de Marzo, en un horario de 8:00 a 10:30 hrs. se asistió a la Escuela Secundaria Técnica 5 Humberto Muñoz Zazueta, para impartir las pláticas sobre Derechos Humanos y Discriminación, a dos grupos, beneficiando a 87 Jóvenes.
- Los días 4, 5 y 6 de Marzo, en el turno matutino y vespertino, se implemento el Programa Juventud en Construcción de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, impartido por la Lic. Guadalupe Abascal, Lic. Iván Delgadillo y la Lic. Xochitl Muñozcano, trabajando intensivamente alumnado, personal docente, administrativo y padres de familia, con el objetivo de darles herramientas a los jóvenes para hacerse un proyecto de vida, preponderando valores, principios, la no violencia y evitar conductas antisociales, beneficiando a 24 Padres de familia, 59 Maestras y Maestros, y 1070 jóvenes estudiantes de secundaria.
- El día Jueves 7 de Marzo, en un horario de 9:30 a 10:30 hrs. se asistió a la Escuela Secundaria Técnica 5 Humberto Muñoz Zazueta, para impartir la plática Violencia y Derechos Humanos, por parte de la Lic.

Ivon Parache del Programa Pro víctima de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, beneficiando a 59 Jóvenes estudiantes.

- El día Jueves 7 de Marzo, en un horario de 9:30 a 10:30 hrs. se asistió a la Escuela Secundaria José Vasconcelos de la Colonia Diana Laura, para impartir la plática Violencia y Derechos Humanos, por parte de la Lic. Ivon Parache del Programa Pro víctima de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, beneficiando a 18 Jóvenes estudiantes.
- Ese mismo día 7 de Marzo, se asistió a las oficinas del Instituto Municipal de la Mujer, para impartir la plática Derechos Humanos, Víctimas y Violencia, por parte de la Lic. Ivon Parache del Programa Pro víctima de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, beneficiando a 17 Servidores Públicos.
- El día Jueves 7 de Marzo, en un horario de 10:00 a 11:00 hrs. se impartió la plática "Igualdad de Género" Día internacional de la Mujer, al grupo de adultos mayores, de DIF Lomalinda, contando con la asistencia de 50 Adultos Mayores.
- El día Viernes 8 de Marzo, en un horario de 10:00 a 12:00 hrs, se impartió la plática Derechos Humanos, Víctimas y Violencia, por parte de la Lic. Ivon Parache del Programa Pro víctima de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, beneficiando a personal de la Policía Estatal y Transito Municipal, contando con la asistencia de 20 elementos de seguridad.
- El día Lunes 11 de Marzo, en un horario de 8:00 a 11:00 hrs. se impartió la plática "Violencia Familiar", a alumnos de la escuela Secundaria 5 Humberto Muñoz Zazueta, donde se trabajó el tema de la violencia en todas sus modalidades, noviazgo, familiar y escolar, se atendieron 3 grupos con un total de 147 Jóvenes estudiantes.
- El día Martes 12 y Miércoles 13 de Marzo, en un horario de 11:50 a 12:40 hrs. se impartió el Taller "Derechos Humanos y Discriminación" a alumnos del CBTIS 62, con la finalidad de sensibilizar a los jóvenes sobre las consecuencias de promover la discriminación en nuestra vida diaria, 297 Jóvenes de preparatoria.
- El día Martes 12 de Marzo, se asistió en REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL, a la reunión convocada por el Instituto Municipal de

la Mujer, con la finalidad de ultimar detalles respecto a la forma de convenio entre ambas instituciones.

- El día Jueves 14 y Lunes 18 de Marzo, en un horario de 8:30 a 11:30 am., se asistió a la Escuela Secundaria Técnica Num. 10, para impartir pláticas sobre la importancia de los derechos humanos en nuestra vida diaria, beneficiando a 258 Jóvenes estudiantes.
- El día jueves 14 de marzo, a partir de las 10:00 am se asistió en REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL a la reunión convocada por Centro Maestros, para ultimar detalles de la participación de este Organismo en el "Foro Mujer actual... Miradas.." dirigido al magisterio.
- El día viernes 15 de marzo, en un horario de 8:00 a 2:00 de la tarde en las instalaciones de la Escuela Primaria Benito Juárez, se impartió la el Curso-Taller, "Importancia de los Derechos Humanos" al personal docente de dicha institución educativa, contando con la asistencia de 20 Maestros y Maestras.
- El día Martes 19 de Marzo, a partir de las 12:00 hrs, en la Sala de regidores del H. Ayuntamiento de la Paz, se asistió en REPRESENTACION INSTITUCIONAL a la reunión convocada para ultimar detalles sobre la organización del primer cabildo infantil de la paz.
- El día Martes 19 de Marzo, a partir de las 10:00 am, en las instalaciones del salón del SUTERM, se llevó a cabo la FIRMA DE CONVENIO entre este Organismo y el Institución Municipal de la Mujer, firma de convenio de colaboración en materia de capacitación, contando con la asistencia del Lic. Ramón Meza Verdugo Presidente de este Organismo y de la Profesora Laura Medellín Yee, directora del Instituto Municipal de la Mujer.
- El día miércoles 20 de marzo, en un horario de 8:00 a 14:00 hrs., en las instalaciones del Hotel Galeón de Marina Palmita, se realizó el Foro titulado "Mujer Actual.. Miradas", dirigido al magisterio, con la finalidad de abordar temas relacionados con los avances, logros y retos de la mujer actual, contando con la participación de diversas instituciones, como la SAMM, ISM, Secretaria de Salud, Programa PREVIOLEM de la Secretaria de Educación Publica, contando con la asistencia de 100 Maestros y Maestras.

- El día miércoles 20 de Marzo, en un horario de 9:00 a 11:00 am, en las instalaciones de las oficinas del Sindicato de Burócratas se impartió la platica "Conducta ética en el Servicio Publico" dirigida a trabajadores burócratas, contando con la asistencia de 15 Servidores Publicos.
- El día miércoles 20 de Marzo, en un horario de 10:00 a 11:00 de la mañana en las instalaciones de DIF Lomalinda, se impartió la platica con el tema de la Importancia de los Valores en la vida cotidiana, dirigida a padres de familia de la colonia, contando con la asistencia de 28 Padres de Familia.
- El día Miércoles 20 de Marzo, en un horario de 16:00 a 17:00 hrs, en las instalaciones de DIF Lomalinda, se impartió la platica "Derechos y Responsabilidades de las Niñas y Niños", contando con la asistencia de 23 Niños y Niñas.
- Ese mismo día Miércoles por la tarde, el Lic. Jorge Luis Zendrero Madinabeitia Secretaria Ejecutivo de este Organismo, asistió como Jurado Calificador, al concurso de Dibujo organizado por las autoridades de DIF Lomalinda, realizándose convivencia entre niños y padres de familia.
- El día Viernes 22 de marzo, se asistió a la Escuela Primaria Francisco J. Mujica, con le objetivo de ultimar detalles de logística y organización para el arranque del programa Ombudsman Infantil en esa escuela primaria.

ABRIL

- El Día Martes 02 de Abril, en punto de las 10:00 de la mañana se asistió en REPRESENTACION INSTITUCIONAL a la reunión con el Director de la Policía y tránsito Municipal, para afinar detalles sobre el curos a impartir por parte de este organismo a personal de nuevo ingreso.
- El día Miércoles 3, Jueves 4, Viernes 5, Lunes 8, Martes 9, Miércoles 10, Jueves 11 y Viernes 12, de Abril, en un horario de 14:00 a 15:00 hrs, en las instalaciones del sala de capacitación de tránsito municipal, se impartió el curso de sensibilización en Derechos Humanos, dirigido a personal de nuevo ingreso de la Policía Preventiva de Tránsito

Municipal, con las siguientes temáticas: aspectos básicos de Derechos Humanos, Ética en el servicio de la Función Pública, Uso de la Fuerza y Armas de fuego, Tortura y otros tratos crueles e inhumanos y degradantes y Grupos en situación de vulnerabilidad, capacitando a 176 Policias de nuevo ingreso.

- El día Viernes 05 de Abril, en un horario de 9:00 a 10:00 am, se asistió en REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL, a las instalaciones de UNIDEP se, a la toma de protesta del nuevo presidente de enlace UNIDEP.
- El día Lunes 08, Martes 09, Miércoles 10, y Jueves 11 de Abril, en un horario de 8:00 a 1:00 de la mañana, se Asistió a la Escuela Primaria Benito Juárez, para impartir pláticas a los niños y niñas con el tema de Derechos y Responsabilidades, Violencia Escolar y Bullying, atendiendo 13 grupos beneficiando a un total de 315 niños y niñas.
- El día Martes 09 de Abril, en punto de las 12:00 hrs. en las instalaciones de la sala de regidores del H. Ayuntamiento de la Paz, se Asistió en REPRESENTACION INSTITUCIONAL, para coordinar logística del arranque del Primer Cabildo Infantil la Paz.
- El día Jueves 11 de Abril, en punto de las 13:00 hrs. en las instalaciones de la sala de regidores del H. Ayuntamiento de la Paz, se Asistió en REPRESENTACION INSTITUCIONAL, para coordinar logística del arranque del Primer Cabildo Infantil la Paz.
- Los días Jueves 11, Viernes 12 y sábado 13, en un horario 14:00 a 18:00 hrs. y de 10:00 a 14:00 y 16:00 a 18:00 hrs. respectivamente, se participó en el XI Congreso Nacional organizado por la UABCS, diversas instituciones y Organizaciones de la Sociedad Civil, donde se participó con una Conferencia Impartida por el Lic. Jorge Alberto Ruiz Valderrama, de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, con las temáticas: de las últimas Reformas Constitucionales en materia de Derechos Humanos, Educativa y Laboral, contando con la asistencia de 350 jóvenes Universitarios.
- El día Lunes 15 de Abril, en punto de las 8:00 am, en la explanada de la Escuela Primaria Francisco J. Mujica, sede del inicio del Programa Ombudsman Infantil, en esta Ciudad de la Paz, donde se llevó a cabo la toma de protesta a los niños integrantes de esta primer Comisión Infantil, por parte del Director del SEDIF en la paz, contando con la asistencia de diversas autoridades estatales y municipales.

- Los días Lunes 15, Martes 16, Miércoles 17 y Jueves 19 de Abril, en un horario de 13:00 a 16:00 hrs, se asistió a la Escuela Secundaria técnica No.10 T.V. ,a trabajar con los jóvenes sobre el tema Derechos Humanos y Responsabilidades de los Jóvenes estudiantes, beneficiando a 275 Jóvenes de secundaria.
- El día Martes 16 de Abril, en un horario de 9:00 a 11:00 de la mañana, en las instalaciones del antiguo palacio Municipal, se llevo a cabo el curso sobre Igualdad de Genero, dirigido a personal del Sindicato de Burócratas, dando así seguimiento al curso de sensibilización dirigido a Burócratas, contando con la asistencia de 15 Servidores Públicos.
- El día Miércoles 17 de Abril, en un horario de 10:00 a 12:00 hrs, en las instalaciones del auditorio de la Normal Superior, se impartió el taller Vivencial, "Derechos de las Personas con Discapacidad", a estudiantes de la carrera de educación especial e historia, en coordinación con el CREE, beneficiando a 100 Jóvenes estudiantes.
- El día Miércoles 17 de Abril, en punto de las 13:00 hrs., se asistió en REPRESENTACION INSTITUCIONAL, a la Sala de Regidores del H. Ayuntamiento de la Paz, a la reunión para revisar trabajos de niños y niñas participantes del Primer Cabildo Infantil, a celebrarse los días 24,25 y 26 de Abril
- El día Jueves 18 de Abril, en punto de las 13:00 hrs., se asistió en REPRESENTACION INSTITUCIONAL, a la Sala de Regidores del H. Ayuntamiento de la Paz, a la reunión para coordinar logística sobre la instalación del Primer Cabildo Infantil, a celebrarse los días 24,25 y 26 de Abril.
- El día Jueves 18 de Abril, en un horario de 8:30 a 11:00 hrs. en la Escuela Primaria Luis Rodríguez Chávez, se acudió a trabajar en coordinación con el Programa Escuela Segura, impartiendo una platica con los niños de cuarto grado, sobre Derechos y Responsabilidades, Violencia Escolar y Bullyng, beneficiando a 50 Niños y Niñas.
- El día Viernes 19 de Abril, en un horario de 10:00 a 11:00 hrs. se asistió en REPRESENTACION INSTITUCIONAL, al H. Congreso del Estado, para tener acercamiento con los asesores del Diputado Juan Alberto Valdivia, y personal de CONAPRED.

- El día Lunes 22 de Abril, en un horario de 9:00 a 13:00 hrs. en las instalaciones de la Secretaria de Seguridad Publica, se impartió la capacitación dirigida a elementos de la Policía Estatal, con la temática, "Derechos Humanos y la Función Policial" por el Lic. Miguel Ángel Robles, Secretario Técnico de este Organismo, beneficiando a 30 Policías Estatales.
- Los días Martes 23 y Miércoles 24 de Abril, en un horario de 8:00 a 14:00 hrs y de 16:00 a 20:00 hrs. respectivamente, en las instalaciones de las Sala de Usos Múltiples de Instituto Federal Electoral IFE, se llevo impartió el Taller para "Promotores sobre la Igualdad y la No Discriminación", por parte de la CONAPRED, a personal de diversas instituciones estatales y municipales, contando con la asistencia de 20 Servidores Públicos.
- El día Martes 23 de Abril, en un horario de 9:00 a 14:00 hrs. en las instalaciones de la Preparatoria CBTIS 230, se asistió en REPRESENTACION INSTITUCIONAL, a feria convocada por el H. Ayuntamiento de la Paz, donde se participo con un Stand Informativo entregando material de difusión y promoción en Derechos Humanos, además de asesorías jurídicas y académicas, atendiendo a un total de 300 Jóvenes estudiantes.
- El día Miércoles 24 de Abril, en un horario 12:00 a 14:00 hrs. en las instalaciones del H. Congreso del Estado en la Sala de regidores, s asistió en REPRESENTACION INSTITUCIONAL, al Acto de Inauguración de la Instalación Sobre el Primer Cabildo Infantil La Paz.
- El día Miércoles 24 de Abril, en punto de las 10:00 am se asistió en REPRESENTACION INSTITUCIONAL, a una reunión de Trabajo con el Lic. Ismael Sigala Paez, Secretario de la Presidencia del H. Tribunal, con la finalidad de coordinar trabajos futuros sobre cursos de capacitación dirigidos a Jueces, Secretarios de Acuerdo y Projectistas.
- El día Jueves 25 de Abril, en un horario de 13:00 a 15:30 hrs. en las instalaciones de la Secretaria de Educación Publica, en la Sala de Educadores Sudcalifornianos, se llevo a cabo La Capacitación para los Niños y Niñas integrantes del Primer cabildo Infantil, con la Temática Derechos y Responsabilidades de las Niñas y Niños, capacitando a los 30 Niños y Niñas integrantes del cabildo.
- El día Jueves 25 de Abril, en punto de las 17:00 hrs. se asistió en REPRESENTACION INSTITUCIONAL, a la reunión, convocada por la

UABCS, por integrantes de la carrera de Derecho, con la finalidad de coordinar un encuentro con ex alumnos destacados que laboran en instituciones de Gobierno.

- El día Viernes 26 de Abril, en un horario de 12:00 a 14:00 hrs. en las instalaciones de la Sala de Regidores del H. Ayuntamiento de la Paz, se llevo a cabo la sesión del Primer cabildo Infantil, además se hizo entrega de reconocimientos a las autoridades participantes en este proyecto.
- El día Lunes 29 de Abril, en un horario de 9:00 a 13:00 hrs, en las instalaciones de salón Madre Perla del Hotel Perla, se impartió el taller, "Aspectos Básicos de Derechos Humanos", dirigido a personal de la delegación del IMSS, beneficiando a 20 Servidores Públicos.
- El día Lunes 29 de Abril, en un horario de 12:00 a 2:00 de la tarde, se asistió a la Escuela Primaria Gregorio Torres Quintero, a impartir la plática Derechos y Responsabilidades de las Niñas y Niños, beneficiando a 30 Niños y Niñas
- El día Martes 30 de Abril, en un horario de 9:50 a 10:40 de la mañana se asistió a la Escuela Secundaria José Pilar Cota Carrillo, a impartir una plática sobre Aspectos Básicos de Derechos Humanos, a alumnos de primer año, con la finalidad de atender solicitud de personal de USAER y dar seguimiento a diversas problemáticas de la población estudiantil. Atendiendo a 43 Jóvenes.

MAYO

- El día Jueves 02 de Mayo, en punto de las 14:00 hrs. se asistió a la Escuela Primaria Sta Fe, para entablar pláticas con el Director de la Institución, para coordinar actividades de capacitación con los niños y niñas.
- El día Jueves 02 de Mayo, en un horario de 9:30 a 12:00 hrs. se asistió a la Escuela Secundaria General José Pilar Cota Carrillo de la colonia el Conchalito, para trabajar con los jóvenes sobre temática sobre derechos y Responsabilidades, además de Violencia escolar, beneficiando a 82 jóvenes de Primer Grado.
- El día Viernes 03 de Mayo, en un horario de 9:00 a 10:40 de la mañana en las instalaciones de la Secretaría de Seguridad Pública, se impartió la capacitación dirigida a elementos de la Policía Estatal,

con la temática, "Derechos Humanos y la Función Policial" por el Lic. Miguel Ángel Robles, Secretario Técnico de este Organismo, beneficiando a 30 Policías Estatales.

- El día Viernes 03 de Mayo, en un horario de 9:00 a 13:00 hrs, en las instalaciones de salón Madre Perla del Hotel Perla, se impartió el taller, "Aspectos Básicos de Derechos Humanos", dirigido a personal de la delegación del IMSS, beneficiando a 11 Servidores Públicos.
- El día Lunes 06 de Mayo, en punto de las 10:00 hrs. se asistió a las instalaciones de la Subprocuraduría de Atención a la Mujer y al Menor, con la finalidad de tener una audiencia con la Lic. Silvia Gonzales Arreola.
- El día Martes 07 de Mayo, en un horario de 9:30 a 12:00 hrs. se asistió a la Escuela Secundaria General José Pilar Cota Carrillo de la colonia el Conchalito, para trabajar con los jóvenes sobre temática sobre derechos y Responsabilidades, además de Violencia escolar, beneficiando a 81 jóvenes de Primer Grado.
- El día Miércoles 08 de Mayo, en un horario de 9:10 a 12:00 hrs, se asistió a la Preparatoria CBTIS 230, para impartir platicas con los jóvenes respecto a la temática de Derechos Humanos aspectos básicos, beneficiando a 47 Jovenes de Preparatoria
- El día Martes 14 de Mayo, en un horario de 9:00 a 10:30 se asistió a la Escuela Primaria Rosario Castellanos, para impartir la platica Violencia Familiar a niños y niñas del grupo de 5 A, además de hablar sobre derechos y responsabilidades, beneficiando a 35 niños y niñas.
- El día Martes 14 de Mayo, en un horario de 10:00 a 12:30, se asistió a la Escuela Preparatoria Mar de Cortes, con la finalidad de trabajar con los jóvenes sobre el tema de Discriminación y Derechos de las personas con VIH/SIDA, sensibilizando a 39 Jóvenes.
- Ese mismo día, 14 de Mayo, en un horario de 9:00 a 11:00 hrs. en las instalaciones del antiguo palacio Municipal, se impartió la platica dirigida a integrantes del Sindicato de Burócratas, con el tema "Derechos de los Niños y Niñas", contando con la asistencia de 35 Servidores públicos.

- El día Martes 14 de Mayo, en un horario de 10:00 a 11:30 hrs. en las instalaciones de la preparatoria del Instituto Mar de Cortes, se impartió la platica sobre Discriminación por VIH/SIDA a alumnos de la institución, en coordinación con el CAPACITS, beneficiando a 39 Jóvenes estudiante.
- El día Jueves 16 de Mayo, en un horario de 11:00 a 12:00 hrs. se asistió en REPRESENTACION INSTITUCIONAL, a la reunión de SEDESOL del comité del Adulto Mayor.
- El día Jueves 16 de Mayo, se asistió en REPRESENTACION INSTITUCIONAL, al festejo del Día de las Madres organizado por el Centro DIF Lomalinda, donde se donaron algunos obsequios para las madres adultas mayores.
- Los días Lunes 20, Martes 21, Miércoles 22, Jueves 23 y Viernes 24 de Mayo, en un horario de 2:30 a 15:30 hrs. se asistió a la Escuela Primaria Román Pozo para dar pláticas sobre Derechos de las Niñas y Niños. Beneficiando a 255 niños y niñas.
- El día Martes 21 de Mayo, en un horario de 9:00 a 10:00 am se asistió a la Escuela Primaria General José Rodríguez Chávez, para dar platicas a los niños y niñas del Grupo de 5ª sobre derechos y responsabilidades y sobre el tema de la violencia escolar y familiar, atendiendo a 34 Niños y Niñas.
- El día Martes 21 de Mayo, en un horario de 12:00 a 13:30 hrs, en las instalaciones de la sala audiovisual de la UNIPAZ, se asistió a la conferencia "Derechos Humanos y Sociedad Incluyente", impartida por la Maestra Melba Adriana Olvera Rodríguez visitador adjunto de la Dirección General de Atención a la Discapacidad de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, dirigida
- El día Miércoles 22 de Mayo, en un horario de 14:00 a 14:45 hrs. en las instalaciones de la Secretaria de Salud, se impartió la platica "Derechos de las Personas que Viven con VIH-SIDA", del curso de consejería y adhesión de la secretaria de salud, beneficiando a 30 Médicos y Enfermera.
- El día Viernes 24 de Mayo, en punto de las 11:00 de la mañana se asistió en REPRESENTACION INSTITUCIONAL, a la reunión del Comité

Estatat para Prevenir la Discriminación, COEPRED, en las instalaciones del Instituto Federal Electoral.

- El día Viernes 24 de Mayo, en punto de las 11:30 de la mañana, se asistió en REPRESENTACION INSTITUCIONAL, a la conferencia “El aporte de Latinoamérica y el Caribe, al régimen de no proliferación y el desarme”, dentro del marco de la semana Transformando el espíritu Humanos, organizada por la UABCS.
- El día Martes 28 de Mayo, en un horario de 8:00 a 10:00 am, se asistió a la Telesecundaria de la Colonia Olas Altas, para dar pláticas sobre Derechos Humanos y Violencia Escolar, a alumnos de segundo grado, atendiendo a 32 Jóvenes estudiantes.
- El día Martes 28 de Mayo, en punto de las 10:00 de la mañana, se asistió en REPRESENTACION INSTITUCIONAL, la reunión convocada por el CESMA, para coordinar trabajos a realizarse el 31 de mayo, Día Internacional de No Fumar.
- El día Martes 28 de Mayo, en punto de las 11:00 de la mañana, se asistió en REPRESENTACION INSTITUCIONAL, a la reunión convocada por la SEDESOL, para coordinar trabajos dentro del comité del adulto mayor.
- Los días Martes 28, Miércoles 29, Jueves 30, se asistió a la Escuela Primaria, Román Pozo, para dar pláticas sobre Derechos y Responsabilidades de las niñas y niños así como trabajar el tema de la Violencia Escolar, beneficiando a 175 Niños y Niñas.
- Los días Miércoles 29, Jueves 30, Viernes 31, de Mayo, se asistió a la Escuela Primaria Hugo Cesar Piñeda Chacón, de la colonia Camino Real, a dar pláticas sobre Derechos y Responsabilidades de Niñas y Niños, así como el tema de la Violencia Escolar, beneficiando a 400 Niños y Niñas de primero a sexto grado.
- El día Miércoles 29 de Mayo, en punto de las 10:00 am, se asistió en REPRESENTACION INSTITUCIONAL, a la reunión convocada por DIF Estatal, a integrantes del Comité de Seguimiento y Vigilancia de los Derechos de las Niñas y Niños.
- El día Miércoles 29 de Mayo, en punto de las 10:30 de la mañana se asistió en REPRESENTACION INSTITUCIONAL, a la reunión convocada

por la SSA, para dar inicio al programa sobre Violencia hacia la mujer y sus agresores, en las instalaciones de la sala de capacitación de la Secretaría de Salud.

- El día Jueves 30 de Mayo, en punto de las 10:00 de la mañana, se asistió en REPRESENTACION INSTITUCIONAL, al acto de inauguración de la Clínica para dejar de Fumar.
- El día Jueves 30 de Mayo, se asistió a la Escuela Primaria Francisco J. Mujica, para trabajar y dar seguimiento a lo realizado por los niños integrantes del programa Ombudsman Infantil.
- El día Viernes 31 de mayo, en punto de las 8:00 de la mañana se asistió en REPRESENTACION INSTITUCIONAL, a la marcha por la conmemoración del Día Internacional de No Fumar, convocada por CESMA y la SSA.
- Ese mismo día, 31 de Mayo, en un horario de 12:30 a 14:00 hrs. se asistió al evento de entrega de premios por el mejor cartel de la campaña del día internación del No fumar, entrega de reconocimientos a las instituciones que están dentro del programa aéreas libres de humo de tabaco, así como entrega de certificados a los profesionales que atenderán la clínica para dejar de fumar, esto, en el salón madre peral del hotel perla de esta ciudad,

JUNIO

- El día Martes 04 de Junio, en punto de las 10:00 de la mañana se asistió en REPRESENTACION INSTITUCIONAL, a la reunión con la Directora del Instituto Sudcaliforniano de la Juventud, para coordinar actividades preventivas.
- El día Miércoles 05 de Junio, en un horario de 8:00 a 12:30 hrs. en las instalaciones del viejo hospital Salvatierra se asistió en REPRESENTACION INSTITUCIONAL a la reunión del CEPRED, comité para prevenir y erradicar la discriminación.
- Los Días 05, 06, 07 de Junio, en un horario de 8:00 a 12.30 hrs. se asistió a la Escuela Primaria Hugo Piñeda Chacon, de la Colonia Camino Real, para impartir pláticas preventivas sobre Violencia y Acoso escolar, beneficiando a 400 niños y niñas.

- El día Jueves 06 de Junio, en punto de las 12:00 hrs. en las instalaciones de este Organismo Protector, se realizo la PRIMERA SESIÓN de los Niños Integrantes del programa Ombudsman Infantil, donde los niños y niñas presentaron al Lic. Ramón Meza Verdugo presidente de este Organismo, propuestas para mejorar su entorno escolar.
- El día Viernes 07 de Junio, en un horario de 15:00 a 18:00 hrs. se asistió a la delegación de los planes, para participar en la primera feria del adulto mayor, organizada por SEDESOL, en la que participan diversas instituciones ofreciendo servicios y programas preventivos y salud, a los adultos mayores de la delegación, beneficiando a 600 adultos mayores.
- El día Martes 11 de Junio, en un horario de 9:00 a 11:00 de la mañana, en las instalaciones del Centro de artes tradiciones y culturas populares, auditorio anexo, se impartió la platica "Justicia para Adolescentes" por el Lic. Luis Miguel Solis Valencia Juez de Primera Instancia para Adolescentes, a integrantes del sindicato de burócratas de la Paz, beneficiando a 30 Servidores Públicos.
- El día Martes 11 de Junio, en un horario de 8:30 a 10:30 hrs. de la mañana, se asistió a la Primaria Gral. Agustin Arreola Martinez, para participar con el Programa Escuela Segura, donde se impartió la Platica "Derechos y Responsabilidades de las Niñas y Niños", beneficiando a 37 Niños y Niñas.
- El día Miércoles 12 de Junio, en un horario de 13:00 a 15:00 hrs. se asistió a la colonia el Calandrio, para participar en la primera feria del adulto mayor, organizada por SEDESOL, en la que participan diversas instituciones ofreciendo servicios y programas preventivos y salud, a los adultos mayores de la delegación, beneficiando a 600 adultos mayores.
- El día Jueves 13 de Junio, en un horario de 10:00 a 12:00 hrs. se asistió a la colonia el Mezquitito, para participar en la primera feria del adulto mayor, organizada por SEDESOL, en la que participan diversas instituciones ofreciendo servicios y programas preventivos y salud, a los adultos mayores de la delegación, beneficiando a 600 Adultos Mayores.

- El día Viernes 14 de Junio, en un horario de 13:00 a 15:00 hrs. se asistió a la colonia Chametla, para participar en la primera feria del adulto mayor, organizada por SEDESOL, en la que participan diversas instituciones ofreciendo servicios y programas preventivos y salud, a los adultos mayores de la delegación, beneficiando a 600 Adultos Mayores.
- El día Viernes 14 de Junio, en un horario de 10:00 a 11:00 de la mañana, se asistió al DIF Lomalinda, para dar una plática al grupo de Madres Adolescentes, con le tema de la campaña "Un minuto de tu tiempo" riesgos en las redes sociales, beneficiando a 8 Jóvenes.
- El día Viernes 14 de Junio, en un horario de 10:00 a 12:00 hrs. en las instalaciones de viejo Hospital Salvatierra, se impartió la Platica "Derechos de las Personas con VIH/SIDA", beneficiando a 10 pacientes.
- El día Lunes 17 de Junio, en un horario de 17:00 a 19:30 hrs. se asistió en REPRESENTACION INSTITUCIONAL. a las instalaciones del Centro Cultural la Paz, a la reunión convocada por DIF Estatal, a la Conferencia sobre Las Peores Formas de Trabajo Infantil, impartida por el Lic. Juan Manuel Meixueiro, de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos,
- El día Martes 18 de Junio, en un horario de 9:30 a 11:00 hrs. en las instalaciones del Centro Cultural, se asistió en REPRESENTACION INSTITUCIONAL, al Taller las Peores Formas de Trabajo Infantil, dirigida a niños y niñas trabajadores,
- El día Martes 18 de Junio, en un horario de 8:30 a 10:30 de la mañana se asistió a la Escuela Primaria Carlos Moreno Preciado, para participar con el Programa Escuela Segura, donde se impartió la Platica "Derechos y Responsabilidades de las Niñas y Niños", beneficiando a 32 Niños y Niñas.
- El día Miércoles 19 de Junio, a partir de las 9:30 de la mañana, se asistió en REPRESENTACION INSTITUCIONAL, a la reunión de COEPRED, comité para prevenir y erradicar la discriminación, en las instalaciones del Instituto Federal Electoral.
- El día Miércoles 19 de Junio, la C. Rosalinda Ruiz Garduño, asistió al Programa de Radio Derechos por tu Derechos a entrevista para

platicar sobre el Foro de Diversidad Sexual, a realizarse el día Viernes 28 de Junio.

- El día Jueves 20 de Junio, en un horario de 10:00 a 11:30 de la mañana, se Asistió al evento de Coronación de las Reinas Adultas Mayores de DIF Lomalinda, donde se impartió una pequeña plática, para los adultos mayores asistentes sobre el tema de la importancia de los Valores, beneficiando a 63 Adultos Mayores.
- El día Lunes 24 de Junio, en un horario de 10:00 a 11:00 hrs. se asistió en REPRESENTACION INSTITUCIONAL a la reunión convocada por el Programa Escuela Segura, para organizar la pinta de bardas derivado del concurso de dibujo realizado con diversas escuelas primaria de la ciudad de la Paz.
- El día Lunes 24 de Junio, se asistió en REPRESENTACION INSTITUCIONAL, al acto de inauguración de la segunda semana por las mujeres en reclusión, realizado por el Instituto Sudcaliforniano de la Mujer, en las instalaciones del área de mujeres del CERESO, se contó con la presencia de diversas instituciones Estatales, semana en la que se brindaran diversos servicios, como consultas médicas, pláticas y conferencias, y talleres sobre manualidades.
- Los días Martes 25 y Miércoles 26, el L. en D.G. Erik Leggs Avilés, participo en la pinta de bardas, convocada por el área de prevención de la PGJE y el programa escuela Segura, donde se plasmaron los dibujos ganadores del Concurso,
- El día Miércoles 26 de Junio, en un horario de 16:30 hrs a 18:00 hrs. se asistió a la Escuela Primaria Román Pozo, para impartir plática dirigida a Padres de Familia, Sobre la importancia de educar en Valores. Contando con la asistencia de 15 padres de familia.
- El día Jueves 27 de Junio, el Lic. Jorge Luis Zendrero Madinabietia, Secretario Ejecutivo de este Organismo, se traslado al Municipio de Comondù, para dar inicio al curso dirigido a elementos de la zona militar de constitución, teniendo como inicio la Plática "Introducción a los Derechos Humanos", impartida por el Lic. Rodolfo Malagon de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.
- El día Jueves 27 de Junio, en un horario de 9:00 a 12:00 hrs. se asistió en REPRESENTACION INSTITUCIONAL, a la sesión del Parlamento Infantil, en las instalaciones del Congreso del Estado.

- El día Viernes 28 de Junio, en un horario de 10:00 a 14:00 hrs. se impartió el curso dirigido a elementos de la 3/a Zona Militar de la Ciudad de la Paz, con la temática "Importancia de los Derechos Humanos" impartida por el Lic. Rodolfo Malagon de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, asistiendo 180 elementos militares
- El día Viernes 28 de Junio, en un horario de 10:00 a 14:30 hrs. en las instalaciones del Instituto Federal Electoral, se realizó el primer Foro por la Igualdad, la equidad y la No Discriminación Sexual, organizado por el COEPRED, comité para prevenir y erradicar la Discriminación en coordinación con diversas instituciones y asociaciones civiles.
- El día Sábado 29 de Junio, a partir de las 7:00 de la tarde en la explanada del Kiosco del Malecón, se llevó a cabo la Feria Institucional convocada por el Comité de Discriminación, donde diversas instituciones Estatales y Federales, dieron a conocer información relacionados con programas preventivos. Beneficiando a 300 personas.

JULIO

- El día Martes 02, 03, 04, 05 de Julio, se asistió en REPRESENTACION INSTITUCIONAL, al curso taller convocado por DIF Estatal, sobre explotación sexual infantil, dirigidos a integrantes del comité de vigilancia y seguimiento de los derechos de las niñas y niños. Realizado en las sala de juntas de DIF Estatal.
- Los días 02, 03, 04, 05 de Julio, se asistió en REPRESENTACION ISNTRTICUIONAL, al curso para capacitadores de la zona norte, convocado por la Comisan Nacional de los Derechos Humanos, en el estado de Culiacán Sinaloa.
- El día Miércoles 10 de Julio, se realizó el Foro El Derecho a la Igualdad entre Mujeres y Hombres, en las Responsabilidades familiares, en las instalaciones del Salón Loreto del Hotel Araiza Inn Palmira, realizado por la Comisión Nacional en coordinación con este organismo estatal, en donde se impartieron 7 Ponencias magistrales, en materia

familia y de igualdad de género, por personal de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, profesoras y profesores de la universidad autónoma Metropolitana-Xochimilco, consultoras y consultoras independientes, autoridades estatales como la directora del Instituto Municipal de la Mujer, asistieron a este Foro funcionarias y funcionarios de los tres niveles de gobierno y estudiantes, contando con 200 asistentes público en general.

AGOSTO

- El día 16 de Agosto, en un horario de 9:00 a 2:00 de la tarde, en las instalaciones de CONAFE, se impartió la capacitación Aspectos Básicos de Derechos Humanos, impartida por el Lic. Jorge Luis Zendrero Madinabeitia Secretario Ejecutivo de este organismo, a jóvenes que se preparan para ser instructores comunitarios, beneficiando a 62 Maestras y Maestros.
- El día Miércoles 21 de Agosto, a partir de las 10:00 am, en las instalaciones del salón isla San José Hotel CostaBaja resort & SPA, se asistió en REPRESENTACION INSTITUCIONAL, a la reunión convocada por ICATEBCS, donde se presentó la oferta educativa del ciclo escolar 2013-2014.
- El día Martes 27 de Agosto, en un horario de 11:00 a 12:30 hrs. se asistió en REPRESENTACION INSTITUCIONAL, a la reunión convocada por la SEDESOL, del comité del Adulto Mayor, para revisar agenda de actividades.
- El día Miércoles 28 de Agosto, en un horario de 9:30 a 11:30 de la mañana, en las instalaciones de la sala de capacitaciones de API, se impartió el taller "Derechos Humanos e igualdad de Género", a personal del área de Recursos Humanos, contando con la asistencia de 5 servidores públicos.
- El día Viernes 30 de Agosto, en un horario de 9:00 a 11:00 de la mañana en las instalaciones de la asociación de egresado de la universidad autónoma de Guadalajara, se asistió en REPRESENTACION INSTITUCIONAL, a la reunión convocada por la coordinación de prevención del Ayuntamiento de la Paz.

SEPTIEMBRE

- El día 3 de Septiembre, en un horario de 9:00 a 10:00 de la mañana se asistió en REPRESENTACION INSTITUCIONAL, a la Escuela Primaria Profesor Cesar Piñeda Chacón, para entablar conversación con el Director de la institución educativa, para hacer entrega de material.
- El día Miércoles 4 de septiembre, en un horario 9.00 a 14.00 hrs, se asistió en REPRESENTACION INSTITUCIONAL, a las instalaciones de salón las Islas hotel Costa Baja Spa Resort, convocada por la secretaria de seguridad pública, a la reunión informativa sobre la comisión de seguridad nacional antes secretaria de seguridad pública.
- El día Lunes 9 de Septiembre en un horario de 10:00 a 12:00 hrs. se asistió en REPRESENTACION INSTITUCIONAL, a la Conferencia Magistral, "La importancia de los Códigos de Ética Judicial Electoral en América Latina", impartida por el Doctor Alberto Ricardo Dalla Vía, Presidente de la Cámara Nacional Electoral de la República de Argentina.
- El día Martes 10 de Septiembre, en un horario de 9:00 a 11:00 de la mañana, en las instalaciones del Centro de Culturas Populares, se impartió la plática, Derechos de las Adultas y Adultos Mayores, proceso de envejecimiento exitoso, impartida a trabajadores de Gobierno incorporados al Sindicato de Burócratas. Contando con la asistencia de 20 Servidores Públicos.
- El día Miércoles 11 de Septiembre a las 9:00 de la mañana se asistió en REPRESENTACION INSTITUCIONAL, al festejo del 42 aniversario de la Delegación Federal del Consejo Nacional de Fomento Educativo en B.C.S. realizado en la sala audiovisual de la universidad pedagógica nacional.
- El día Miércoles 11 de Septiembre, a las 11:00 de la mañana, se asistió en REPRESENTACION INSTITUCIONAL, a la reunión de Predelito, convocada por el H. Ayuntamiento de la Paz.
- El día Martes 17 de Septiembre, en un horario de 10:00 A 12:00 HRS. se asistió en REPRESENTACION INSTITUCIONAL, a la visita por parte de este organismo a la instalaciones de las A.C. KUMI, con la finalidad

de establecer lazo de comunicación ya que en esas instalaciones se alberga a jóvenes que son tratados para su reinserción en la sociedad.

- El día Lunes 23 de Septiembre, en un horario 10:00 a 11:30, se asistió en REPRESENTACION INSTITUCIONAL, a la Procuraduría General de Justicia del Estado, para entablar comunicación con el Lic. Miguel Ángel Cita Aguiar, director del instituto interdisciplinario de ciencias penales de PGJE BCS, con la finalidad de programar actividades de capacitación para elementos ministeriales.
- El día Martes 24 de septiembre se asistió en REPRESENTACION INSTITUCIONAL, a la reunión, convocada por la SEDESOL, del comité del adulto mayor.
- El día Jueves 26 y viernes 27 de septiembre, se llevo a cabo el II Congreso Nacional de la Familia, organizado Por el Programa Valor Sudcaliforniano que encabeza la Sra. María Elena Hernández de Covarrubias, en las instalaciones del Hotel Galeón de Marina Palmira, evento donde se impartieron conferencias con diversas temáticas, en Derechos Humanos y Familia, este organismo tuvo a bien participar con la Conferencia Educar para la Paz y Derechos Humanos, impartida por el Maestro Ricardo Soto Ramírez, de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, contando con la asistencia de 600 Personas público en general.
- El día Viernes 26 de septiembre en un horario de 17:00 a 20:00 hrs. en las instalaciones del salón San José del Hotel Araiza Inn, se impartió el Taller “Valores Educar para la Paz”, impartido por el Maestro Ricardo Soto Ramírez de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, contando con la asistencia de 80 Servidores Públicos.
- El día Viernes 28 de septiembre, en un horario de 10:00 a 14:00 hrs. se impartió el curso dirigido a elementos de la 3/a Zona Militar de la Ciudad de la Paz, con la temática “Marco Jurídico para Prevenir y Sancionar Tortura” impartida por el Lic. Héctor Torres Quintanar, asistiendo 75 elementos militares

OCTUBRE

- El día Viernes 4 de Octubre, en punto de las 12.30 hrs. en las instalaciones de la Universidad Mundial, se llevó a cabo la firma de convenio de colaboración de capacitación entre este Organismo y la Institución educativa.
- El día 7, 8, 9, 10 de Octubre, en un horario de 12:30 a 14:00 hrs. se asistió a la escuela preparatoria CET-MAR, para dar platicas sobre Violencia y Acoso Escolar, a jóvenes de la preparatoria. Beneficiando a 287 Jóvenes.
- El día Martes 08 de Octubre, en punto de las 11:00 de la mañana, se asistió en REPRESENTACION INSTITUCIONAL, a la entrevista de radio de la UABCS, en coordinación con el instituto de la mujer.
- El día Viernes 11 de Octubre, en un horario de 8:00 a 15:00 hrs. en las instalaciones del Poliforo de la UABCS, se realizo el Foro Protección de los Derechos de las Niñas y Adolescentes, situación de riesgo y prevención, contando con las asistencia de conferencias de la UNICEF, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y conferencistas de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, beneficiando a 246 Jóvenes.
- El día Martes 15 de Octubre, en un horario de 9:00 a 11:00 de la mañana, se asistió a impartir la plática Resolución de Conflictos Familiares, dirigida a personal del sindicato de burócratas sección la paz, beneficiando a 30 servidores públicos.
- El día Viernes 18 de Octubre, en un horario de 12:00 a 14:00 hrs. en las instalaciones del auditorio del Nuevo Hospital General ISSSTE, se impartió la plática "Grupos en situación de Vulnerabilidad", a personal del área administrativa, contando con la asistencia de 20 Servidores Públicos.
- El día Lunes 21 de Octubre, a las 11:00 de la mañana, se asistió en REPRESENTACION INSTITUCIONAL, a la reunión convocada por la SEDESOL del comité interinstitucional del Adulto Mayor.
- El día Lunes 21 de Octubre, en un horario, en punto de las 13:00 hrs. se asistió en REPRESENTAICON INSTITUCINAL, a la reunión convocada por la Secretaria de salud, para coordinar trabajos para la Novena

semana de la Salud del Adolescente a realizarse del 11 al 15 de Noviembre del presente.

- El día Viernes 25 de Octubre, a las 11:00 de la mañana, el grupo de niños del programa Ombudsman Infantil, asistió a las instalaciones de tránsito Municipal, para hacerle llegar personalmente al director de la institución, algunos requerimientos en cuanto a seguridad respecto a su lugar de estudios.
- El día Viernes 25 de Octubre, en un horario de 9:00 a 11:00 de la mañana, en las instalaciones del Hospital General Juan María de Salvatierra, se impartió la plática "Derechos del Personal de salud", impartido por la Lic. Guadalupe Vega de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, contando con la asistencia de 75 Militares.
- El día Lunes 28 de Octubre, en un horario en punto de las 13:00 hrs. en las instalaciones de la Secretaria de Salud, se asistió en REPRESENTACION INSTITUCIONAL, a la reunión convocada por la Secretaria de salud, para coordinar trabajos para la Novena semana de la Salud del Adolescente a realizarse del 11 al 15 de Noviembre del presente.
- El día Lunes 28 de Octubre, en un horario de 13:00 a 15:00 hrs. se asistió a las instalaciones de la Procuraduría Agraria a impartir la plática "Importancia de los Derechos Humanos", contando con la asistencia de 10 servidores públicos..
- El día Miércoles 30 de Octubre, en un horario de 17:00 a 19:00 hrs, en las instalaciones de la Universidad Católica, se impartió la plática "importancia de los Derechos Humanos" a jóvenes estudiantes de la carrera de Derecho, beneficiando a 28 Jóvenes.

NOVIEMBRE

- El Viernes 01 de Noviembre, se asistió en REPRESENTACION INSTITUCIONAL a la conferencia informativa sobre constelaciones Familiares, en las instalaciones de UNEME la paz.

- El Viernes 01 de Noviembre, se asistió en REPRESENTACION INSTITUCIONAL a las 10:00 de la mañana a la Preparatoria CBTIS 62 con personal de la SSA para coordinar actividades para la semana del Adolescente "cuidado de la Salud".
- Los días Lunes 04, Miércoles 06 y Jueves 07 de Noviembre, en un horario de 10:00 a 12:00 hrs. en la sala de capacitación de Transito Municipal, se impartió el Curso de Sensibilización, en Derechos Humanos, dirigido a Policías de Nuevo Ingreso, con los temas "Introducción a los Derechos Humanos", "Uso de la Fuerza y Armas de Fuego", y "grupos en situación de vulnerabilidad", impartido por personal del área de capacitación de este organismo, beneficiando a 72 Policías Municipales.
- El Lunes 04 de Noviembre, se asistió en REPRESENTACION INSTITUCIONAL a la conferencia informativa sobre constelaciones Familiares, en la instalaciones de UNEME la paz.
- El Martes 05 de Noviembre, se asistió en REPRESENTACION INSTITUCIONAL, a la reunión de la semana de salud del adolescente que coordina la secretaria de salud, con la finalidad de coordinar actividades para realizar en las escuelas de la ciudad de la Paz.
- El día Jueves 07 de Noviembre, se asistió en REPRESENTACION INSTITUCIONAL, a la reunión del comité de UNIDEP, con la finalidad de coordinar actividades de difusión entre los jóvenes universitarios y otras dependencias educativas.
- El día Martes 12 de Noviembre, en un horario de 9:00 a 11:00 de la mañana, se llevó a cabo la conferencia y clausura de cursos dirigidos a burócratas, con la conferencia "Resolución de Conflictos laborales y Acoso Laboral", impartida por la Lic. Alejandrina García secretaria de acuerdos de la Junta local de conciliación y arbitraje, contando con la asistencia de 30 servidores públicos.
- El día Miércoles 13 de Noviembre, en punto de las 8:30 de la mañana, se asistió en REPRESENTACION INSTITUCIONAL, a la sesión del Cabildo Infantil, en el H. Ayuntamiento de la Paz.
- El día Viernes 15 de Noviembre, en un horario de 11:30 a 14:00 hrs. se asistió a la Escuela Normal Superior a impartir la plática "Importancia de los Derechos Humanos" a estudiantes de la escuela normal, beneficiando a 35 Jóvenes.

- El día Jueves 21 de Noviembre, en un horario de 9:00 a 10:30 se asistió a la escuela Primaria Altamirano, a impartir pláticas sobre Derechos y responsabilidades de las niñas y niños, y además se contó con la presencia de la Directora del Centro de Mediación del Tribunal superior de justicia, quien les impartió pláticas sobre como mediar en conflictos, de esta manera se atendieron 4 grupos de 5to y 6to grado beneficiando a 155 Niños y Niñas.
- El día Viernes 22 de Noviembre, en un horario de 9:00 a 13:00 hrs. se asistió a la instalaciones del 3/a Zona Militar, a impartir la conferencia "Derechos Humanos y Seguridad Publica", impartida por el Lic. Jorge Valderrama, de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, beneficiando a 90 elementos militares.
- El día Viernes 22 de Noviembre, en un horario de 8:40 a 10:30, se asistió a la escuela Preparatoria CBTIS 62 a impartir la plática "Discriminación y derechos Humanos", a 3 grupos beneficiando a 131 Jóvenes.
- El día Lunes 25 de Noviembre, en un horario de 10:00 a 13:30 Hrs. se asistió a CECATY, a impartir la plática "Introducción a los Derechos Humanos funciones y límites de la CEDH", dirigida a personas integrantes de la asociación de Ciegos y Débiles Visuales, A.C., contando con la asistencia de 50 personas con discapacidad.
- El día Martes 26 de Noviembre, en un horario de 11:00 a 12:30 hrs. se asistió en REPRESENTACION INSTITUCIONAL, a la reunión convocada por la SEDESOL del comité de los Adultos Mayores.
- El día Martes 26 de Noviembre, en un horario de 10:00 a 12:00 hrs. se asistió a la escuela Preparatoria CBTIS 62 a impartir la pláticas "Aspectos Básicos de Derechos Humanos" a jóvenes atendiendo diversos grupos beneficiándose 168 estudiantes.
- Los días 27, 28 y 29 de Noviembre, en las instalaciones del campus universitario de la UABCS se llevó a cabo el Primer Encuentro de talento Universitario con el tema "transparencia y ética pública", donde se impartió la conferencia "Derechos humanos y ética por parte del Lic. Jorge Luis Zendrero Madinabeitia secretario ejecutivo de este organismo, contando con la asistencia de 200 Jóvenes universitarios.
- El día Jueves 28 de Noviembre, en un horario de 9:00 a 14:00 hrs. se asistió en REPRESENTACION INSTITUCIONAL, al Teatro de la Ciudad, se

realizó el Simposium Alto a la violencia contra las mujeres, adolescentes y niñas" organizado por la secretaria de salud del Estado.

- El día Viernes 29 de Noviembre, a las 17:00 hrs. se asistió en REPRESENTACION INSTITUCIONAL, a la presentación del disco "El valor de tu fuerza" en el auditorio de la Escuela Normal Superior, disco que será promovido entre la población objetivo de cada institución.

DICIEMBRE

- El día Martes 03 de Diciembre, en un horario de 8:30 a 14:00 hrs. en las instalaciones del Centro Cultural ubicado en el Teatro de la Ciudad, se llevó a cabo el Foro de Derechos Humanos y No discriminación hacia las mujeres, organizado por el Instituto Municipal de la Mujer, donde se impartió la conferencia "Derechos Humanos de las Mujeres en la Cultura de la Igualdad" por el Lic. Jorge Luis Zendrero Madinabeitia Secretario Ejecutivo de este organismo, contando con la asistencia de 100 Mujeres.
- El día Miércoles 04 de Diciembre, en un horario de 11:00 a 13:00 hrs. se asistió a participar en las Jornadas institucionales de Adultos Mayores Organizadas por la SEDESOL, donde diversas instituciones ofrecen sus servicios a los adultos mayores asistentes del programa 65 y mas, en la colona olas altas, contando con la asistencia de 159 adultos mayores.
- El día Miércoles 04 de Diciembre, en un horario de 9:00 a 15:00 hrs. en las instalaciones del Salón Galeón del Hotel Marina Palmira, se asistió en REPRESENTACION INSTITUCIONAL al Foro sobre los diagnósticos sobre la percepción de la Explotación Sexual Infantil, en los municipios de los Cabios, La Paz y Comondù, organizado por DIF Estatal.
- El día Jueves 05 de Diciembre, en un horario de 11:00 a 13:00 hrs. se asistió a participar en las Jornadas institucionales de Adultos Mayores Organizadas por la SEDESOL, donde diversas instituciones ofrecen sus servicios a los adultos mayores asistentes del programa 65 y mas, en la colonia Calandrio, contando con la asistencia de 121 adultos mayores.

- El día Viernes 06 de Diciembre, en un horario de 11:00 a 13:00 hrs. se asistió a participar en las Jornadas institucionales de Adultos Mayores Organizadas por la SEDESOL, donde diversas instituciones ofrecen sus servicios a los adultos mayores asistentes del programa 65 y mas, en la colona el centenario, contando con la asistencia de 380 adultos mayores.
- El día Viernes 06 de Diciembre, en un horario de 9:00 a 13:00 hrs. en las instalaciones de la delegación del IMSS, se asistió al Foro que se realiza año con año sobre derechos de las personas con Discapacidad, donde se impartió conferencia una conferencia por personal de este organismo protector, beneficiando a 80 servidores públicos.
- El día Martes 10 de Diciembre, en un horario de 11:00 a 13:00 hrs. se asistió a la Escuela Normal Superior, a continuar con la participación por parte del Lic. Jorge Luis Zendrero Madinabeitia don la plática, Aspectos Básicos de Derechos Humanos, a 35 Jóvenes normalistas.
- El día Viernes 13 de Diciembre, en un horario de 4:00 a 7:00 de a tarde, en las instalaciones de UNIPAZ se impartió la plática aspectos básicos de Derechos Humanos, a jóvenes de la carrera de trabajo social de la institución educativa, contando con la asistencia de 13 Jóvenes.

GRUPO	NO. DE ACTIVIDADES	BENEFICIADOS
REPRESENTACION INSTITUCIONAL	116	
NIÑOS	76	4690
JOVENES	41	5758
MUJERES	31	523
ADULTOS MAYORES	12	3939
SERVIDORES PUBLICOS	16	517
POLICIAS	12	360
MINISTERIALES	5	147
MILITARES	8	640
JORNALEROS AGRICOLAS	4	1360
CREEAD	1	191
PADRES Y MADRES DE FAMILIA	4	76
MAESTROS Y MAESTRAS	6	260
PERSONAS QUE VIVEN CON VIH/SIDA	1	10
FIRMAS DE CONVENIOS	2	
PUBLICO EN GENERAL	7	1006
TOTAL	342	19477

PROGRAMA OMBUDSMAN INFANTIL



Para la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Baja California Sur, reforzar en las niñas y los niños valores sociales, convivencia sana y el respeto a los derechos humanos es una de sus tareas fundamentales. Se han venido realizando esfuerzos para concientizar y capacitar a dicha comunidad infantil en materia de protección de los derechos de las niñas y los niños. Como parte de estas tareas, se ha implementado el Programa Piloto “Ombudsman Infantil”; niñas y niños que se sumarán a la dinámica de difundir, hacer valer y disfrutar plenamente de los derechos que les corresponden, así como el comprometerse con sus propias responsabilidades. Dicho programa consiste en establecer una Comisión Infantil de Derechos Humanos, integrada por niñas y niños de primaria, quienes, con previa capacitación por parte del personal designado para ello, se conviertan en observadores y promotores de sus derechos en su escuela y en su comunidad. Asimismo el programa permite que las niñas y los niños conozcan más a fondo este Organismo protector y las instancias a las que pueden acudir para denunciar abusos en su contra.



- Se dio inicio con la selección y registro de los jóvenes que integraran el Programa Piloto "Obudsman Infantil" , la seleccion se llevo a cabo en el



- Escuela Primaria J. Mujica, por medio de una votación democratica de los mismo alumnos y maestros del plantel.



- Se inauguró el Programa piloto "Ombudsman Infantil" la ceremonia se efectuó en las instalaciones de la Escuela Primaria J. Mujica el día 15 de abril de 2013 a las 8:00am, teniendo como invitados a las autoridades correspondientes, se hizo toma de protesta de los jóvenes integrantes, se les entrego reconocimiento y material, dio inicio con la presentación el Lic. Ramón Meza Verdugo; Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, seguido del Dip. Juan Alberto Valdivia Alvarado; Presidente de la Comisión Permanente de

Derechos Humanos del H. Congreso del Estado, manifestando su agrado por el programa y felicitando a los jóvenes por su interés y esfuerzo.



- Conforme al estipulado con el programa se realizó una reunión con los integrantes del programa para capacitarlos con respecto a los derechos humanos y derechos y responsabilidades de la infancia, así como la historia de cómo surgieron los derechos de las personas.



- Entrevista de radio en "Derecho con tus Derechos", con la Conductora Verónica Galindo. Se invitó a los jóvenes integrantes del Ombudsman Infantil a compartir sus experiencias y expectativas sobre el programa,



- Primera Sesión Ordinaria del Ombudsman Infantil realizada el día Jueves 07 de junio de 2013, a las 13:00 (trece horas) en las instalaciones que ocupa la oficina de la Presidencia de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Baja California Sur., ubicada en Boulevard constituyentes de 1975 entre calle cabrilla y calle tiburón, fraccionamiento fidepaz en esta ciudad. Tratando puntos importantes, observados por los integrantes del Ombudsman Infantil, con la finalidad de mejorar el entorno escolar y social de la comunidad infantil.
- Reunión el día 17 de octubre para dar seguimiento de actividades de los jóvenes Ombudsman en la Escuela Primaria J. Mujica. Hicimos una revisión del acuerdo estipulado dentro de la Primer Sesión Ordinaria del Ombudsman Infantil, que se citó en las oficinas de

Presidencia de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de B.C.S., el día 06 de junio del 2013, acordando:

- Solicitar a Seguridad Pública y Tránsito Municipal vigilancia fuera de la escuela y en la colonia en general.
- Proponen sancionar a los niños que violen los derechos de la infancia, con la tarea de limpiar la escuela y reciclar botes.
- Solicitan un cambio de maestro; por lo que se acordó enviar oficio correspondiente al Director de la Escuela Primaria Francisco J. Mujica Filiberto Arbizu Higuera para monitorear a sus docentes.
- Se envió un oficio solicitando vigilancia a la escuela y el entorno de los niños, dicho oficio fue dirigido al Lic. Noé López, Director de Seguridad Pública y Tránsito Municipal. No obteniendo respuesta.
- En cuanto a las sanciones que se trataron dirigidas a niñas y niños que tenga actos violentos o de corrupción y que atente con el bienestar de la comunidad estudiantil, se obtuvo respuesta favorable dentro del plantel educativo.
- De acuerdo a los objetivos del programa de vivir con respeto y dignidad, para ir conformando una sociedad no violenta, sensible y respetuosa del interés superior de la niñez, se solicitó al Director de la Escuela Primaria J. Mujica que intensifique la vigilancia y monitoreo del personal docente a efecto de verificar el cumplimiento de sus obligaciones, ya que dichos docentes son mentores y ejemplo de los niños dentro del plantel. Obteniendo una respuesta positiva y favorable.
- Entre otros asuntos se propuso seleccionar un nuevo integrante al programa Ombudsman Infantil, ya que una de las consejeras concluyo su año escolar.
- Reunión de seguimiento, 22 de octubre, se confirmaron fechas para hacer una visita al Director de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.
- Se checkaron asuntos internos como limpieza de la escuela, comportamiento de alumnos y maestros, entre otros.

- Se presentó a la nueva integrante del Ombudsman Infantil, la niña Andrea Monserrat Ibarra Ibarra, con el cargo de Consejera de Conservación Ambiental Escolar.
- Se les hizo entrega a las niñas y niños que integran el Ombudsman Infantil, de unos termos, donación de la Coordinación Estatal de Promoción y Difusión de los Derechos de la Niñez, dependiente de la Dirección de Protección a la Infancia del SEDIF.
- Se retomó la idea de pintar las bardas de la escuela, quedando pendiente fechas y dibujos a proponer para plasmarlos en alguna pared de la Escuela.
- Visita a la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal., 28 de octubre.



- Personalmente atendidos por el Lic. José Noé López Ramírez, Director de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, en la Dirección Operativa, acompañados del Cmte. Jesús Alfonso Valenzuela Cruz, Director Operativo; el Cmte. Roberto Pacheco Cadena, Oficial de Sistema de Desarrollo Policial (SIDEPOL) y el Cmte. José Baldomero Higuera Jordán, Oficial de la Comandancia de Peritaje. El director general explico a los niños Ombudsman, cuales son y cómo se dividen las funciones de la corporación policiaca, como la Dirección Operativa,

encargada de resguardar la seguridad pública de todos los habitantes de nuestro municipio, previene cualquier situación delictiva, así como hacer cumplir el Bando de Policía y Buen Gobierno, también se encuentra la Dirección de Regulación Vehicular, encargada de llevar el control y registro del parque vehicular de nuestra ciudad y delegaciones pertenecientes a este municipio, así como de emitir las licencias y permisos para conducir, explico que encuentra la Dirección de Transporte y Vialidad, encargada de regular lo relacionado al transporte público, vigila que se cumpla el Reglamento de Tránsito del Municipio y sanciona a quienes no respeten dicho reglamento. El director se comprometió formalmente a estar al pendiente de la zona escolar, enviando la vigilancia correspondiente para la seguridad de los niños. Recalco la importante de la denuncia ciudadana para ellos poder atender cualquier irregularidad relacionada con sus funciones. Por otra parte señalo que se están llevando a cabo cursos de capacitación dirigido a los agentes de policía en diversas materias, tales como táctica de defensa, balística y temas en Derechos Humanos. Indico que están las puertas abiertas a todas las instituciones y a la ciudadanía para atender y dar respuesta a sus inquietudes. Finalmente hizo una extensa invitación a volver, expresando su agrado por el interés temprano de los jóvenes Ombudsman de promover los Derechos Humanos.

- Segunda Sesión Ordinaria efectuada el día 07 de Noviembre a las 13:00 (trece horas) se realizó la Segunda Sesión Ordinaria del Ombudsman Infantil, en las instalaciones que ocupa la oficina de la Presidencia de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Baja California Sur., ubicada en Boulevard constituyentes de 1975 entre calle cabrilla y calle tiburón, fraccionamiento fidepaz en esta ciudad. Tratando puntos importantes, observados por los integrantes del Ombudsman Infantil, con la finalidad de mejorar el entorno escolar y social de la comunidad infantil.



JORNALEROS AGRICOLAS

La comisión estatal de derechos humanos ha implementado un programa de atención a jornaleros agrícolas y sus familias, lo anterior se basa en promover una estrategia que de atención a los jornaleros agrícolas y sus familias, mediante la coordinación con otras instituciones o dependencia y así puedan tener acceso a los servicios básicos, como nutrición, salud, desarrollo, educación y perspectivas futuras considerando, además que es necesaria una protección especial de sus derechos, para promover el acceso de la población de jornaleros agrícolas a un trabajo digno; con respeto a los derechos laborales, en condición de seguridad y prevención social; y en situaciones de equidad, justicia y legalidad.

nuestra competencia va encaminada a la protección por violaciones de los derechos humanos cometidos por parte de la autoridad, careciendo de la misma cuando se trata de particulares como es el caso que nos ocupa, donde las empresas que funcionan como campos agrícolas son constituidas por particulares, sin embargo y dentro de las acciones que llevamos a cabo como parte del programa implementado para jornaleros agrícolas, acudimos a estos campos para brindar asesoría y verificar el cumplimiento estricto de los derechos humanos y en los casos en que detectamos alguna violación a su vez lo hacemos del conocimiento de la autoridad competente para los efectos de que procedan en consecuencia con la inspección o sanción en su caso, asimismo escuchar sus necesidades para que las instituciones o dependencias competentes puedan generar programas de apoyo, que mejoren las condiciones de vivienda, alimentación, salud y educación.

Somos parte del grupo de coordinación estatal para la atención de los jornaleros agrícolas y sus familias en el estado, donde participan varias dependencias estatales como federales. Donde el objetivo es realizar visitas de inspección, integrar a todas las empresas agrícolas del estado, asimismo se pretende convocar a todos los propietarios y/o productores de los ranchos agrícolas para que rechacen la utilización de mano de obra infantil y lleven a cabo acciones de bienestar para fortalecer la calidad de vida laboral de su personal y sus familias.

De las visitas que se han realizado a las empresas agrícolas hemos recibido quejas por falta de servicios de salud, ya que solo el 50% de la población jornalera está registrada en el Imss, además de que los jornaleros agrícolas manifiestan que son traídos al estado con engaños que les dan un

contrato donde dicen que ganaran cierta cantidad y tendrán muchos beneficios, pero al llegar al estado es otra cosa. que sus salarios no pasan de los 105 pesos, con jornadas de trabajo de ocho hasta doce horas, habitan en pequeñas casas de lámina y madera, comparten lavaderos y baños, además que la mayoría de las personas que vienen a laborar en estas empresas agrícolas no cuentan con su acta de nacimiento o documento que les ayude para ser registrados ante una instancia de salud; por lo que el presidente de esta comisión estatal con apoyo de otras comisiones o procuradurías, y por solicitud de los trabajadores agrícolas ha estado entregando de manera gratuita actas de nacimiento foráneas.

Se busca también atender a aquellos trabajadores agrícolas para que puedan ser trasladados a su ciudad de origen ya que algunos de ellos han sido abandonados por las personas que los contrataron.

En nuestro país falta reforzar la cultura de respeto a los derechos humanos, esta tarea no es exclusiva del estado, también lo son de las dependencias, instituciones y sociedad civil que participan activamente a favor de estos grupos vulnerables, haciendo lo posible para que día a día se disminuya de forma gradual el rezago social que padecen; redoblando esfuerzos para que en un futuro inmediato logremos erradicar la marginación, la mano de obra infantil y las condiciones desfavorables de los jornaleros agrícolas.

En este periodo a informar pudimos realizar la visita a cuatro campos agrícolas, atendiendo un total de **1,360** trabajadores agrícolas.



**UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.
Lic. Oscar Edmundo Salazar Telechea**



Con fundamento en el Art.06 de la Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Baja California Sur así como el Art.23 del Reglamento de este organismo, el día 01 de Octubre del presente año se crea la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública por recomendación del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California Sur (ITAI) de conformidad con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California Sur.

La transparencia en el desempeño de quienes tenemos la alta responsabilidad de servir a la sociedad, tanto en el manejo del recurso humano como el de los recursos financieros, es una obligación que nos mandata la ley, pero desde nuestra óptica más que la obligación legal el transparentar nuestro desempeño es una cuestión de principios y convicciones,. Sustentado en valores que todos debemos practicar y fomentar como la lealtad, responsabilidad, verdad, honradez. etc. en este contexto y aun con las restricciones presupuestarias, que afectan a diversas áreas de la administración pública, nos dimos a la tarea de hacer un ejercicio de optimización del personal, con lo cual logramos este año la

creación de la unidad de transparencia y acceso a la información pública, conforme a lo anterior este organismo ya cuenta con el enlace directo que permitirá al ciudadano obtener con toda rapidez y precisión la información que solicite, sin más restricciones que las que la propia ley de la materia señale, por lo que ponemos a la consideración de todos los números arrojados en este breve tiempo de la existencia de esta coordinación y que son los siguientes:-

a).- Responsabilidades a cargo de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Baja California Sur (UTAIP de la CEDHBCS)

En términos del Art.18 segundo párrafo y cuarto transitorio de la ley, en relación a las Unidades de Acceso a la Información, el titular de las entidades deberá designar al titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, quien será el vínculo entre las entidades y el Solicitante, así mismo se encargara de las siguientes funciones:

- Recabar, Publicar, Transparentar y Actualizar la información pública obligatoria a que se refiere la ley de transparencia y acceso a la información pública de Baja California Sur.
- Asesorar y orientar a quienes lo requieran, en la elaboración de las solicitudes de información, así como en los trámites para hacer efectivo el ejercicio de su derecho de acceso a la misma.
- Recibir y tramitar las solicitudes de acceso a la información pública, ya sea mediante el formato preestablecido o bien mediante escrito de libre redacción que presente el solicitante o por vía electrónica INFOMEX-BCS, así como dar seguimiento, hasta la entrega de dicha información en la forma solicitada, y con forme a la ley.
- Coordinar, organizar, administrar, cuestionar y sistematizar los archivos que contengan la información pública obligatoria, respetando en todo momento los lineamientos que al efecto dicte el instituto.
- Efectuar las notificaciones correspondientes a los solicitantes, en los términos de la ley.
- Proponer los procedimientos internos que contribuyan a la mayor eficiencia, en la atención de las solicitudes de acceso a la información.
- Verificar en cada caso que la información solicitada no se encuentre clasificada como reservada o confidencial.
- Recibir las solicitudes de información o rectificaciones de los datos personales que se encuentran en poder de las entidades gubernamentales o de interés público.

- Entregar o negar la información requerida, fundando y motivando su resolución en los términos de la ley.
- Llevar un registro de las solicitudes de acceso a la información y de sus resultados, los costos de atención de este servicio, así como los tiempos pos observados para las respuestas.
- Crear formatos para las solicitudes de acceso a la información pública, así como para la rectificación de datos personales.
- Aplicar los lineamientos emitidos por el instituto, en materia de datos personales y clasificación y desclasificación de la información reservada y confidencial.
- Las demás que sean necesarias para facilitar el ejercicio del derecho de acceso a la información pública.

b).- Métrica por la Transparencia 2013 – 2014.

Con el contexto de realizar el estudio denominado Métrica por la Transparencia 2013-2014 nos informaron que la Comisión de Evaluación e Indicadores de la COMAIP dictamino que la Institución que llevara a cabo el citado estudio será el CIDE, ratificando que las vertientes a evaluar serán: Portales Institucionales, Usuario Simulado, Sujetos Obligados, Andamiaje Normativo y Capacidades Institucionales de los Órganos Garantes.

c).- Informe de Solicitudes Recibidas:

Con fecha 07 de Octubre del 2013 se recibe solicitud de información sobre recomendaciones emitidas por año desde el 2009 a la fecha, emitiendo contestación con fecha 08 de octubre del 2013.

Con fecha 07 de Octubre del 2013 se recibe solicitud de información sobre recomendaciones emitidas en materia ambiental, emitiendo contestación el día 08 de octubre del 2013.

Con fecha 08 de octubre del 2013 se recibe solicitud de información sobre trata de blancas y servicio al migrante, a lo cual se emite contestación el día 09 de octubre del 2013.

Con fecha 09 de octubre del 2013 se solicita información complementaria a la solicitud con fecha 07 de octubre del 2013, emitiendo contestación el día 09 de octubre del 2013.

d).- Comisiones y Cursos Asistidos:

Asistencia el día 09 de Octubre al Curso de Capacitación “Métrica por la Transparencia 2013-2014”.

Asistencia el día 26 de Octubre a la presentación "Presentación de los catálogos de ejemplos de buenas prácticas de políticas públicas" el cual se llevó a cabo en las instalaciones del IFE.

DIRECCION DE ADMINISTRACION
C.P. Martin Antonio Ojeda Meza

Administración de los Recursos Humanos,
Financieros y Materiales

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de B.C.S., cuenta con una plantilla laboral de 28 empleados, contribuyendo cada uno de ellos, desde su área de competencia la protección, observancia, promoción, estudio y divulgación de los derechos humanos establecidos por el orden Jurídico mexicano.

Recursos Financieros

Para el ejercicio presupuestal del periodo que se informa a la Comisión Estatal de Derechos Humanos, se le asignó un presupuesto anual de **\$6,380,505.00** (Seis Millones Trescientos Ochenta Mil Quinientos Cinco Pesos 00/100 M.N.), sin embargo de este presupuesto asignado durante el periodo correspondiente de julio a noviembre del presente año se hizo un recorte del 6%, lo cual traducido en pesos, equivale a **\$148,476.00** (Ciento Cuarenta y Ocho Mil Cuatrocientos Setenta y Seis Pesos 00/100MN.). Derivado de esta dolorosa medida que se tomó y que nos ponía en una situación muy difícil al dejarnos prácticamente sin gastos de operación, elevamos en su momento una solicitud de ampliación presupuestal, petición que al ser valorada fue concedida con un incremento de **\$7,495.00** (Siete Mil Cuatrocientos Noventa y Cinco Pesos 00/100M.), para el periodo del mes de Octubre y Noviembre. Conforme a lo anterior si tomamos en consideración tanto el recorte presupuestal mencionado, así como la ampliación al mismo concedida, el total de ejercido al finalizar el mes de noviembre correspondiente al ejercicio de 2013 asciende a la cantidad de **\$5,375,820.28** (Cinco Millones Trescientos Setenta y Cinco Mil Ochocientos Veinte Pesos 28/100 M.N.). **\$ 4,752,888.58** (Cuatro Millones Setecientos Cincuenta y Dos Mil Ochocientos Ochenta y Ocho Pesos 58/100 M.N.), se destinaron al cumplimiento del pago de sueldos y salarios,

percepciones complementarias a los mismo, representando el 88.41% del total del presupuesto ejercido. **\$188,752.07** (Cientos Ochenta y Ocho Mil Setecientos Cincuenta y Dos Pesos 07/100 M.N.) en el rubro de materiales y suministros, lo cual representa un 3.51% del presupuesto total asignado, erogándose principalmente en las partidas de combustibles, lubricantes y combustibles con un total de **\$82,213.04**(Ochenta y Dos Mil Doscientos Trece Pesos 04/100 M.N.) así como, en la partida de vestuario y uniformes con un total de **\$25,686.80**(Veinticinco Mil Seiscientos Ochenta y Seis Pesos 80/100M.N.).

En el pago de servicios generales se utilizaron **\$426,413.57** (Cuatrocientos Ventaseis Mil Cuatrocientos Trece pesos 57/100 M.N.) representando así un 7.93% del presupuesto total ejercido, destacando lo erogado por concepto de viáticos con un monto de **\$154,100.00** (Ciento Cincuenta y Cuatro Mil Cien Pesos 00/100M.N), por concepto de arrendamiento de locales, destinados al uso de oficinas necesarios para la prestación de nuestros servicios con un monto total de **\$79,056.77** (Setenta y Nueve Mil Cincuenta y Seis Pesos 77/100 M.N.), así como, el consumo del servicio telefónico por un monto de **\$64,866.00** (Sesenta y Cuatro Mil Ochocientos Sesenta y Seis Pesos 00/100 M.N.). y Mantenimiento de Maquinaria, Vehículos y Equipo **\$23,545.17** (Venti tres Mil Quinientos Cuarenta y Cinco Pesos 17/100 M.N.) En la adquisición de bienes muebles, se invirtió **\$7,765.82** (Siete Mil Setecientos Sesenta y Cinco Pesos 82/100 M.N.), destinados a la adquisición de equipo de oficina representando un .15% del presupuesto ejercido.

COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DE B.C.S.	EJERCICIO
PRESUPUESTAL AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2013	

PARTIDA	CONCEPTO	TOTAL
SERVICIOS PERSONALES		
51113000	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	1,914,042.00
51134000	COMPENSACIONES	205,999.67
51141000	SEGURIDAD SOCIAL	651,963.00
51142000	APORTACIONES A FONDO DE VIVIENDA	245,676.19
51143000	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO	157,859.34
51156000	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	197,869.40
51152000	INDEMNIZACIONES	146,568.37
51171000	ESTIMULOS	1,232,910.61
SUBTOTAL		4,752,888.58
MATERIALES Y SUMINISTROS		
51211000	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	12,587.79
51212000	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCION	24,304.68
51214000	MATERIALES, UT. Y EQ. MENORES DE TECNOLOGIA DE INF.	1,535.20
51215000	MATERIAL IMPRESO E INFORMACION DIGITAL	8,420.72

51216000	MATERIAL DE LIMPIEZA	6,050.61
51221000	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	14,079.68
51223000	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION	529.00
51246000	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	2,841.96
51261000	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	82,213.04
51271000	VESTUARIO Y UNIFORMES	25,686.87
51283000	PRENDAS DE PROTECCION PARA SEG. PUBLICA Y NAC.	1,221.00
51291000	HERRAMIENTAS MENORES	0.00
51292000	REF. Y ACC. MENORES PARA EDIFICIOS	195.02
51293000	REF. Y ACC. MENORES DE MOB. Y EQ Y DE ADMON.	1,712.51
51294000	REF. Y ACCESORIOS MENORES DE EQ. DE COMPUTO	1,702.00
51296000	REF. Y ACC. MENORES DE EQ. DE TRANSPORTE	4,964.71
51299000	REF. Y ACC. MENORES DE OTROS BIENES MUEBLES	707.28
SUBTOTAL		188,752.07

SERVICIOS GENERALES		
51311000	ENERGIA ELECTRICA	11,526.00
51314000	TELEFONIA TRADICIONAL	64,866.00
51317000	SERVICIOS DE ACCESO A INTERNET	2,099.99
51318000	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRAFICOS	10,795.71
51322000	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	79,056.77
51341000	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	23,153.21
51351000	CONSERVACION Y MANTO, MENOR DE INMUEBLES	1,616.30
51352000	INST., REP, Y MANTO. DE MOB Y EQ DE ADMON.	1,484.00
51353000	INST., REPARACION, Y MANO. DE EQ. DE COMPUTO	6,715.50
51355000	REPARACION Y MNTO. DE EQ. DE TRANSPORTE	23,545.17
51359000	SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUMIGACION	1,788.00
51363000	SERV. DE CREATIVIDAD, PREP. Y PROD. DE PUB.	1,398.60
51364000	SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFIAS	250.00
51371000	PASAJES AEREOS	14,898.00
51372000	PASAJES TERRESTRES	575.00
51373000	PASAJES MARITIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES	2,156.00
51375000	VIATICOS EN EL PAIS	154,100.00
51378000	SERVICIOS INTEGRALES DE TRASLADO Y VIATICOS	1,225.00
51379000	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	1,736.59
51382000	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	3,460.00
51385000	GASTOS DE REPRESENTACION	8,431.01
51392000	IMPUESTOS Y DERECHOS	5,908.00
51393000	IMPUESTOS Y DERECHOS	2,801.72
51395000	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	2,161.00
51399000	OTROS SERVICIOS GENERALES	666.00
SUBTOTAL		426,413.57

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		
52515000	EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIA	1,499.00
52519000	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION	2,533.61
52523000	CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	3,733.21
SUBTOTAL		7,765.82

TOTAL PRESUPUESTO EJERCIDO	\$	5,375,820.28
-----------------------------------	-----------	---------------------

INFORME ANUAL 2013 DE LA C.E.D.H VISITADURIA EN COMONDU

La Visitaduria en Comondù, realiza el informe de actividades más relevantes de todo el año, donde se destacan eventos como: representaciones institucionales, jornadas informativas en diversos planteles educativos, inicios y clausuras de cursos dirigidos a la superación de la mujer , eventos conmemorativos del día del niño y la mujer, programas de colonias en coordinación con diferentes autoridades.

MES DE FEBRERO 2013

- Representando la institución la c.e.d.h en Comondù, asiste al evento alusivo al 60 aniversario de cd. constitución.
- 5 de Febrero, asistió la LIC. Maura José Contreras: visitadora adjunta de la C.E.D.H. en Comondù al evento alusivo a las "CRONICAS Y ANECDOTARIO DE LA MUJER COLONIZADORA DEL VALLE DE SANTO DOMINGO" del 60 ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DE CD. CONSTITUCION.



La c.e.d.h en Comondù da inicio al proyecto de "jornadas informativas de derechos humanos"

- El día 8 de Febrero de 2013, personal de la C.E.D.H, inicio al proyecto "JORNADA INFORMATIVA DE DERECHOS HUMANOS" con la instalación de un módulo de atención, que consiste en la entrega de trípticos y folletos relacionados con

diversos temas de derechos Humanos, instalando en diversas escuelas de esta Ciudad, llevándose acabo todo el año, con el objetivo de bríndales información alumnos y padres de familia.



MES DE MARZO 2013

El día 8 de Marzo de 2013, con gran éxito, Personal de la C.E.D.H. en Comondù, en coordinación con el Instituto de la Mujer y DIF Delegacional de CD. Insurgentes, llevaron a cabo el Festival del "DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER ", dirigido a mujeres del sector agrícola, disfrutando este día con gran entusiasmo y sano esparcimiento, brindándoles un pequeño aperitivo, entrega de despensas, rifa de regalos, diversos números artísticos y amenizando con grupos musicales, asistiendo más de 400 mujeres en el auditorio chico de CD. Insurgentes.



MES DE ABRIL 2013

- Como cada año, el día 30 Abril de 2013, la C.E.D.H. en Comondù, en coordinación con el Instituto Municipal de la Mujer, llevo a cabo el festejo del "DIA DEL NIÑO" dirigidos a niños del sector jornalero, donde con gran alegría disfrutaron, con pastel, gelatina, jugos, piñata, regalos, juegos, donde se contó con diferentes caracterizaciones de parte del personal, llevando se acabó este festejo en el lote 11 de la colonia Jiménez de Invernaderos Comondù, con el objetivo de darles una sonrisa y festejarles su día a los niños, contando con la asistencia de 60 niños



MES DE MAYO 2013

- El día 2 de Mayo de 2013, PSC. Lic. Maura José Contreras, Visitadora adjunta de la C.E.D.H. en el Municipio de Comondù, dio inicio a la terapia del curso-taller denominado "SUPERACION PERSONAL DE LA MUJER" llevándose a cabo en las Instalaciones del Instituto de la Mujer de esta Ciudad, con el Objetivo de brindarles una mejor calidad de vida a mujeres que han sido víctimas de violencia, asistiendo 18 Mujeres Beneficiadas.



- El día 21 de Mayo de 2013, se lleva a cabo la clausura del curso-taller denominado **"SUPERACION PERSONAL DE LA MUJER"** impartido por PSC. Lic. Maura José Contreras, Visitadora adjunta de la **C.E.D.H.** en el Municipio de Comundu, llevándose a cabo en las Instalaciones del auditorio chico de CD. Insurgentes , con el Objetivo de finalizar este curso, siendo este con una alternativa de vida diferente para la mujer obteniendo **11 Mujeres**



AGOSTO

- El día 10 de Agosto de 2013, representando la Institución, personal de la Comisión Estatal de Derechos Humanos en el Municipio de Comondù en coordinación con seguridad Publica y Transito Mpal. Con diferentes dependencias y sectores de salud, Se llevó a cabo la inauguración del **“PROGRAMA DE COLONIAS”** llevándose a cabo en la plaza de la colonia Guaycura de esta Ciudad, con el Objetivo de apoyar con pláticas de Derechos Humanos y prevención del delito en conjunto con diferentes dependencias.



SEPTIEMBRE

El día 29 de Septiembre de 2013, Representando la Institución, personal de la C.E.D.H. en Comondù, participo en el gran evento ciclista, realizado por el departamento de prevención de la dirección Gral. De Seguridad Pública, denominado “PEDALIANDO POR LA PREVENCIÓN” asistiendo diferentes autoridades y público en Gral. Contando con la convivencia de diversas familias Comundeñas, Donde se entregaron regalos.



NOVIEMBRE

- El día 8 de Noviembre de 2013, Personal de la C.E.D.H, en Coordinación con la directora del Instituto de la Mujer, C. Zulma Yadhira Valverde, se llevó a cabo la clausura del curso-taller denominado **"SUPERACION PERSONAL DE LA MUJER"** impartido por su autora Psc. Lic. Maura José Contreras, Visitadora adjunta de la C.E.D.H. en Municipio de Comondù, asistiendo diversas autoridades, personal de la C.E.D.H. B.C.S., público en general, llevándose acabo en las Instalaciones de la casa amarilla de esta Ciudad, con el Objetivo de brindarles una mejor calidad de vida a mujeres que han sido víctimas de violencia, **18 Mujeres** Beneficiadas.



- El día 24 de noviembre de 2013, la C.E.D.H. en Comondù, en Coordinación con el Instituto de la Mujer, el departamento de prevención de la dirección Gral. De Seguridad Pública, llevo a cabo el gran evento Ciclista denominado **"PEDALIANDO POR LA PREVENCIÓN DE LA NO VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"** asistiendo diferentes autoridades y público en Gral. Contando con la convivencia de diversas familias Comundeñas, evento que partió del monumento Agustín Olachea, Carretera pto. San Carlos, culminando en la Plaza Emiliano Zapata. Donde se entregaron regalos.

SINTESIS DE RECOMENDACIONES

La instancia aperturada ante este organismo defensor de Derechos Humanos y radicada con el número de expediente **CEDHBCS-DQ-QF-LAP-183/07** para su trámite e investigación, de la cual se acreditaron hechos violatorios de derechos humanos lo que fundo y motivo la presente Recomendación.

QUEJOSO (A): Octavio Terán Hernández.

NO DE EXPEDIENTE DE QUEJA: CEDHBCS-DQ- QF-LAP-183/07.

AUTORIDAD RESPONSABLE: Personal de la Subprocuraduría Regional Zona Sur.

AUTORIDAD RECOMENDADA: Procuraduría General de Justicia del Estado.

ESTADO: Aceptada en su totalidad, según consta en el oficio PGJE-UJA/161/2013

CALIFICACION DE MOTIVOS: Denegación de Justicia, Dilación en la Procuración de Justicia, Irregular Integración de la Averiguación Previa, No Consignación de la Averiguación Previa, Ejercicio Indebido de la Función Pública y Violación al Derecho de Petición.

SITUACION: En fecha 14 de Septiembre de 2010, la Coordinación Municipal de Derechos Humanos de los Cabos, remite expediente de queja del Sr. Octavio Terán Hernández a este Organismo Protector de Derechos Humanos, Consistente en 23 fojas útiles, que contiene escrito de queja del puño y letra del Señor Octavio Terán Hernández de fecha 25 de Agosto de 2008, Solicitud de Colaboración dirigido a la Directora de Averiguaciones Previas y Control de Procesos Zona Sur de fecha 15 de Agosto de 2008. Escrito de ratificación de queja de fecha 26 de Agosto del año 2008, Queja por comparecencia y escrito de ratificación del Señor Octavio Terán Hernández de fecha 01 de Abril del año 2009, Solicitud de Informe al Procurador General de Justicia en el Estado de fecha 24 de Marzo del año 2009.

Con fecha 01 de Abril del año 2009, en queja por comparecencia el señor Octavio Terán Hernández manifestó: "Que en año 2001 el C, Dereck William interpuso una denuncia en su contra por amenazas, pero que no

existía por su parte un hecho delictivo, por lo que se le dictó una orden de aprehensión quedando interno en el CERESO, en donde llevo el proceso penal 107/2001, dictándose sentencia absolutoria en fecha 05 de Septiembre del 2002, Refiere que no amenazo al Señor Dereck, que el solo quería que le pagara lo que le debía, ya que eran socios de un bar nocturno en la Ciudad de Cabo San Lucas, Manifestó que procedió a presentar denuncia en contra del Señor Dereck, iniciándose la Averiguación previa 570/CSL/2003, acudiendo en varias ocasiones al Agente de Ministerio Publico en Cabo San Lucas, buscando el expediente pero no se encuentra en

la agencia, de hecho no lo encuentran en ningún lado, no se han llevado las diligencias de investigación correspondientes y ya ha pasado mucho tiempo. Agrega que presento dos denuncias más, las Averiguaciones previas 090/CSL/PAT/2005 y LPZ/067/SPB/2007. Finalmente dijo que quiere que el Señor Dereck, le pague, que se continúe con el procedimiento y se le resuelva, que en este tiempo ha sido objeto de abuso por parte de la Policía Ministerial y que solamente ha encontrado represión por parte de las autoridades.

RESOLUCION: Lo anterior derivo la **RECOMENDACION CEDHBCS-VG-REC-001/2013.-**

En razón de las irregularidades señaladas en el capítulo de observaciones se recomienda:

PRIMERA: Se de vista al Órgano de Control Interno de la Procuraduría General de Justicia en el Estado de Baja California Sur, de la queja planteada a este Organismo Protector de los Derechos Humanos, así mismo gire instrucciones para que ese Órgano Interno de Control, informe periódicamente a esta Comisión los avances que se obtengan como resultado de la integración del expediente que se apertura al respecto, así como si ese Órgano Interno de Control encontró irregularidades en la actuación de dichos agentes y de ser así el tipo de sanción que se les aplico, anexando la documentación que compruebe tal hecho, a la brevedad posible, posterior a la emisión del resolutivo.

SEGUNDA: Se de vista a Contraloría de Gobierno del Estado por los actos atribuidos al personal de la Subprocuraduría Regional Zona Sur, quienes intervinieron en las Averiguaciones previas presentadas por el C. OCTAVIO TERAN HERNANDEZ, calificándose como DENEGACION DE JUSTICIA, DILACIÓN EN LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA, IRREGULAR INTEGRACIÓN DE

LA AVERIGUACIÓN PREVIA, NO CONSIGNACIÓN DE LA AVERIGUACIÓN PREVIA, EJERCICIO INDEBIDO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y VIOLACIÓN AL DERECHO DE PETICIÓN, así como la negativa por parte del Subprocurador Regional Zona Sur de dar contestación a las solicitudes de colaboración. Lo anterior con base en las consideraciones referidas en el capítulo de observaciones del presente documento, con el propósito de que se de inicio al procedimiento administrativo por ese órgano de control, manteniendo informada a esta Comisión Estatal de Derechos Humanos, desde el inicio del procedimiento y hasta la emisión de su resolución

TERCERA: Se sirva girar instrucciones a quien corresponda para que exista una mayor capacitación de los agentes del ministerio público del fuero común investigador en materia del respeto de los Derechos Humanos de los Ciudadanos, conocimiento que puedan aplicar a casos concretos, para así brindar a los gobernados que requieren de sus atenciones, una verdadera pronta procuración de justicia, y desde luego con restricto apego a los Derechos Humanos.

CUARTA: Se sirva girar instrucciones para efectos de que en lo sucesivo, cuando esta Comisión emita Solicitudes de informe y Solicitudes en Vía de Colaboración en relación de los asuntos que son de su competencia, den contestación a los mismos, para estar así en posibilidades de hacer un análisis en el que se conozca la versión de los Servidores Públicos, presuntamente responsables de violaciones de Derechos Humanos para acreditar o desestimar el dicho de los quejosos o agraviados por la presunta violación de Derechos Humanos.

SEGUIMIENTO: con fecha 30 de Enero de 2013 se recibió oficio N0.PGJE-UJA161/13 dirigido a la Visitaduría general de este Organismo, al Lic. Arturo Ruiz Estrada y firmada por el Jefe de la Unidad Jurídica y de Amparo, Lic. José Leonardo Pérez Rodríguez; en el que se acuerda la aceptación de la Recomendación CEDHBCS-VG-REC-001/2013 así como darle total cumplimiento a la misma.

Con fecha 12 de Febrero de 2013 se recibe oficio N0. PGJE/CI/0093/2013, dirigido al Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Lic. Ramón Meza Verdugo y firmada por el Encargado de Despacho de la Contraloría Interna de la Procuraduría General de Justicia del Estado, Lic. Emilio Salvatierra Wilson, en el que se solicita la remisión de copias certificadas del expediente CEDHBCS-DQ-QF-LAP-183/07 con la finalidad de integrar correctamente el procedimiento correspondiente.

Con fecha 13 de Febrero de 2013 se recibe oficio N0. PGJE/CI/0093/2013, dirigido al Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Lic Ramón Meza Verdugo y firmada por el Encargado de Despacho de la Contraloría Interna de la Procuraduría General de Justicia del Estado, Lic Emilio Salvatierra Wilson, en el que se informa que el día 12 de Febrero se apertura el procedimiento No. CI/0008/2013, remitiéndose copia simple del acuerdo mediante el cual se inicio el mismo.

Con fecha 21 de Febrero de 2013 se gira oficio no. CEDHBCS-VG-LAP-076/13 dirigido al Encargado de Despacho de la Contraloría Interna de la Procuraduría General de Justicia del Estado, Lic Emilio Salvatierra Wilson, firmado por la Primera Visitadora de esta Comisión, Lic. Lizeth Collins Collins, en el que se remiten copias certificadas del CEDHBCS-DQ-QF-LAP-183/07 con la finalidad de que se esté en condiciones de integrar correctamente el procedimiento correspondiente.

Con fecha 20 de Agosto de 2013 se gira oficio dirigido al Encargado de Despacho de la Contraloría Interna de la Procuraduría General de Justicia del Estado, Lic Emilio Salvatierra Wilson, firmado por la Directora de Quejas, Orientación y Seguimiento de Recomendaciones de esta Comisión, Lic. Belinda Gicel González Núñez, en el que se solicita informe sobre el seguimiento y avances del procedimiento Administrativo no. CI/0008/2013 así como la resolución y sanciones aplicadas al mismo.

Con fecha 26 de Septiembre de 2013 se recibe oficio no. PGJE/CI/0555/2013 dirigido a la Lic. Belinda Gicel González Núñez, Directora de Quejas, Orientación y Seguimiento de Recomendaciones de esta Comisión y firmada por el Lic. Emilio Salvatierra Wilson, Encargado de Despacho de la Contraloría Interna de la Procuraduría General de Justicia del Estado mediante el cual se brinda informe cronológico de lo actuado dentro del procedimiento administrativo No. CI/0008/2013 y al que no se la ha dado resolución alguna debido a que a la actualidad se encuentran diligencias por desahogar dentro del procedimiento en comento.

La instancia aperturada ante este organismo defensor de Derechos Humanos y radicada con el número de expediente **CEDHBCS-DQ-QF-COMONDU-23/12** para su trámite e investigación, de la cual se acreditaron hechos violatorios de derechos humanos lo que fundo y motivo la presente Recomendación.

QUEJOSO (A): José Alfredo Magdon Osuna.

NO DE EXPEDIENTE DE QUEJA: CEDHBCS-DQ- QF-COMONDU-23/12.

AUTORIDAD RESPONSABLE: Agentes de la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Ciudad Constitución, B.C.S.

AUTORIDAD RECOMENDADA: H. XIV Ayuntamiento de Comondù.

ESTADO: Aceptada en su totalidad, según consta en el oficio sin número de fecha 30 de Abril de 2013.

CALIFICACION DE MOTIVOS: Abuso de Autoridad, Detención Arbitraria, Lesiones, Robo y Violación al Derecho a la Integridad y Seguridad Personal.

SITUACION: En fecha 10 de Octubre del 2012 se apertura expediente con motivo de la queja presentada ante la Visitaduria Adjunta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, en el Municipio de Comondù, por el C. José Alfredo Magdon Osuna, en relación a los hechos ocurridos el día 06 de Octubre, en la que manifiesta:

"Que el día Sábado 06 de Octubre del 2012 como a las 9.30 o 10:00 pm., me encontraba dentro de las instalaciones de la feria de Ciudad Insurgentes viendo un jaripeo que se llevaba a cabo, me encuentro al C. Luís Ojeda Molina, hermano del Director de Seguridad Publica de Comondù, empezando a provocarme, haciéndole yo caso omiso y evitándolo me retiro del lugar, diciéndole al C. Alfonso Pérez Ramírez, Regidor del Ayuntamiento de Comondù de la situación, diciéndome "no hagas caso y quédate aquí conmigo para evitar problemas", posteriormente como a las 10:50 ó 11:00 pm. Decidimos retirarnos del lugar mi amigo Jesús Abraham Aguilera Castro quien me acompañaba, ya saliendo por la puerta de la feria me encuentro al C. Martín Chávez Secretario particular del Director de Seguridad Publica y atrás de él lo seguía el C. Luís Ojeda Molina, quien al verme le habla a Martín y le dice "Ey wey este es el bato", no tomándolos en cuenta sigo hasta el vehículo que íbamos a abordar Jesús y yo, en ese momento estando dentro del vehículo....

llega el agente de seguridad publica Leonardo Higuera Navarro quien es Comandante junto con 6 agentes más entre ellos Jesús Ojeda Talamantes, quien me dice que si que bronca traía con el güero Ojeda, ósea Luís, informándole que eran problemas de tiempo atrás y que en ese rato en ningún momento tuve acercamiento con el, diciéndome Leonardo que me baje del vehículo por que tengo que acompañarlo, le pregunto que si

por que, repitiéndome que los tengo que acompañar, me acercan a una patrulla, me ponen las manos atrás para revisarme, me quitan mis pertenencias que son una cartera con 18,000 mil pesos en efectivo, un celular Blackberry, una navaja Vitorinox y todas mis identificaciones las cuales no se me regresaron. En ese momento me ponen las esposas en mis brazos hacia mi espalda subiéndome a la patrulla en la parte de atrás, introduciéndose la patrulla al estadio de fútbol de dicha ciudad. Me pude percatar que Martín Chávez, Secretario del Director de Seguridad Publica, llega y se acerca al agente Leonardo y se van platicando rumbo a donde se encontraba la patrulla donde yo estaba, de ahí me transbordan a otra patrulla en la caja con el numero 07 conducida por Leonardo (chofer) junto con Jesús Antonio Ojeda Talamantes (copiloto) y tres agentes en la parte de atrás conmigo de nombre Yuri Iván Romero, Eduardo Martínez Ortiz y otro de nombre Cesar, saliendo a rumbo de ciudad Constitución, en el trayecto nos alcanza un pick-up blanco GMC modelo reciente conducido por Luís Ojeda Molina, marcándole el alto a la patrulla, diciéndole yo al agente que me hiciera un paro, que me quitara las esposas por favor, que no dejara que me pegaran amarrado, hazme ese paro, le vuelvo a decir, no haciéndome caso y diciéndole yo que si quien era el güero Ojeda, para marcarle el alto a un vehículo oficial, circulando delante de la patrulla unos dos o tres kilómetros aproximadamente de repente el güero Ojeda le maraca a la patrulla donde se baje de la carretera y le vuelvo a comentar a los agentes que me quiten las esposas que me van a golpear, en eso un agente le dice a los que iban conmigo "que pasa, que es esto, esto es un delito, no está permitido", no contestando nada los demás agentes, introduciéndose la patrulla entre el monte a unos 70 ó 80 parándose la patrulla brincan los tres agentes de la unidad bajándose Leonardo con el rostro medio cubierto y abriendo la tapa de la caja de la patrulla, subiéndose el C. Luís Ojeda diciéndome "que ondas hijo de tu puta madre" y golpeándome en 4 ocasiones con el puño en mi estómago y diciéndome " que ondas, quieres echar vergasos hijo de tu puta madre" y les digo quítenme las esposas para poder defenderme. Jalándome Leonardo de los pies y estando en la tierra de pie y esposado me dice Leonardo "muy broncudo hijo de tu puta madre" golpeando en varias ocasiones con el puño en mi estómago y me sostiene por la parte de la espalda, entonces me empieza a golpear Luís Ojeda en varias ocasiones hasta no resistir yo los golpes por lo cual me caigo yo al suelo boca abajo y entre Leonardo y Luís empiezan a patearme en mi cuerpo y cara en repetidas ocasiones, de pronto me sientan diciéndome Luís "dile a tu suegro y Valentín Covarrubias que me pelan la verga, por que mi hermano es el Director de Seguridad Publica y el Gobernador Marcos Covarrubias nos apoya a nosotros" y empezaron a golpearme los dos otra vez en muchas ocasiones, luego se retira Luís y entonces me doy

cuenta que a un lado mío se encontraban los tres agentes que venían conmigo atrás y otro en el interior de la cabina que era Jesús A. Ojeda Talamantes, entonces me levanta Leonardo y me sube a la patrulla, subiéndome los tres agentes con el rostro medio cubierto, trasladándome a Ciudad Constitución llegando a la Dirección de Seguridad Pública, estacionándose por la parte de atrás me bajan los tres agentes que venían conmigo me quitan las esposas y es eso llega otra patrulla y me ponen otras esposas subiéndome a la otra patrulla tipo panel, Leonardo y Jesús A. Ojeda Talamantes nunca se bajan de la patrulla de donde me traían. Me trasladan al módulo beta de la colonia pueblo nuevo donde me internan en las celdas quedando detenido, como a los 10 minutos llega el médico legista y me pregunta “qué te paso” y le dije que “si me podía quedar callado”, diciéndome el que si, que estaba en mi derecho, realizando solo el alcoholímetro, en ningún momento reviso mis lesiones. Durando en las celdas hasta las 2:00 am., ya que el C. Gustavo Lomeli me ayuda a ponerme en libertad puesto que no había ningún delito por lo que no se pagó ninguna multa, de ahí soy trasladado por el señor Gustavo al hospital general para mi revisión médica.”

RESOLUCION: Lo anterior derivo la **RECOMENDACION**
CEDHBCS-VG-REC-02/2013 .-

En razón de las irregularidades señaladas en el capítulo de observaciones se recomienda:

PRIMERA: En razón de las irregularidades señaladas en el capítulo de observaciones de la presente resolución, se recomienda girar sus apreciables instrucciones para que se preceda a dar vista al órgano de control interno del H. XIV Ayuntamiento del Municipio de Comondù, B.C.S., para efectos de que se realice la investigación correspondiente, en vías de verificar si la manera en que se llevó la detención del quejoso por elementos de la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, fue o no apegada a derecho, considerando dentro de la misma, las opiniones vertidas por este Organismo Protector de los Derechos Humanos; Así mismo se aplique la sanción correspondiente, en el marco de su obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de conformidad con los principios de Universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad, en consecuencia se deberá de prevenir, investigar, sancionar y reparar las violaciones a derechos humanos.

SEGUNDA: Se sirva girar instrucciones a quien corresponda para que exista una mayor capacitación y concientización en los ELEMENTOS DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL DE COMONDU, en materia de respeto de los Derechos Humanos, así como las obligaciones y responsabilidades de los servidores públicos con motivo de sus funciones, y que esto se traduzca en su actuar, ajustándolo a los principios de necesidad, proporcionalidad y racionalidad.

SEGUIMIENTO: con fecha 30 de Abril de 2013 se recibió oficio N0.PGJE-UJA161/13 dirigido a la Visitaduría general de este Organismo, al Lic. Arturo Ruiz Estrada y firmado por el C. Venustiano Pérez Sánchez en el que informa de la aceptación en el que se informa la aceptación de la Recomendación CEDHBCS-VG-REC-002/2013.

Con fecha 13 de Junio se giró oficio N0. CEDHBCS-DQ-QF-LAP-155/13 dirigido al Presidente Municipal de Comondú, C. Venustiano Pérez Sánchez y firmado por la Directora de Quejas, Orientación y Seguimiento de Recomendaciones de este Organismo en que se solicita se compruebe el seguimiento de la RECOMENDACION CEDHBCS-VG-REC-002/2013.

La instancia aperturada ante este organismo defensor de Derechos Humanos y radicada con el número de expediente **CEDHBCS-DQ-QF-LAP-189/12** para su trámite e investigación, de la cual se acreditaron hechos violatorios de derechos humanos lo que fundo y motivo la presente Recomendación.

QUEJOSO (A): José Cruz Sánchez Astorga.

NO DE EXPEDIENTE DE QUEJA: CEDHBCS-DQ- QF-LAP-189/12.

AUTORIDAD RESPONSABLE: Personal de la Procuraduría General de Justicia del Estado que tienen a cargo las labores de vigilancia y protección de las instalaciones del Centro de Ejecución de Medidas cautelares (Centro de Arraigo)

AUTORIDAD RECOMENDADA: Procuraduría General de Justicia del Estado.

ESTADO: Aceptada en su totalidad, según consta en el oficio No PGJE-UJA/813/2013 de fecha 22 de Mayo de 2013.

CALIFICACION DE MOTIVOS: Violación al Derecho al trato digno, Violación al Derecho de los internos, Tortura, Violación al derecho al descanso y al disfrute de actividades recreativas, Incomunicación, Ejercicio indebido de la función pública, incumplimiento de la función Pública en la procuración de justicia, Falta de fundamentación y Motivación legal y Retención ilegal.

SITUACION: Con fecha 13 de Septiembre del 2012 se presento ante este Organismo el C. José Cruz Sánchez Astorga, a efecto de presentar queja por escrito en relación a los hechos que manifiesta en su escrito de fecha 12 de Septiembre de 2012, el que manifestó:

“Que debido al arraigo en que se encuentra mi hijo Daniel José Sánchez Ávila en la casa de arraigo de la procuraduría con domicilio en Blvd. Virginia Peralta E/Callejón 6 y álamo de esta Ciudad, que es un lugar inhumano, con celdas, con un colchón si sabana ni almohada, sin ningún mueble o mesa para tomar sus alimento ya que lo hacen sentados en el piso y comiendo con las manos por carecer de cubiertos, y un bote en el cual hacen sus necesidades fisiológicas, en mi opinión pienso que esta es una manera de presionarlos psicológicamente. No permitiéndoles salir en ningún momento a un patio para realizar una actividad física, También esa celda no cuenta con ningún tipo de ventilador por lo cual tiene que soportar las altas temperaturas.”

RESOLUCION: Lo anterior derivo la **RECOMENDACION**
CEDHBCS-VG-REC-03/2013 .-

En razón de las irregularidades señaladas en el capítulo de observaciones se recomienda:

PRIMERA: Se tomen las medidas necesarias para garantizar a las personas que se encuentren recluidas, a disposición de la Procuraduría bajo cualquier medida jurídica, las condiciones mínimas indispensables de respeto a su dignidad y los Derechos Fundamentales de los detenidos.

SEGUNDA: Se de vista al Órgano de Control Interno de la Procuraduría General de Justicia en el Estado de Baja California Sur, de la queja planteada a este Organismo Protector de los Derechos Humanos, así mismo gire instrucciones para que ese Órgano Interno de Control, informe periódicamente a esta Comisión los avances que se obtengan como resultado de la integración del expediente que se apertura al respecto, así como si ese Órgano Interno de Control encontró irregularidades en la actuación del personal que tienen a su cargo las labores de vigilancia y protección de las instalaciones del Centro de Ejecución de medidas cautelares (Centro de arraigo) y de ser así el tipo de sanción que se les

aplico, anexando la documentación que compruebe tal hecho, a la brevedad posible, posterior a la emisión del resolutivo.

TERCERA: Se de vista a Contraloría de Gobierno del Estado, por los actos atribuidos al personal que tienen a su cargo las labores de vigilancia y protección de las instalaciones del Centro de Ejecución de medidas cautelares (Centro de arraigo), que intervinieron en los hechos narrados por el C. José Cruz Sánchez Astorga, en agravio de su hijo Daniel José Sánchez Ávila, Lo anterior con base en las consideraciones referidas en el capítulo de Observaciones del presente documento, con el propósito de que se de inicio al procedimiento Administrativo por ese Órgano de control, manteniendo informada a esta Comisión Estatal de Derechos Humanos, desde el inicio del procedimiento y hasta emisión de su resolución.

CUARTA: Se sirva girar instrucciones a quien corresponda para que exista una mayor capacitación al personal que tienen a su cargo las labores de vigilancia y protección de las instalaciones del Centro de Ejecución de medidas cautelares (Centro de arraigo), materia de respeto de los Derechos Humanos de los ciudadanos, así como su actuar lo ajusten a lo establecido por el marco jurídico mexicano y a los principios de necesidad, proporcionalidad y racionalidad, al momento de realizar sus funciones.

QUINTA: Se sirva girar instrucciones para efectos de que en lo sucesivo, cuando esta Comisión emita Solicitudes de informe y Solicitudes en Vía de Colaboración en relación de los asuntos que son de su competencia, den contestación a los mismos, para estar así en posibilidades de hacer un análisis en el que se conozca la versión de los Servidores Públicos, presuntamente responsables de violaciones de Derechos Humanos para acreditar o desestimar el dicho de los quejosos o agraviados por la presunta violación de Derechos Humanos.

SEGUIMIENTO: con fecha 22 de Mayo de 2013 se recibió oficio N0.PGJE-UJA/813/13 dirigido a la Visitaduría general de este Organismo, al Lic. Arturo Ruiz Estrada y firmada por el Encargado de la Unidad Jurídica y de Amparo, Lic. Carlos Palos Arocha; en el que se remiten copias certificadas del acuerdo recaído a la Recomendación CEDHBCS-VG-REC-03/2013 así como la aceptación de la misma.

Con fecha 29 de Mayo de 2013 se recibe oficio N0. PGJE/CI/0368/2013, dirigido al Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Lic Ramón Meza Verdugo y firmada por el Encargado de Despacho de la Contraloría Interna de la Procuraduría General de Justicia del Estado, Lic

Emilio Salvatierra Wilson, en el que se solicita la remisión de copias certificadas del expediente CEDHBCS-DQ-QF-LAP-189/12 con la finalidad de integrar correctamente el procedimiento correspondiente.

Con fecha 31 de Mayo de 2013 se recibe oficio N0. PGJE/CI/0369/2013, dirigido al Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Lic Ramón Meza Verdugo y firmada por el Encargado de Despacho de la Contraloría Interna de la Procuraduría General de Justicia del Estado, Lic Emilio Salvatierra Wilson, en el que se informa del cumplimiento de la recomendación segunda contenida en la Recomendación CEDHBCS-VG-REC-03/2013.

Con fecha 31 de Mayo de 2013 se gira oficio no. CEDHBCS-VG-LAP-223/13 dirigido al Encargado de Despacho de la Contraloría Interna de la Procuraduría General de Justicia del Estado, Lic Emilio Salvatierra Wilson, firmado por el Visitador General de esta Comisión, Lic. Arturo Rubio Ruiz, en el que se remiten copias certificadas del CEDHBCS-DQ-QF-LAP-189/12 con la finalidad de que se este en condiciones de integrar correctamente el procedimiento correspondiente.

con fecha 5 de Junio de 2013 se recibió oficio N0.PGJE-UJA/953/13 dirigido a la Visitaduria general de este Organismo, al Lic. Arturo Ruiz Estrada y firmada por el Encargado de la Unidad Jurídica y de Amparo, Lic. Carlos Palos Arocha; en el que se remiten copias certificadas del cumplimiento dado a la Recomendación CEDHBCS-VG-REC-03/2013.

Con fecha 22 de Agosto de 2013 se giran oficios dirigidos a la Contralora General del Estado, Lic Maritza Muñoz Vargas y al Encargado de Despacho de la Contraloría Interna de la Procuraduría General de Justicia del Estado, Lic Emilio Salvatierra Wilson, firmado por la Directora de Quejas, Orientación y Seguimiento de Recomendaciones de esta Comisión, Lic. Belinda Gicel González Núñez, en el que se solicita al la primera en mención informe si se aperturo el Procedimiento Administrativo correspondiente y al segundo sobre el seguimiento y avances del procedimiento Administrativo no. CI/041/2013 así como la resolución y sanciones aplicadas al mismo.

En fecha 2 de septiembre se recibe oficio N0.CGE/1984/2013 de fecha 27 de Agosto de 2013 dirigido a la Directora de Quejas, Orientación y Seguimiento de Recomendaciones de esta Comisión, Lic. Belinda Gicel González Núñez y firmada por la Contralora General del Estado, Lic Maritza Muñoz Vargas, en el que se informa que en caso de existir elementos

probatorios y suficientes se iniciara el Procedimiento respectivo y se aplicaran las sanciones correspondientes.

En fecha 17 de septiembre se recibe oficio N0.PGJE/CI/0516/13 de fecha 30 de Agosto de 2013, dirigido a la Directora de Quejas, Orientación y Seguimiento de Recomendaciones de esta Comisión, Lic. Belinda Gicel González Núñez y firmada por el Encargado de Despacho de la Contraloría Interna de la Procuraduría General de Justicia del Estado, Lic Emilio Salvatierra Wilson; en el que se remiten copias certificadas del Procedimiento CI/041/2013, así como se informa que no existe resolución pronunciada debido a que a la actualidad se encuentran diligencias por desahogar dentro del procedimiento en comento.

Para la verificación de el acatamiento a lo recomendado en la Recomendación CEDHBCS-VG-REC-03/2013 con fecha 08 de Octubre de 2013 se giro oficio dirigido al Procurador General de Justicia del Estado, Lic. Gamil Arreola Leal, firmado por el Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Lic Ramón Meza Verdugo; en el que se informa que personal de este Organismo, acudirá a Verificar las condiciones en que actualmente opera el centro de arraigo y constatar el cumplimiento derivado de la recomendación en comento.

En fecha 10 de Octubre de 2013 se recibió oficio dirigido al Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Lic. Ramón Meza Verdugo y firmado por la Lic. Martha Cecilia Garzón López, Subprocuradora de Averiguaciones Previas, en funciones de Procurador por Ministerio de Ley; en el que autoriza el ingreso a las instalaciones del Centro de Arraigo el día que esta Comisión tenga a bien señalar.

El día 10 de Octubre se realizó visita de supervisión al Centro de Arraigo y se levantó el acta circunstanciada correspondiente en la que se asentó todo lo observado en dicha visita.

El día 21 de Octubre se realizó una segunda visita de supervisión al Centro de Arraigo y se levantó el acta circunstanciada correspondiente en la que se asentó todo lo observado en dicha visita a la que se anexo set fotográfico a manera de comprobar los cambios efectuados en el inmueble.

La instancia aperturada ante este organismo defensor de Derechos Humanos y radicada con el número de expediente **CEDHBCS-DQ-QF-LAP-180/12** para su trámite e investigación, de la cual se acreditaron hechos

violatorios de derechos humanos lo que fundo y motivo la presente Recomendación.

QUEJOSO (A): Ismael López Martínez y Otros.

NO DE EXPEDIENTE DE QUEJA: CEDHBCS-DQ- QF-LAP-180/12.

AUTORIDAD RESPONSABLE: Elementos de la Policía Ministerial y Personal de la Procuraduría General de Justicia del Estado que tienen a cargo las labores de vigilancia y protección de las instalaciones del Centro de Ejecución de Medidas cautelares (Centro de Arraigo)

AUTORIDAD RECOMENDADA: Procuraduría General de Justicia del Estado.

ESTADO: Aceptada en su totalidad, según consta en el oficio No PGJE-UJA/814/2013 de fecha 22 de Mayo de 2013.

CALIFICACION DE MOTIVOS: Detención arbitraria, Retención ilegal, Violación al Derecho al trato digno, Tortura, Incomunicación, Lesiones, Amenazas, Intimidación, Ejercicio indebido de la función pública,

SITUACION: Con fecha 05 de Septiembre del 2012 se presentó ante este Organismo el C. Ismael López Martínez, a efecto de presentar queja por escrito en el que manifestó:

“El día Jueves 30 de Agosto del 2012, como a las cinco de la mañana, mi nuera Norma Zavala Avilés me dijo que mi hijo Cesar López López había llamado de Cd. Insurgentes, B.C.S., diciendo que tenía problemas que se había salido de la carretera y que no podía sacar el carro, que necesitaba ayuda, por lo que en mi vehículo pick-up, cheyene, color verde, modelo 2008, y demás características, acompañado del Sr. Trinidad Murillo Lucero, me dirigí a Cd. Insurgentes, B.C.S., para ayudar a mi hijo. Llegando a Insurgentes con Norma Zavala Avilés mi nuera, para preguntarle si se había comunicado con mi hijo Cesar López López, a lo que ella me contestó que no, que ella también iba llegando, por lo que nos quedamos de ver en las afueras de la tienda Ley, que está en aquella población. El mismo día jueves 30 de agosto como a la 8:30 de la noche estaba afuera de la tienda ley express en Insurgentes, esperando la comunicación de mi hijo Cesar López López, y llegó una patrulla de la policía ministerial, de la que se bajaron cuatro o cinco personas del sexo masculino, y uno de ellos se me acercó y me dijo “se me hace que yo te conozco”, me pregunto qué de donde venía y le dije que de la paz y que iba solo, me pidió una identificación y las llaves de la camioneta, indicándole a otra persona

también elemento de la policía ministerial que me subiera a la patrulla y me subieron en medio de dos policías, mi camioneta se la llevó otro de ellos, y me llevaron a las oficinas del ministerio público del fuero común en Cd. Insurgentes, B.C.S. Yo les decía que si de que se trataba y ellos empezaron a tratarme mal y me jalaban y me daban de codazos en las costillas, diciéndome que no me hiciera pendejo que ya sabía y que allá me iban a decir, llegamos a las oficinas del ministerio público me bajaron y me dijeron que pusiera todas mis pertenencias en una banca, yo traía \$2,870.00 y me dijeron que los contara para que no dijera que me robaban y otra persona anotó lo que traía, luego lo recogieron y me esposaron, me sentaron en una silla con la cara hacia la pared iban varias personas a presionarme y me decían que les dijera dónde estaba Cesar, que se los entregara, que era un soldador que si no se los entregaba ellos me lo entregarían en un ataúd. Se iba uno y llegaba otro a decirme lo mismo y así fueron varios, después de un rato me dejaron de presionar. Pasaron varias horas y llegaron con mi hijo Cesar, a quien le traían la cara tapada con la camiseta que traía puesta, pero lo reconocí, y otros dos esposados y agachados los metieron a un cuarto, máximo a un metro de la silla donde me tenían sentado y esposado; y se escuchaba que se quejaban, y me di cuenta que metieron una cubeta con agua y bolsa de plástico, vi que uno de los policías ministeriales salió buscando bolsas de plástico en una cocina que está en sus oficinas; por lo que escuche que de adentro del cuarto donde los tenían gritaba mi hijo Cesar, que ya no le pegaran y también las voces de los otros dos; escuche que le preguntaban que quien más andaba con él, aquí ya te llevó la chingada, yo escuchaba que les daban golpes. Tanto a mi hijo Cesar, como a los otros dos que detuvieron, uno de estos de nombre Pedro, sin saber su apellido, los fueron metiendo uno por uno al cuarto que estaba cerca de donde me tenían a mi; después los pasaron a la parte de atrás donde le preguntan dónde estaban los demás y decían que trajeran el agua y las bolsas y se escuchaba como lo golpeaban y como los metían al agua, mi hijo Cesar se quejaba y lloraba y les decía que lo dejaran que él no sabía nada de esto. Ya en la madrugada de ese mismo día, ya que lo supongo por el tiempo que paso, yo alcanzaba a ver por una rendija de la puerta ya que donde me sentaron fue enfrente de la puerta, los torturaron a los tres, tanto a mi hijo Cesar, como a los otros dos que trajeron con él; después de un rato les pedí ir al baño y al pasarme por el cuarto donde los tenían al abrir la puerta vi a uno de ellos tirado y vendado de la cabeza y la cara, todo mojado y lo tuve que brincar. Después de que me habían llevado a la agencia del Ministerio Público de Insurgentes, como a los quince o veinte minutos llegaron con Trinidad Murillo Lucero, así como con mi nuera Norma Zavala Avilés y una muchacha de nombre Susana Leticia Markham Guerrero, que está embarazada y llevaba a un niño como de dos años; a

Trinidad los elementos de la policía ministerial, lo golpearon y lo torturaron metiéndole una bolsa de plástico en la cabeza y la cabeza en el agua, en una cubeta, en el mismo cuarto que a los otros y escuche cuando uno de los policías le dijo a otro, ""llévatelo y dale una madriza", "Sácale la sopa". El niño que traía susi, como de dos años estaba llorando porque tenía hambre, ahí duramos toda la noche y parte del día, impidiéndonos el uso de los teléfonos celulares, ya que nos despojaron de estos, tampoco nos dejaban tener contacto por teléfono fijo, ni con defensor o abogado. Después tanto a mí como a mi nuera Norma Zavala Avilés, Trinidad Murillo Lucero y Susana Leticia Markham Guerrero nos tomaron declaraciones ante el C. Agente del Ministerio Público del Fuero Común Investigador, con residencia en Cd. Insurgentes, B.C.S., quien me presento un documento impidiéndome leerlo, y diciéndome que había hecho unas correcciones, a lo que primeramente me negué porque le dije que no traía los lentes, que estaban en mi camioneta, y el referido funcionario argumento que era necesario que firmara, hablándome en forma fuerte; después volvió con otra declaración pidiéndome que la firmara, pero sin dejar que la leyera, pero exigiéndome la firma. Nunca permitió que me asistiera defensor alguno y al pedirle un abogado, me dijo que esto era así, sin abogado para agilizar las cosas. Después nos llevaron a las instalaciones de la delegación de Constitución B.C.S., y ahí nos dejaron, les preguntábamos a las personas que, que iban a hacer con nosotros que porque nos llevan ahí, y decían que esperaríamos al delegado, después de un rato llego y me pasaron a mi primero y me dijo lo voy a dejar en libertad, no sé porque me lo trajeron, que él ya había llamado a La Paz y que le dijeron que los soltara, de ahí nos fuimos a las oficinas del ministerio público para recoger nuestras cosas y les dijimos que nos habían dejado libres y que íbamos por nuestras cosas, el fue a revisar y que no había ningún escrito de que hubiera algunas cosas de nosotros y menos de dinero, y yole dije que si como le íbamos a hacer si se supone que ellos ven lo de robo y que ahí nos estaban robando, que él nos aconsejara que podíamos hacer, y nos dijo que los que nos habían llevado eran de La Paz y ya se habían ido que fuéramos a poner una denuncia a La Paz, que no sabían cómo se llamaban pero que a uno de ellos le decían el "copete".

Tanto yo como las personas con las que fui detenido les pedíamos que nos entregaran los carros para irnos pero nos dijeron que no podían entregarnos los carros que necesitábamos las facturas."

Con fecha 06 de Septiembre del 2012, se presentó ante este Organismo la **C. SUSANA LETICIA MARKHAM GUERRERO**, a efecto de presentar queja por escrito, en el que manifestó:

"Aproximadamente a las 6 de la mañana, del jueves 30 de Agosto del 2012, me llamo Norma Zavala Avilés, diciéndome que su esposo Cesar

López López y mi esposo Pedro Antonio Méndez Sánchez tenían problemas en el carro donde andaban y que necesitaban que nos trasladáramos a Cd. Constitución B.C.S. donde estaban, por lo que Norma consiguió una camioneta y nos dirigimos ambas a Cd. Constitución, B.C.S., llevando conmigo al menor Pedro Antonio Guadalupe Méndez Markham. Estuvimos buscándolos en la carretera pasando Cd. Constitución, y no los encontramos, y les estábamos llamando a los celulares, después perdimos comunicación con ellos, como a la una de la tarde. Ya estando en Cd. Insurgentes nos contactamos con el Sr. Ismael López Martínez, papá de Cesar López López y nos pusimos de acuerdo para vernos a las afueras de la tienda ley, a donde llegamos aproximadamente a las dos de la tarde, quedando en espera de recibir llamada de nuestros esposos. Como a las ocho de la noche llegaron unos Ministeriales y se llevaron al Sr. Ismael López Martínez, después de unos quince minutos regresaron y nos pidieron nuestra identificación diciéndonos que los teníamos que acompañar, diciéndonos que no nos hiciéramos pendejas. Yo no tenía a la mano mi credencial porque deje mi bolsa en la camioneta del Sr. Ismael, ya había cambiado a mi hijo de dos años y se había quedado ahí; y nos subieron tanto a mí, como a Norma Zavala Avilés y a Trinidad Murillo a la patrulla diciéndonos que estábamos detenidos y les dijimos que qué delito habíamos cometido y nos dijeron que no nos hiciéramos pendejas que nosotros sabíamos lo ocurrido. Nos llevaron a las oficinas de la Policía Ministerial, en Insurgentes, y llegando vi que estaba don Ismael a quien lo mantenían sentado, esposado con las manos para atrás; nos pasaron a un cuarto, en eso salió una persona del sexo masculino, a quien escuche le decían comandante, ordeno que se llevaran a Trinidad Murillo hacia la parte de atrás y que lo golpearan; vi que lo golpearon muy feo, dándole golpes en la espalda, en el estómago, con una arma grande de las largas; lo metieron a un balde con agua luego le ponían bolsas de plástico en la cabeza, lo que le causaba como que se ahogara, luego lo pusieron a un lado de Norma y estaba llorando el Sr. Trinidad. Pasó tiempo no se cuánto, me llevaron ante el ministerio público y me decían que dijera dónde estaba Cesar López López, a lo que yo les decía yo ¿que quienes decían?, gritándome “no seas pendeja, si no nos dices va a valer verga y te vamos a quitar a tu hijo”; por lo que yo les dije pero ¿Por qué? Y en eso uno de los elementos de la Policía Ministerial me empujó del brazo, cayéndome hacia atrás en un banco, me golpeé, incluso tengo moretones de donde me golpeé.

Desde el principio que me detuvieron les dije a los policías que estoy embarazada, pero no hicieron caso de eso, y los empujones y el maltrato de que fui objeto me ocasionó sangrado vaginal; no me permitieron ir al baño, ni comunicarme telefónicamente con nadie, ya que desde que me

detuvieron me quitaron mis teléfonos celulares, así como la camioneta en la que íbamos. No sé cuánto tiempo paso y llegaron los elementos de la policía ministerial con Cesar López López, mi esposo Pedro Antonio Méndez Sánchez mi cuñado Salvador Jaime Méndez Sánchez; y los golpearon con las armas, igual los metieron al agua, les pusieron bolsas de plástico en la cabeza, de esto me di cuenta porque estaba muy cerca del cuarto donde los metieron y alcance a ver la violencia ejercida contra ellos, lo que le dije al Ministerio Público que me tomó la declaración y lo que hizo fue cerrar la puerta para que ya no viera lo que estaba pasando. A mi esposo Pedro lo golpearon tanto que hasta vomitó sangre y puedo identificar plenamente a los elementos de la Policía Ministerial que intervinieron en la golpiza que le dieron, que fue frente a mi menor hijo de dos años ocho meses de edad, que también vio todo. Al día siguiente ya por la noche nos llevaron a Cd. Constitución a otra comandancia y nos dejaron libres, me quitaron mis teléfonos, también a los demás y también dinero y las camionetas que traíamos; durante la detención nunca nos dieron alimentos, ni donde dormir, permanecimos sentados todo el tiempo. Actualmente mi esposo Pedro Antonio Méndez Sánchez y mi cuñado Salvador Jaime Méndez Sánchez, así como Cesar López López, se encuentran privados de la libertad, en la casa de arraigo de la Procuraduría General de Justicia del Estado, ubicada en Calle 6 y Álamo de la Colonia Ruiz Cortinez en esta Ciudad de La Paz, B.C.S., manteniéndolos incomunicados a pesar de las lesiones que sufrieron con los golpes que recibieron de parte de los elementos policíacos."

RESOLUCION: Lo anterior derivo la **RECOMENDACION**
CEDHBCS-VG-REC-04/2013.-

En razón de las irregularidades señaladas en el capítulo de observaciones se recomienda:

PRIMERA: Se de vista al Órgano de Control Interno de la Procuraduría General de Justicia en el Estado de Baja California Sur, de la queja planteada a este Organismo Protector de los Derechos Humanos, así mismo gire instrucciones para que ese Órgano Interno de Control, informe periódicamente a esta Comisión los avances que se obtengan como resultado de la integración del expediente que se apertura al respecto, así como si ese Órgano Interno de Control encontró irregularidades en la actuación de los Elementos de la Policía Ministerial que participaron en la detención de los CC. Ismael López Martínez y Susana Leticia Markham Guerrero y de los agraviados Norma Zavala Avilés, Trinidad Murillo Lucero, Menor, Pedro Antonio Méndez Markham; Cesar López López y Salvador Jaime Méndez, así mismo si encontró irregularidades en la actuación del

personal que tienen a su cargo las labores de vigilancia y protección de las instalaciones del Centro de Ejecución de medidas cautelares (Centro de arraigo) y de ser así el tipo de sanción que se les aplico, anexando la documentación que compruebe tal hecho, a la brevedad posible, posterior a la emisión del resolutivo.

SEGUNDA: Se de vista a Contraloría de Gobierno del Estado, por los actos atribuidos al personal de la Policía Ministerial que intervinieron en la detención de los quejosos y agraviados de referencia. De la misma manera. Por los actos atribuidos al personal que tienen a su cargo las labores de vigilancia y protección de las instalaciones del Centro de Ejecución de medidas cautelares (Centro de arraigo), Lo anterior con base en las consideraciones referidas en el capítulo de Observaciones del presente documento, con el propósito de que se de inicio al procedimiento Administrativo por ese Órgano de control, manteniendo informada a esta Comisión Estatal de Derechos Humanos, desde el inicio del procedimiento y hasta emisión de su resolución.

TERCERA: Se tomen las medidas necesarias para garantizar a las personas que se encuentren recluidas, a disposición de la Procuraduría bajo cualquier medida jurídica, las condiciones mínimas indispensables de respeto a su dignidad y los Derechos Fundamentales de los detenidos.

CUARTA: Se sirva girar instrucciones a quien corresponda para que exista una mayor capacitación a los Elementos de la Policía Ministerial y al personal que tienen a su cargo las labores de vigilancia y protección de las instalaciones del Centro de Ejecución de medidas cautelares (Centro de arraigo), materia de respeto de los Derechos Humanos de los ciudadanos, así como su actuar lo ajusten a lo establecido por el marco jurídico mexicano y a los principios de necesidad, proporcionalidad y racionalidad, al momento de realizar sus funciones.

QUINTA: Se sirva girar instrucciones para efectos de que en lo sucesivo, cuando esta Comisión emita Solicitudes de informe y Solicitudes en Vía de Colaboración en relación de los asuntos que son de su competencia, den contestación a los mismos, para estar así en posibilidades de hacer un análisis en el que se conozca la versión de los Servidores Públicos, presuntamente responsables de violaciones de Derechos Humanos para acreditar o desestimar el dicho de los quejosos o agraviados por la presunta violación de Derechos Humanos.

SEGUIMIENTO: con fecha 22 de Mayo de 2013 se recibió oficio N0.PGJE-UJA/814/13 dirigido a la Visitaduría general de este Organismo, al Lic.

Arturo Ruiz Estrada y firmada por el Encargado de la Unidad Jurídica y de Amparo, Lic. Carlos Palos Arocha; en el que se remiten copias certificadas del acuerdo recaído a la Recomendación CEDHBCS-VG-REC-04/2013 así como la aceptación de la misma.

Con fecha 5 de Junio de 2013 se recibió oficio N0.PGJE-UJA/954/13 dirigido a la Visitaduría general de este Organismo, al Lic. Arturo Ruiz Estrada y firmada por el Encargado de la Unidad Jurídica y de Amparo, Lic. Carlos Palos Arocha; en el que se remiten copias certificadas del cumplimiento dado a la Recomendación CEDHBCS-VG-REC-04/2013.

Con fecha 6 de Junio de 2013 se recibe oficio no. PGJE/CI/0388/2013 dirigido al Lic. Ramón Meza Verdugo, Presidente de esta Comisión y firmada por el Lic Emilio Salvatierra Wilson, Encargado de Despacho de la Contraloría Interna de la Procuraduría General de Justicia del Estado mediante el cual se brinda informe cronológico de lo actuado dentro del procedimiento administrativo No. CI/0064/2013 en el que se informa que ya había dado inicio al procedimiento mencionado y que en la actualidad se encuentra realizando diversas con la finalidad de acreditar los hechos puestos del conocimiento y en caso de ser procedente acreditar la infracción en que pudieran haber incurrido los Servidores Públicos que forman parte de la Procuraduría General de Justicia del Estado.

En fecha 08 de Octubre se recibió oficio No. CGE/2290/2013 dirigido a la Directora de Quejas y Seguimiento de Recomendaciones, Lic. Belinda Gicel González Núñez y firmado por la Contralora General del Estado, Lic. Maritza Muñoz Vargas, en el que se informa que se remitió AL Procurador General del Estado el original del Procedimiento Administrativo de Responsabilidades No. CGE/028/2013, y que en caso de existir elementos probatorios y suficientes se iniciara el Procedimiento respectivo y se aplicaran las sanciones correspondientes a que puedan ser acreedores los Servidores Públicos denunciados; además comprobando tal hecho con anexos de copias certificadas del Procedimiento en comento.

Para la verificación de el acatamiento a lo recomendado en la Recomendación CEDHBCS-VG-REC-04/2013 con fecha 08 de Octubre de 2013 se giró oficio dirigido al Procurador General de Justicia del Estado, Lic. Gamil Arreola Leal, firmado por el Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Lic. Ramón Meza Verdugo; en el que se informa que personal de este Organismo, acudirá a Verificar las condiciones en que actualmente opera el centro de arraigo y constatar el cumplimiento derivado de la recomendación en comento.

En fecha 10 de Octubre de 2013 se recibió oficio dirigido al Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Lic. Ramón Meza Verdugo y firmado por la Lic. Martha Cecilia Garzón López, Subprocuradora de Averiguaciones Previas, en funciones de Procurador por Ministerio de Ley; en el que autoriza el ingreso a las instalaciones del Centro de Arraigo el día que esta Comisión tenga a bien señalar.

El día 10 de Octubre se realizó visita de supervisión al Centro de Arraigo y se levantó el acta circunstanciada correspondiente en la que se asentó todo lo observado en dicha visita.

El día 21 de Octubre se realizó una segunda visita de supervisión al Centro de Arraigo y se levantó el acta circunstanciada correspondiente en la que se asentó todo lo observado en dicha visita a la que se anexo set fotográfico a manera de comprobar los cambios efectuados en el inmueble.

La instancia aperturada ante este organismo defensor de Derechos Humanos y radicada con el número de expediente **CEDHBCS-DQ-QF-LAP-08/13** para su trámite e investigación, de la cual se acreditaron hechos violatorios de derechos humanos lo que fundo y motivo la presente Recomendación.

QUEJOSO (A): Lydia Lucero Collins.

NO DE EXPEDIENTE DE QUEJA: CEDHBCS-DQ- QF-LAP-08/13.

AUTORIDAD RESPONSABLE: Agentes de la Policía Ministerial del Estado.

AUTORIDAD RECOMENDADA: Procuraduría General de Justicia del Estado.

ESTADO: Aceptada en su totalidad, según consta en el oficio No PGJE-UJA/1779/2013 de fecha 15 de Noviembre de 2013.

CALIFICACION DE MOTIVOS: Violación al Derecho al trato digno, Amenazas Lesiones, Ejercicio indebido de la función pública, Allanamiento de morada, Violación a la integridad y seguridad personal y Abuso de autoridad.

SITUACION: Con fecha 18 de Enero del 2013 se presentó ante este Organismo la C. Lydia Lucero Collins, a efecto de presentar queja por comparecencia en relación a los hechos ocurridos el día 17 de Enero del año 2013, a las 11:00 horas aproximadamente en la que manifestó:

“Que tengo un hijo que se llama Oscar Antonio Jacinto Lucero y el día de ayer jueves, como a las 11:00 u 11:45 llegaron los agentes en un carro sentra negro de la policía ministerial, se bajaron 3 tres agentes, entonces cuando yo di vuelta en una esquina como a media cuadra antes de llegar a mi casa escuche varios disparos seguidos como de muchas armas y entonces me regresé y al ir llegando un agente me dice: “RETÍRESE NO PUEDE ENTRAR PARA ACÁ” y le dije: si es mi casa es donde yo rento, pero aun así no me dejo entrar entonces me retiré hacia una esquina y se me acerco un Policía Municipal a decirme que al parecer había un herido en el cuarto donde yo vivía y le pregunte que quien era el herido y me dijo que no sabía, entonces le dije yo que aquí estaba mi hijo y me dijo entonces es su hijo el que está herido, a los 20 minutos llegó la cruz roja corrí a acercarme a mi hijo para verlo y tampoco me dejaron les dije que lo quería ver porque era mi hijo y me contestó que estaba grave y que yo no lo iba a curar que lo iban a atender ahí, otro muchacho de los mismos judiciales me dijo que iban a llevar al hospital a mi hijo de lo cual yo me dirijo al hospital y ahí me dijeron que no estaba que tal vez por la gravedad lo llevarían al seguro social y llegué al seguro y el médico habló conmigo y me dijo que mi hijo estaba muy grave que tenía un balazo a un lado del pecho y un hueco en la garganta, uno en el abdomen y otro en la cadera y que su estado era crítico y leí en el periódico que dicen los ministeriales que mi hijo salió a dispararles y eso es una gran mentira, porque mi hijo estaba en el cuarto acostado porque le dolía una muela y además no tenía ningún arma solo una pero de juguete que es de su hijo de seis años, si van a ver la puerta de mi cuarto se observan los balazos y cualquiera puede darse cuenta que le tiraban a matar, todavía estando en el seguro en terapia intensiva en plenos pasillos los agentes de la ministerial hablan y dicen cosas muy feas como: “YA ESTÁ MUY GRAVE, YA SE LO VA A CARGAR LA VERGA” ESTE BATO YA SE VA A MORIR”. Y tienen una urgencia por entrar a verlo pero el guardia no los deja entrar nos da mucho miedo que lo quieran ver y entrar para terminar de matarlo, por todo esto pido justicia y todo el peso de la ley contra estos malos agentes, directamente contra el agente Guillermo Cota, comandante del sector 1 de robos que ya me había dicho: “te lo voy a matar o te lo voy a desaparecer unos tres días” y así lo hizo, solicito a ustedes derechos humanos cuestionen a las autoridades como fueron las cosas realmente porque se quedaron como 4 cuatro horas “arreglando” el cuarto, más bien borrando evidencias de sus fechorías y toda la sociedad nos preguntamos qué va a pasar con la manera de trabajar de estos policías por que no es la primera vez ni al único al que disparan”.

RESOLUCION: Lo anterior derivo la **RECOMENDACION**

En razón de las irregularidades señaladas en el capítulo de observaciones se recomienda:

PRIMERA. Se de vista al órgano de control interno de la Procuraduría General de Justicia en el Estado de Baja California Sur, de la queja planteada a este organismo protector de los Derechos Humanos, a efecto de que inicie el procedimiento correspondiente, así mismo gire sus instrucciones a efecto de que ese Órgano Interno de Control, informe periódicamente a esta Comisión los avances que se obtengan como resultado de la integración del expediente que se aperture al respecto, así como si ese Órgano Interno de Control, encontró irregularidades en la actuación de dichos agentes y de ser así el tipo de sanción que se les aplicó, anexando la documentación que compruebe tal hecho, a la brevedad posible posterior a la emisión del resolutivo.

SEGUNDA. Se dé vista a Contraloría de Gobierno del Estado, por los actos atribuidos al personal de la Policía Ministerial del Estado, que intervinieron en los hechos narrados por la **C. LYDIA LUCERO COLLINS** y agraviado **OSCAR ANTONIO JACINTO LUCERO**. Lo anterior con base en las consideraciones referidas en el capítulo de observaciones del presente documento, con el propósito de que se dé inicio al procedimiento administrativo por ese órgano de control, manteniendo informada a esta Comisión Estatal de Derechos Humanos, desde el inicio del procedimiento y hasta emisión de su Resolución.

TERCERA. Se lleven a cabo acciones inmediatas para que los elementos de la Policía Ministerial del Estado sean instruidos y capacitados respecto de la conducta que deben observar en el desempeño de sus labores, así como en el manejo y uso adecuado de las armas de fuego durante el ejercicio de sus funciones; esto, a fin de respetar los derechos fundamentales de todo ser humano, evitando caer en la repetición de actos violatorios como los acreditados en la presente resolución. Así mismo, sean remitidas a este Organismo las constancias con las que se acredite su cumplimiento.

CUARTA. Se sirva girar instrucciones para efectos de que en lo sucesivo cuando esta Comisión emita Solicitudes de Informe y Solicitudes en vía de Colaboración en relación a los asuntos que son de su competencia, den contestación a los mismos, para estar así en posibilidades de hacer un análisis en el que se conozca la versión de los Servidores Públicos presuntamente responsables de violaciones de Derechos Humanos, para

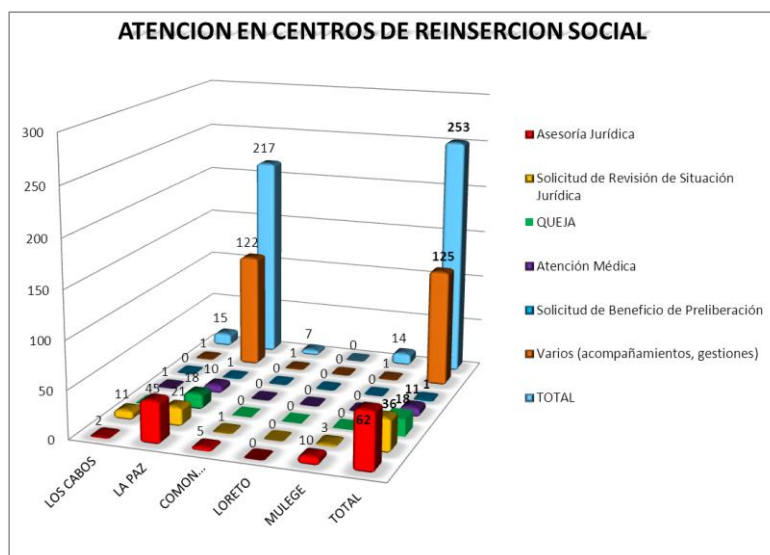
acreditar o desestimar el dicho de los quejosos o agraviados por la presunta violación de Derechos Humanos.

SEGUIMIENTO: con fecha 15 de Noviembre de 2013 se recibió oficio N0.PGJE-UJA/1779/13 dirigido al Lic. Arturo Ruiz Estrada, Visitador General de la Comisión Estatal de Derechos Humanos y firmada por el Encargado de la Unidad Jurídica y de Amparo, Lic. Carlos Palos Arocha; en el que se remiten copias certificadas del acuerdo recaído a la Recomendación CEDHBCS-VG-REC-05/2013 así como la aceptación de la misma, además de informar que dicha Recomendación se esta acatando.

GRAFICAS

ATENCION EN CENTROS DE REINSERCIÓN SOCIAL

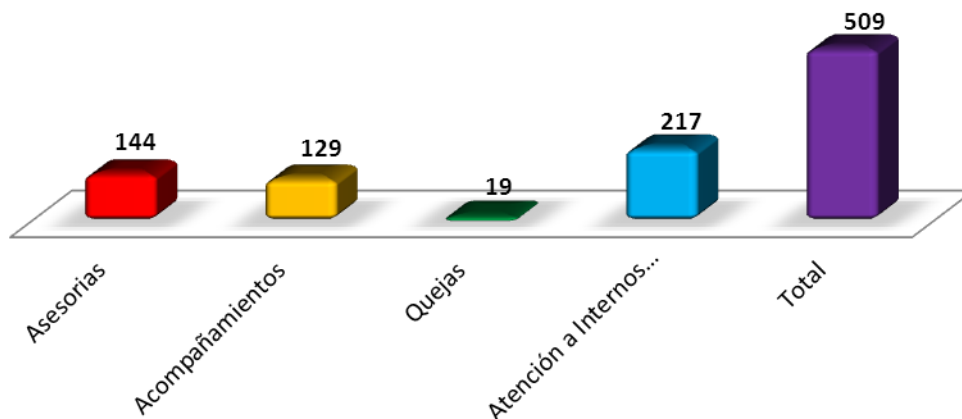
	LOS CABOS	LA PAZ	COMONDU	LORETO	MULEGE	TOTAL
Asesoría Jurídica	2	45	5	-	10	62
Solicitud de Revisión de Situación Jurídica	11	21	1	-	3	36
QUEJA	-	18	-	-	-	18
Atención Médica	1	10	-	-	-	11
Solicitud de Beneficio de Preliberación	-	1	-	-	-	1
Varios (acompañamientos, gestiones)	1	122	1	-	1	125
TOTAL	15	217	7	0	14	253



ACTIVIDADES DE LA VISITADURIA ADJUNTA DE LA PGJE

Asesorías	144
Acompañamientos	129
Quejas	19
Atención a Internos del CERESO de La Paz	217
Total	509

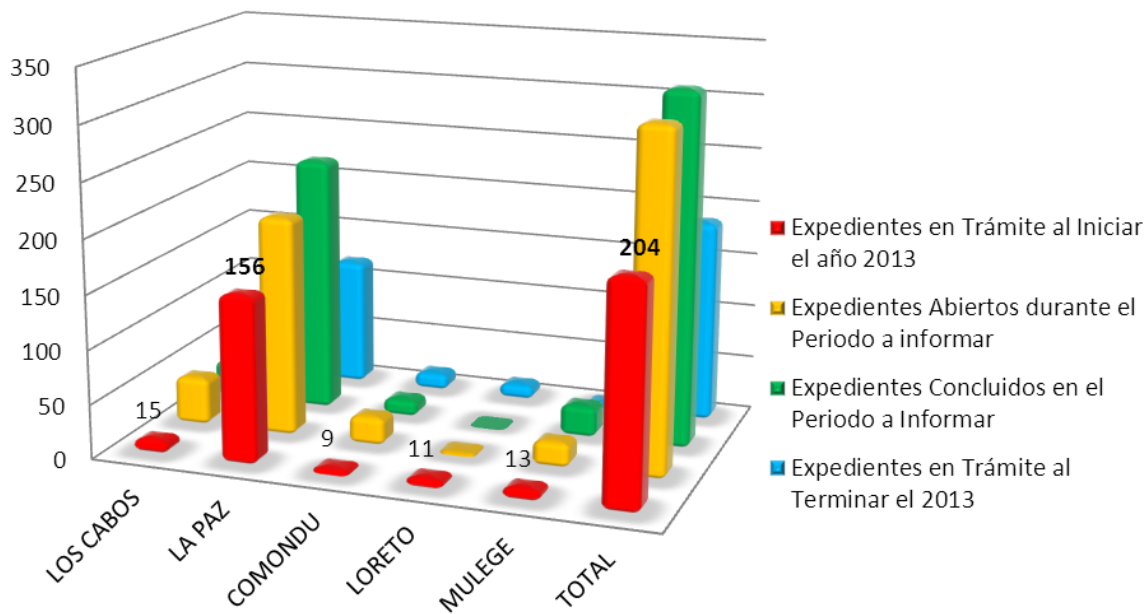
ACTIVIDADES DE LA VISITADURIA ADJUNTA DE LA PGJE



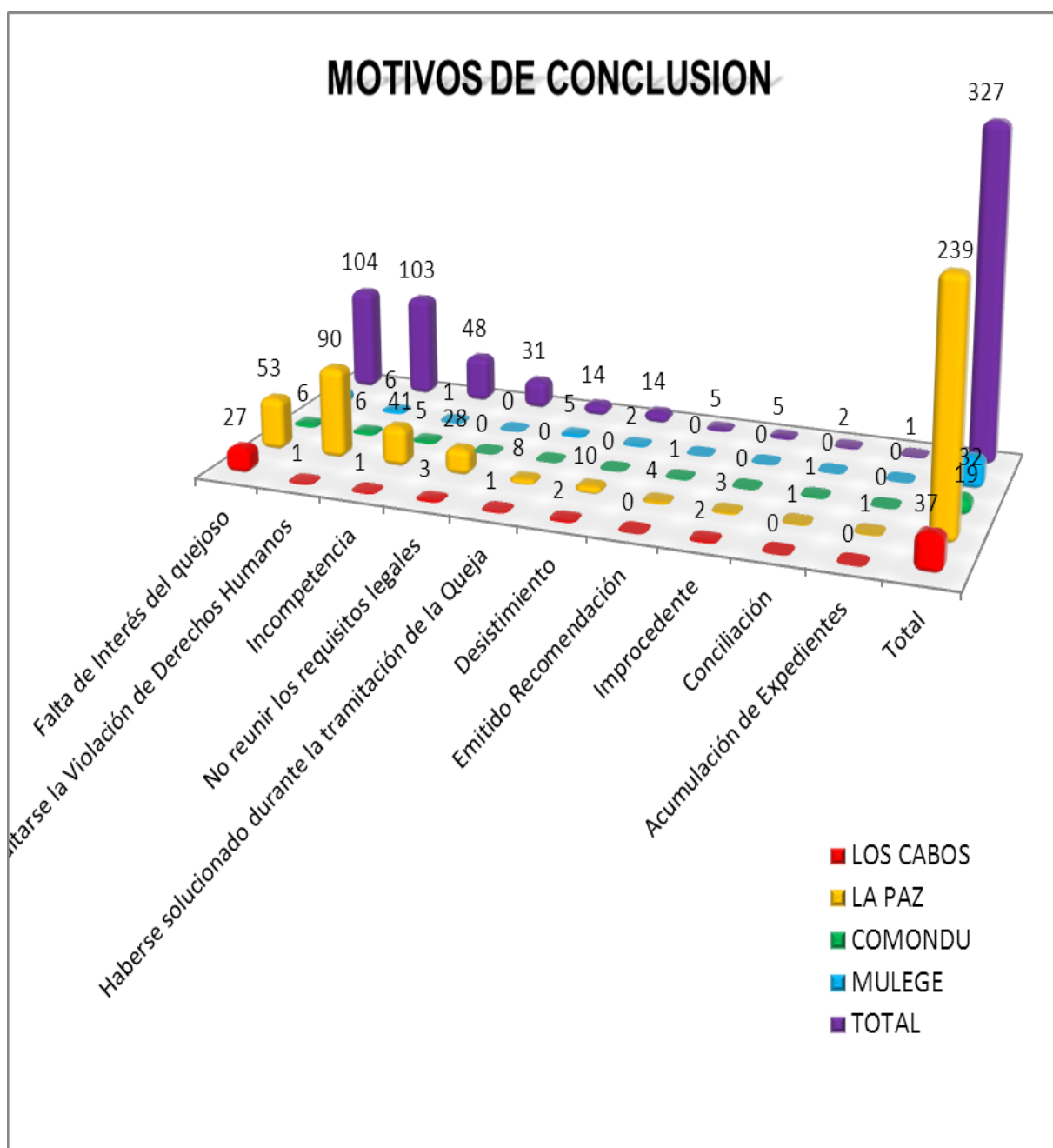
SITUACION JURIDICA DE EXPEDIENTES

ESTADO QUE GUARDAN LOS EXPEDIENTES	LOS CABOS	LA PAZ	COMONDU	LORETO	MULEGE	TOTAL
Expedientes en Trámite al Iniciar el año 2013	15	156	9	11	13	204
Expedientes Abiertos durante el Periodo a informar	47	205	29	6	26	313
Expedientes Concluidos en el Periodo a Informar	37	239	19	0	32	327
Expedientes en Trámite al Terminar el 2013	25	122	19	17	7	190

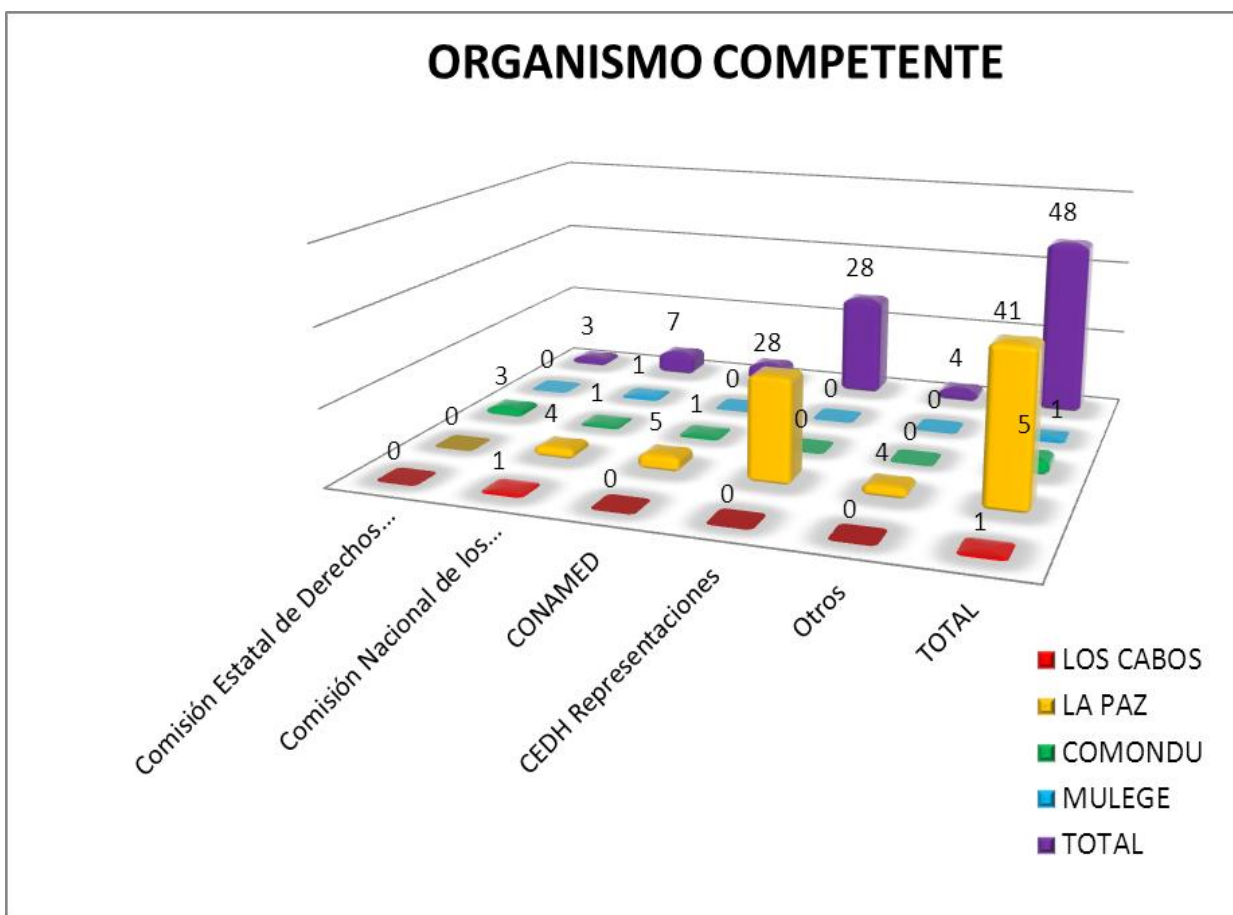
ESTADO QUE GUARDAN LOS EXPEDIENTES



MOTIVOS DE CONCLUSION	LOS CABOS	LA PAZ	COMONDU	MULEGE	TOTAL
Falta de Interés del quejoso	27	53	6	18	104
No Acreditarse la Violación de Derechos Humanos	1	90	6	6	103
Incompetencia	1	41	5	1	48
No reunir los requisitos legales	3	28	-	-	31
Haberse solucionado durante la tramitación de la Queja	1	8	-	5	14
Desistimiento	2	10	-	2	14
Emitido Recomendación	-	4	1	-	5
Improcedente	2	3	-	-	5
Conciliación	-	1	1	-	2
Acumulación de Expedientes	-	1	-	-	1
Total	37	239	19	32	327



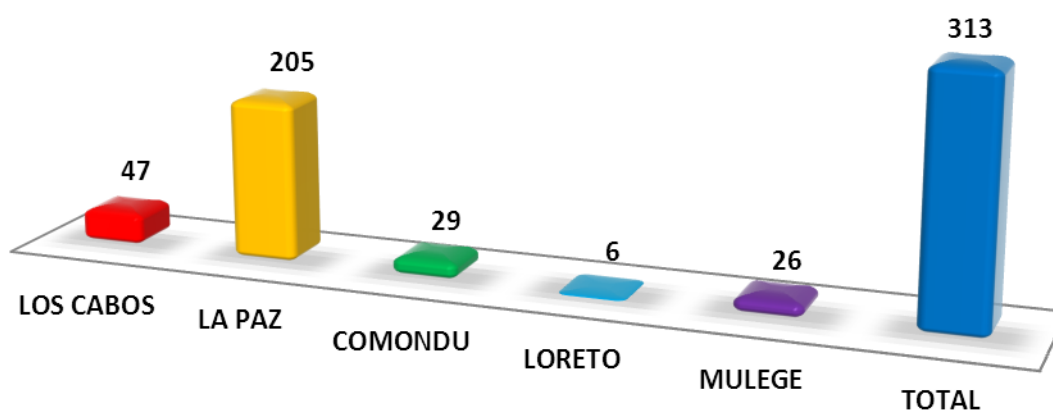
ORGANISMO COMPETENTE	LOS CABOS	LA PAZ	COMONDU	MULEGE	TOTAL
Comisión Estatal de Derechos Humanos	-	-	3	-	3
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	1	4	1	1	7
CONAMED	-	5	1	-	6
CEDH Representaciones	-	28	-	-	28
Otros	-	4	-	-	4
TOTAL	1	41	5	1	48



QUEJAS DEL 2013

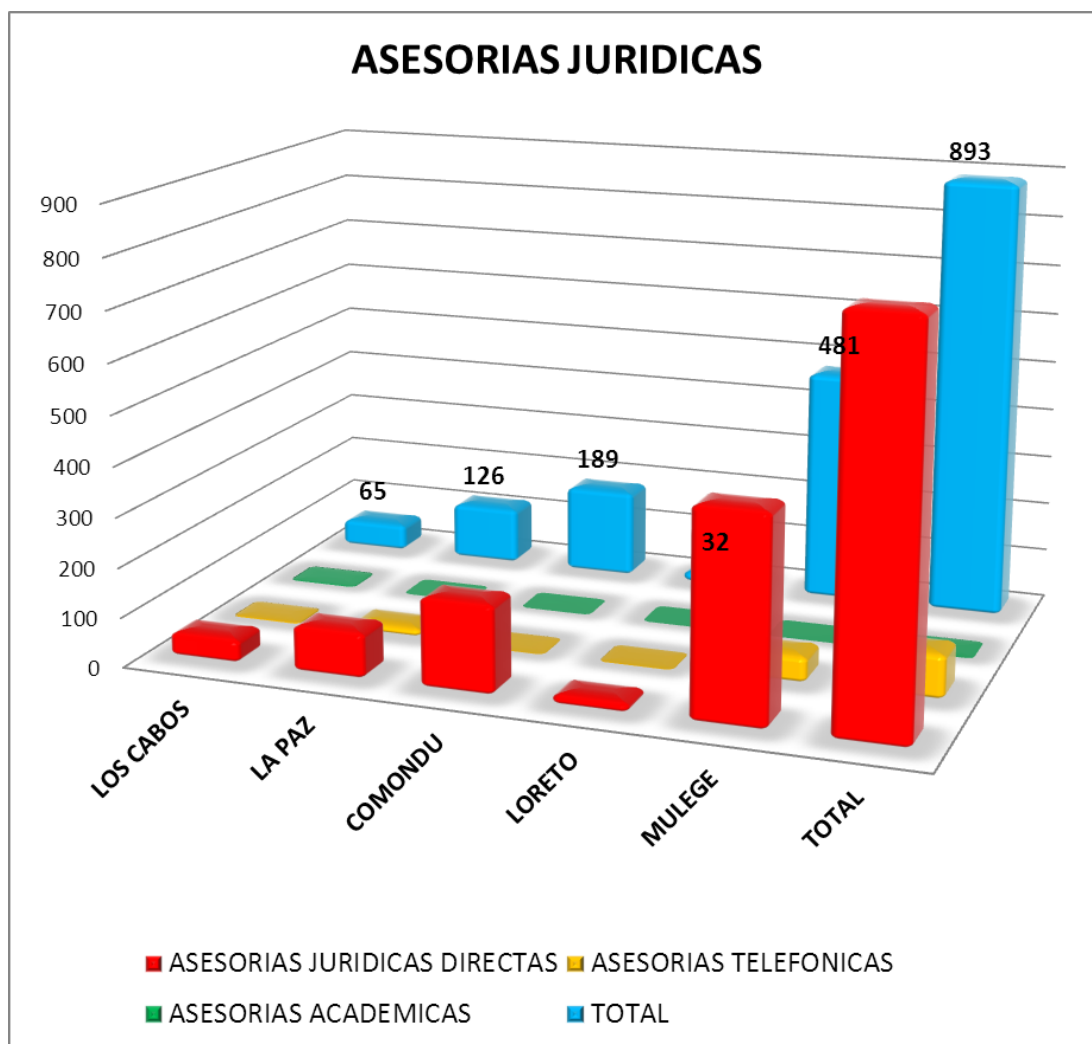
MUNICIPIO	TOTAL
LOS CABOS	47
LA PAZ	205
COMONDU	29
LORETO	6
MULEGE	26
TOTAL	313

QUEJAS APERTURADAS

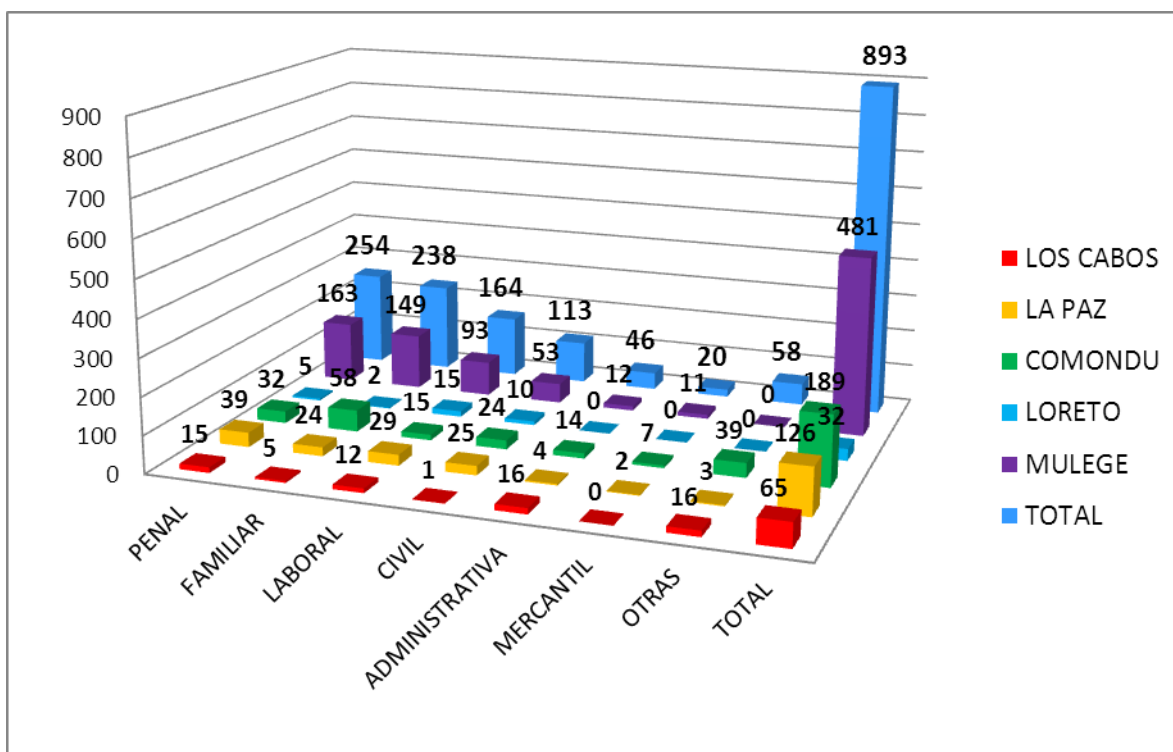


ASESORIAS

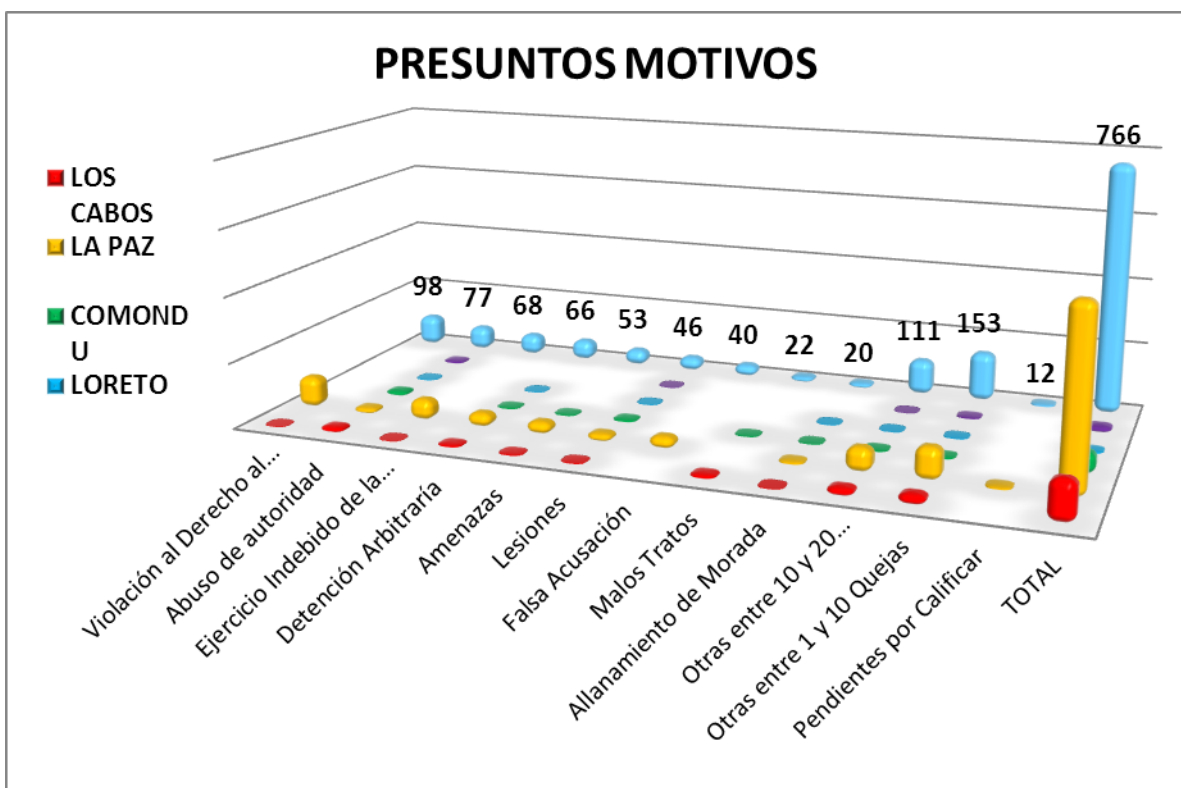
	LOS CABOS	LA PAZ	COMONDU	LORETO	MULEGE	TOTAL
ASESORIAS JURIDICAS DIRECTAS	57	101	187	29	419	793
ASESORIAS TELEFONICAS	6	25	2	3	62	98
ASESORIAS ACADEMICAS	2	-	-	-	-	2
TOTAL	65	126	189	32	481	893



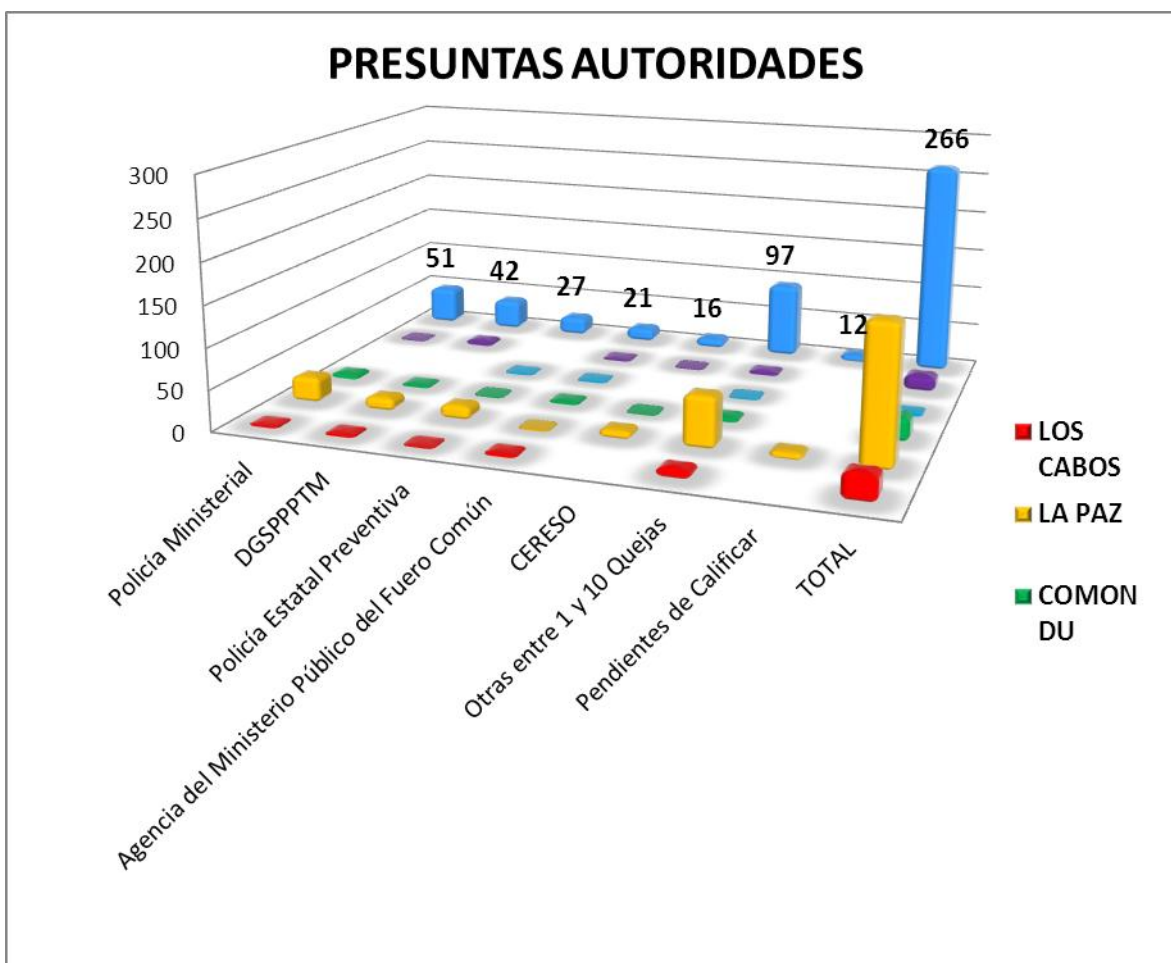
MATERIA	LOS CABOS	LA PAZ	COMONDU	LORETO	MULEGE	TOTAL
PENAL	15	39	32	5	163	254
FAMILIAR	5	24	58	2	149	238
LABORAL	12	29	15	15	93	164
CIVIL	1	25	24	10	53	113
ADMINISTRATIVA	16	4	14	-	12	46
MERCANTIL	-	2	7	-	11	20
OTRAS	16	3	39	-	-	58
TOTAL	65	126	189	32	481	893



PRESUNTO MOTIVO	LOS CABOS	LA PAZ	COMONDU	LORETO	MULEGE	TOTAL
Violación al Derecho al Trato Digno	1	97				98
Abuso de autoridad	21	22	19	2	13	77
Ejercicio Indevido de la Función Publica	1	67				68
Detención Arbitraria	12	46	7	1		66
Amenazas	6	41	6			53
Lesiones	4	28	12	1	1	46
Falsa Acusación		40				40
Malos Tratos	17		5			22
Allanamiento de Morada	1	14	4	1		20
Otras entre 10 y 20 Quejas	27	75	7	1	1	111
Otras entre 1 y 10 Quejas	33	99	10	3	8	153
Pendientes por Calificar		12				12
TOTAL	123	541	70	9	23	766



PRESUNTA AUTORIDAD	LOS CABOS	LA PAZ	COMONDU	LORETO	MULEGE	TOTAL
Policía Ministerial	5	35	10		1	51
DGSPPTM	6	20	6		10	42
Policía Estatal Preventiva	3	21	1	2		27
Agencia del Ministerio Público del Fuero Común	7	2	6	2	4	21
CERESO		14	1		1	16
Otras entre 1 y 10 Quejas	14	66	9	1	7	97
Pendientes de Calificar		12				12
TOTAL	35	170	33	5	23	266



SET FOTOGRAFICO



**Reunión de Trabajo con el Lic. Marcos Covarrubias Villaseñor,
Gobernador Constitucional del Estado.**





**Reunión de trabajo, Capacitadores, Culiacán, Sinaloa
en representación de la C.E.D.H.B.C.S. PSIC. Maura E. José Contreras
y el D.G. Erick Marcelo Leggs Avilés.**



Comité Interinstitucionales



Foro Derechos Humanos y no Discriminación hacia la Mujer





Reunión de trabajo interinstitucional, Procuraduría General de la Republica, Congreso del Estado, Secretaria del Trabajo y Prevención Social, a tratar el tema relacionado con los Jornaleros Agrícolas.



Conferencia a la Asociación de Ciegos y Débiles visuales A.C., Impartida por el Lic. Jorge Luis Zendero Madinabeitia



Clausura de cursos capacitación a Militares



Reunión de trabajo con el Dip.



Foro “Responsabilidades Familiares compartidas Sra. Mariahelena Hernández de Covarrubias y la Dip. Marisela Ayala





Reunión de trabajo con el Dip. Omar Zavala



**Firma de convenio de capacitación con el Ayuntamiento de Múlege,
Presidente, Lic. Santillan**





**Reunión de trabajo con el Director de Tránsito Municipal;
Lic. Noé López, Lic. Miguel Ángel Robles, Prof. Rito Osuna Fuerte**



**Sostuvimos una reunión de trabajo con los Diputados,
Omar Zavala, Gisela Páez
y Ramón Alvarado Higuera**



Participación en el Programa de radio “Derecho con tus Derechos”



**Participamos en la marcha contra la “Trata de Personas”,
Organizada por la Procuraduría General de la Republica**